



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL AUTOESTIMA DE NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDADES DEFERENTES”.**

Trabajo de Graduación previo la obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social

Autor:

Janeth Silvia Freire Cunalata

Tutora:

Lcda. Mg. Paulina E. Acosta Teneda

Ambato – Ecuador

2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL AUTOESTIMA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDADES DEFERENTES.”, de la Srta. JANETH SILVIA FREIRE CUNALATA Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la Evaluación del Tribunal del Tribunal de Grado, que el H. Concejo Directivo designe para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato 07 de Enero del 2014

.....

Lcda. Mg. Paulina E. Acosta Teneda

Tutora

APROBACION DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros de Tribunal de Grado, APRUEBAN el Trabajo de Investigacion sobre el Tema: “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL AUTOESTIMA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDADES DEFERENTES”, presentando por la Srta. JANETH SILVIA FREIRE CUNALATA de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato

Para constancia firma:

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

.

AUTOR

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación ““VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL AUTOESTIMA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDADES DEFERENTES”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de responsabilidad del autora.

Ambato 07 de Enero del 2014

.....

Janeth Silvia Freire Cunalata

C.C: 1804507810

Autor

DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Tecnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigacion, según las normas de la Institucion.

Cedo los derechos en linea patrimonial de mi tesis, con fines de difucion publica, ademas apruebo la reproduccion de tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproduccion no suponga ganancias economicas y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato 07 de Enero del 2014

.....

Janeth Silvia Freire Cunalata

C.C: 1804507810

Autor

DEDICATORIA:

Dedico el presente trabajo investigativo, a toda las personas con capacidades diferentes del proyecto juntos por la vida del Cantón Caluma y de manera especial a mi madre y mi tía: Celia y Blanca Freire, a mi esposo / hija y a todos quienes, con sus consejos y apoyo me han permitido el desarrollo de esta investigación y por ende alcanzar mi meta anhelada, como es el culminar la carrera y obtener mi título de Licenciada en Trabajadora Social gracias.

AGRADECIMIENTO:

Agradezco principalmente a Dios por guiarme en el camino de la sabiduría y a mi familia que es un pilar fundamental con su apoyo. A la Universidad Técnica de Ambato, a sus Autoridades y de manera en especial a la Lic. Paulina Acosta, es una excelente profesional y excelente persona, que ha sido un eje fundamental en el desarrollo y tutoría de mi Investigación, también un sincero agradecimiento a todos mis profesores de la carrera de Trabajo Social quienes me han brindado sus conocimientos y valore y me formaron como una mujer profesional.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

Preliminares	Pág.
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
APROBACIÓN DE L TRIBUNAL DE GRADO.....	iii
AUTOR.....	iv
DERECHO DE AUTOR.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO.....	viii
ÍNDICE GENERAL DE CUADRO.....	xiv
ÍNDICE GENERAL DE TABLA.....	xviii
ÍNDICE GENERAL DE GRÁFICOS.....	xix
RESUMEN EJECUTIVO.....	xxi
 INTRODUCCIÓN.....	 1

CAPITULO I EL PROBLEMA

Tema.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Contextualización.....	3
Marco.....	3
Meso.....	4
Micro.....	5
Árbol de problemas.....	7
Análisis crítico.....	8
Prognosis.....	9
Formulación del problema.....	9
Interrogación de la investigación.....	9
Delimitación del objetivo de investigación.....	10
Justificación.....	11

Objetivos.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivo específicos.....	12

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación.....	13
Fundamentaciones.....	16
Fundamentación filosófica.....	16
Fundamentación axiológica.....	16
Fundamentación ontológica.....	17
Fundamentación pedagógica.....	17
Fundamentación psicológica.....	17
Fundamentación legal.....	18
Derechos humanos.....	18
Constitución ecuatoriana.....	19
Ley de discapacidad.....	20
Código de los niños, niñas y adolescentes.....	21
Categorías fundamentales de la variable independiente.....	23
Constelación de ideas de la variable independiente.....	24
Constitución ecuatoriana.....	25
Ley 103.....	25
Violencia intrafamiliar.....	27
Violencia a los niños con discapacidad.....	28
Tipos de violencia.....	28
Violencia física.....	29
Violencia psicológica.....	29
Violencia institucional.....	30
Violencia sexual.....	30
Abuso sexual.....	30
Violación.....	30

Incesto.....	31
Ciclo de violencia.....	31
Acumulación de tensión.....	31
Episodio agudo de violencia.....	31
Etapas de calma arrepentimiento o luna de miel.....	32
Características del agresor.....	32
Bipolar.....	32
No acepta a la familia.....	32
Manipulador.....	34
Secuelas en los agredidos/ víctimas.....	34
Secuelas en el aspecto físico del maltratado.....	34
Miedo.....	34
Desconfianza.....	36
Categorías fundamentales de la variable dependiente.....	37
Constelación de ideas de la variable dependiente.....	38
Sociedad.....	38
Familia.....	38
Tipos de familia.....	38
La familia núcleo o elemento.....	39
La familia extensa o consanguínea.....	39
La familia monoparental.....	39
La familia de madre soltera.....	39
La familia de padres separados.....	39
Familias compuestas por personas del mismo sexo.....	40
Familias adoptivas.....	40
Familias reconstituidas.....	40
Familias sin vínculos.....	40
Autoestima.....	41
Discapacidad.....	41
Tipos de discapacidad.....	41
Auditiva.....	41
Física.....	42
Intelectual.....	42

Visual.....	43
Cognitiva.....	43
Dimensione del autoestima.....	43
Dimensiones ética.....	43
Dimensiones del autoestima.....	44
Dimensiones académica.....	44
Dimensión afectiva.....	44
Dimensión social.....	45
Dimensión física.....	45
Hipótesis.....	45
Señalamiento de variables.....	45
Variable independiente.....	45
Variable dependiente.....	

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Modalidad básica de la investigación.....	46
Nivel o tipo de investigación.....	46
Población y muestra	47
Población.....	47
Muestra.....	47
Operacionalización de variables.....	48
Operacionalización de la variable independiente.....	48
Operacionalización de la variables dependiente.....	51
Plan de recolección de información.....	53
Plan de procesamientos de la información.....	53
Revisión de la información obtenida en las encuestas.....	54
Tabulación de datos obtenidos por respuesta.....	54
El epss.....	54
Análisis de los datos estadísticos según las variables.....	54
Verificación de hipótesis.....	54

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de resultados.....	55
Interpretación de resultados.....	92
Verificación de la hipótesis.....	139
Elección de prueba estadística.....	139
Nivel de significancia.....	139
Distribución muestral.....	139
Definición de la zona de rechazo.....	140
Cálculo matemático.....	140
Frecuencia observada.....	140
Frecuencia esperada.....	141
Calculo del chi cuadrado.....	141
Decisión.....	142

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	143
Recomendaciones.....	144

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

Tema.....	145
Identificación sectorial.....	145
Antecedentes de la propuesta.....	146
Justificación.....	147
Objetivos.....	148
Objetivo general.....	148
Objetivo específicos.....	148

Análisis de factibilidad.....	148
Fundamentación legal.....	149
Sección sexta personas con discapacidad.....	149
Código de niños, niñas y adolescentes.....	151
Descripción de la propuesta.....	152
Tiempo requerido.....	153
Grupo vinculado.....	153
Recursos.....	153
Equipos de cómputo.....	153
Muebles de oficina.....	154
Equipo de trabajo.....	154
Insumos de oficina.....	154
Asignación presupuestaria de inversión.....	155
Presupuesto.....	155
Diseño organizacional.....	156
Organigrama estructural del centro.....	156
Monitoreo y evaluación de la propuesta.....	157
Monitoreo.....	157
Evaluación.....	157
 Bibliografía.....	 159
Linkografía.....	160
Glosario.....	162
Anexos.....	169

ÍNDICE DE CUADRO

	Pág.
Cuadro N° 1: Contextualización de la Variable Independiente: Violencia	
Intrafamiliar.....	48
Cuadro N° 2: Contextualización de la Variable Dependiente: Autoestima	51
Cuadro N° 3: Datos estadísticos, edad de la persona encuestada.....	55
Cuadro N° 4: Edad de la persona encuestada.....	55
Cuadro N° 5: Datos estadísticos, tipo de discapacidad que tienen.....	57
Cuadro N° 6: Tipo de discapacidad que tienen	57
Cuadro N° 7: Que Porcentaje de discapacidad.....	58
Cuadro N° 8: Que Porcentaje de discapacidad.....	58
Cuadro N° 9: Estado civil.....	59
Cuadro N° 10: Estado civil.....	59
Cuadro N° 11: Como se identifica Ud.....	60
Cuadro N° 12: Como se identifica Ud.....	60
Cuadro N° 13: Recibió algún tipo de maltrato	61
Cuadro N° 14: Recibió algún tipo de maltrato	61
Cuadro N° 15: Quien te maltrata.....	62
Cuadro N° 16: Quien te maltrata.....	62
Cuadro N° 17: De que manera te maltratan.....	63
Cuadro N° 18: De que manera te maltratan.....	63
Cuadro N° 19: Con que frecuencia le maltratan.....	64
Cuadro N° 20: Con que frecuencia le maltratan.....	64
Cuadro N° 21: Utiliza su agresor algún objeto para agredir	65
Cuadro N° 22: Utiliza su agresor algún objeto para agredir	65
Cuadro N° 23: Cuando te maltratan esa persona esta bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica.....	66
Cuadro N° 24: Cuando te maltratan esa persona esta bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica.....	66
Cuadro N° 25: Como te sientes cuando te maltratan.....	67
Cuadro N° 26: Como te sientes cuando te maltratan.....	67
Cuadro N° 27: Como es tus sentimientos hacia la persona q te maltrata.....	68
Cuadro N° 28: Como es tus sentimientos hacia la persona q te maltrata.....	68

Cuadro N° 29: Alguna persona a intentado tocar tus partes intimas.....	69
Cuadro N° 30: Alguna persona a intentado tocar tus partes intimas.....	69
Cuadro N° 31: Alguna persona te ha pedido que te toques sus partes íntimas	70
Cuadro N° 32: Alguna persona te ha pedido que te toques sus partes íntimas	70
Cuadro N° 33: Te han negado la matricula en alguna institución educativa	71
Cuadro N° 34: Te han negado la matricula en alguna institución educativa	71
Cuadro N° 35: Algún compañero de clases te ha maltratado.....	72
Cuadro N° 36: Algún compañero de clases te ha maltratado.....	72
Cuadro N° 37: De que manera te han maltratado tus compañeros.....	73
Cuadro N° 38: De que manera te han maltratado tus compañeros.....	73
Cuadro N° 39: Algún maestro te ha maltratado	74
Cuadro N° 40: Algún maestro te ha maltratado	74
Cuadro N° 41: De que manera tu maestro te ha maltratado	75
Cuadro N° 42: De que manera tu maestro te ha maltratado	75
Cuadro N° 43: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad....	76
Cuadro N° 44: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad....	76
Cuadro N° 45: Que harías si en algún momento te maltratan	77
Cuadro N° 46: Que harías si en algún momento te maltratan	77
Cuadro N° 47: Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo	78
Cuadro N° 48: Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo	78
Cuadro N° 49: Si una persona te maltrata deja de hablarle.....	79
Cuadro N° 50: Si una persona te maltrata deja de hablarle.....	79
Cuadro N° 51: La persona cono es su comportamiento luego de la agresión	80
Cuadro N° 52: Qui en te maltrata es su comportamiento luego de la agresión.....	80
Cuadro N° 53: La manera de arrepentimiento de la persona agresora	81
Cuadro N° 54: La manera de arrepentimiento de la persona agresora	81
Cuadro N° 55: Alguna persona te agredido en la calle	82
Cuadro N° 56: Alguna persona te agredido en la calle	82
Cuadro N° 57: Te han amenazado para que no avises que te han maltratado.....	83
Cuadro N° 58: Te han amenazado para que no avises que te han maltratado.....	83
Cuadro N° 59: Cuadro No.56 Quien te amenaza para que no avises	84

Cuadro N° 60: Quien te amenaza para que no avises.....	84
Cuadro N° 61: Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad.....	85
Cuadro N° 62: Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad.....	85
Cuadro N° 63: Eres aceptado en los grupos	86
Cuadro N° 64: Eres aceptado en los grupos	86
Cuadro N° 65: Porque no consideras que eres aceptado	87
Cuadro N° 66: Porque no consideras que eres aceptado	87
Cuadro N° 67: Considera que tu discapacidad afecta tus estudios.....	88
Cuadro N° 68: Considera que tu discapacidad afecta tus estudios.....	88
Cuadro N° 69: Como te afecta tu discapacidad.....	89
Cuadro N° 70: Como te afecta tu discapacidad.....	89
Cuadro N° 71: Los valores inculcados lo prácticas.....	90
Cuadro N° 72: Los valores inculcados lo prácticas.....	90
Cuadro N° 73: Cuales son la razón de su discapacidad	91
Cuadro N° 74: Cuales son la razón de su discapacidad	91
Cuadro N° 75: Resum del procesamiento de datos, Tipo de discapacidad que.tiene la persona encuestada * Razones de la discapacidad de la persona e....	92
Cuadro N° 76: Resumen del procesamiento de datos, Que Porcentaje de discapacidad * Como te afecta tu discapacidad	95
Cuadro N° 77: Resumen del procesamiento de datos, Edad de la persona encuestada * Estado civil	99
Cuadro N° 78: Resumen del procesamiento de datos, Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	102
Cuadro N° 79: Resumen del procesamiento de datos, Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	105
Cuadro N° 80: Quien te maltrata * De qu manera tu maestro te ha maltratado.	108
Cuadro N° 81: De que manera te maltratan * Utiliza su agresor algún objeto..	111
Cuadro N° 82: Resumen del procesamiento de datos, Con que frecuencia le maltratan * Como te sientes cuando te maltratan.....	114
Cuadro N° 83: Resumen del procesamiento de datos, Cuando te maltratan esapersona esta bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica * Crees que ...	117

Cuadro N° 84: compañero de clases te ha maltratado * De que manera te han.. maltratado tus compañeros.....	120
Cuadro N° 85: Resumen del procesamiento de datos, La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión * La manera de arrepentimiento de la persona agresora.....	123
Cuadro N° 86: Alguna persona te agredido en la calle * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad.....	127
Cuadro N° 87: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios	130
Cuadro N° 88: Resumen del procesamiento de datos, Que harías si en algún momento te maltratan * Los valores inculcados los practicas	133
Cuadro N° 89: Resumen del procesamiento de datos, Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado para que no avises que te han maltratado.....	136
Cuadro N° 90: Presupuesto	155

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Tipo de discapacidad * Razones de la discapacidad	93
Tabla N° 2: Porcentaje de discapacidad * Como te afecta tu discapacidad	96
Tabla N° 3: 77:Edad de la persona encuestada * Estado civil	100
Tabla N° 4: Recibió tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	103
Tabla N° 5: Recibió algún tipo * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	106
Tabla N° 6: Quien te maltrata * De que manera tu maestro te ha maltratado	109
Tabla N° 7 : que manera te maltratan * Utiliza su agresor algún objeto para agredir	112
Tabla N° 8: Con que frecuencia le maltratan * Como te sientes cuando te maltratan.....	115
Tabla N° 9: Tabla de contingencia Cuando te maltratan * Crees que alejarte ...	118
Tabla N° 10: Tabla de Contingencia: Algún compañero de clases te ha maltratado * De que manera te han maltratado tus compañeros.....	121
Tabla N° 11: Tabla de contingencia La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión * La manera	124
Tabla N° 12: Tabla de contingencia Alguna persona te agredido en la calle * Alguna vez te han discriminado pór tu discapacidad.....	128
Tabla N° 13: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad * Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios	131
Tabla N° 14: Que harías si en algún momento te maltratan * Los valores inculcados los practicas.....	134
Tabla N° 15: Tabla de contingencia Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado para que no avises que te han maltratado.....	137

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico N° 1: Árbol de Problemas	7
Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales	23
Gráfico N° 3: Constelación de Ideas de la Variable Independiente	24
Gráfico N° 4: Categorías Fundamentales	36
Gráfico N° 5 Constelación de Ideas de la Variable Dependiente.....	37
Gráfico N° 5: Edad de la persona encuestada	56
Gráfico N° 6: Tipo de discapacidad que tienen.....	57
Gráfico N° 7: Qué porcentaje de discapacidad.....	58
Gráfico N° 8: En la actualidad su estado civil.....	59
Gráfico N° 9: Como se identifica Ud.	60
Gráfico N° 10: Recibió algún tipo de maltrato.....	61
Gráfico N° 11: Quien te maltrata	62
Gráfico N° 12: De qué manera te maltratan	63
Gráfico N° 13: Con qué frecuencia le maltratan	64
Gráfico N° 14: Utiliza su agresor algún objeto para agredir	65
Gráfico N° 15: Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica.....	66
Gráfico N° 16: como te sientes cuando te maltratan	67
Gráfico N° 17: Como es tus sentimientos hacia la persona q te maltrata	68
Gráfico N° 18: Alguna persona ha intentado tocar tus partes íntimas	69
Gráfico N° 19: Alguna persona te ha pedido que te toques sus partes íntimas	70
Gráfico N° 20: Te han negado la matricula en alguna institución educativa	71
Gráfico N° 21: Algún compañero de clases te ha maltratado	72
Gráfico N° 22: De qué manera te han maltratado tus compañeros	73
Gráfico N° 23: Algún maestro te ha maltratado.....	74
Gráfico N° 24: De qué manera tu maestro te ha maltratado.....	75
Gráfico N° 25: Los profesores te han hecho perder el año por tu Discapacidad...	76
Gráfico N° 26: Qué harías si en algún momento te maltratan.....	77
Gráfico N° 27: Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo	78
Gráfico N° 28: Si una persona te maltrata deja de hablarle	79

Gráfico N° 29: El maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión.....	80
Gráfico N° 30: La manera de arrepentimiento de la persona agresora.....	81
Gráfico N° 31: Alguna persona te agredido en la calle	82
Gráfico N° 32: Te han amenazado para que no avises que te han maltratado	83
Gráfico N° 33: Quien te amenaza para que no avises	84
Gráfico N° 34: Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	85
Gráfico N° 35: Eres aceptado en los grupos.....	86
Gráfico N° 36: Porque no consideras que eres aceptado.....	87
Gráfico N° 37: Considera que tu discapacidad afecta tus estudios	88
Gráfico N° 38: Como te afecta tu discapacidad	89
Gráfico N° 39: Los valores inculcados las prácticas	90
Gráfico N° 40: Cuales son la razón de su discapacidad	91
Gráfico N° 41: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada	94
Gráfico N° 42: Que Porcentaje de discapacidad * Como te afecta	98
Gráfico N° 43: Edad de la persona encuestada * Estado civil	101
Gráfico N° 45: Recibió algún tipo de maltrato	104
Gráfico N° 45: Recibió algún tipo de maltrato	107
Gráfico N° 46: Quien te maltrata * De que manera tu maestro te ha maltra	110
Gráfico N° 47: qué manera te maltratan * Utiliza su agresor algún objeto.....	113
Gráfico N° 48: Con que frecuencia le maltratan * Como te sientes cuando te maltratan.....	116
Gráfico N° 49: Cuando esa persona esta bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica * Crees que alejarte de la persona	119
Gráfico N° 50: Algún compañero de clases te ha maltratado	122
Gráfico N° 51: La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego ...	126
Gráfico N° 52: Alguna persona te agredido en la calle * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad.....	129
Gráfico N° 53: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad	132
Gráfico N° 55: Que harías si en algún momento te maltratan * Los valores inculcados los practicas.....	135
Gráfico N° 56: Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado	138
Gráfico N° 57: Algún maestro te ha maltratado	140

RESUMEN EJECUTIVO

La discapacidad o incapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, y en igualdad de condiciones con las demás.

El enfoque social de la discapacidad considera la aplicación de la discapacidad principalmente como problema social creado y básicamente como cuestión de la integración completa de individuos en sociedad (la inclusión, como los derechos de la persona con discapacidad).

En este enfoque la discapacidad, es una colección compleja de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social, razón por la cual la gerencia del problema requiere la acción social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación completa de la persona con discapacidad en todas las áreas de la vida. La mayor desigualdad se da en la desinformación de la discapacidad que tiene enfrente las personas sin discapacidad y el no saber cómo desenvolverse con la persona discapacitada, logrando un distanciamiento no querido.

La sociedad debe eliminar las barreras para lograr la equidad de oportunidades entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad. Para lograr esto, tenemos las tecnologías de apoyo.

No contempla la discapacidad como un problema individual, sino como algo dado por las limitaciones que pueda tener una persona y las muchas barreras que levanta la sociedad.

Esto es lo que causa la desigualdad social con personas sin discapacidad en la provincia de Bolívar. Cantón Caluma tiene un porcentaje significativo de personas con capacidades diferentes. Tomado como referencia los resultados considerados más relevantes en la investigación se plantea una propuesta que enfoca la

necesidad de brindar atención médica, social, psicológica y legal sobre dos derechos que ellos tienen en la sociedad.

INTRODUCCIÓN

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

El **primer capítulo** contiene el tema de trabajo investigativo su contextualización en los ámbitos macro, meso y micro, el árbol del problema, análisis crítico, la formulación del problema, la prognosis, el objetivo de la investigación en los ámbitos espacial y temporal, para concluir esta capítulo con los objetivos de la investigación

En el **segundo capítulo** se realiza una compilación de información relacionada a los antecedentes de la investigación, la parte central del estudio lo conforma el desarrollo teórico sobre las categorías fundamentales, sustentadas en varios documentos sobre las variables del estudio, lo que hace que el trabajo sea científico, permitiendo llegar al planteamiento de la hipótesis.

Posteriormente en el **capítulo tercero** se da a conocer la metodología la misma que es utilizada para la investigación en lo referente a la modalidad de la investigación, el tipo de investigación, la población y la muestra, los cuadros de Operacionalización de las variables y la implementación de las técnicas e instrumentos de recolección de la información.

En el **cuarto capítulo** se refleja la realidad encontrada en el Cantón Caluma en el proyecto Juntos por la Vida que es analizada e interpretada a través de cuadros, tablas y gráficos correspondientes a la tabulación de los datos obtenidos.

A continuación en **el quinto capítulo** se establecen las conclusiones y recomendaciones que la autora realiza posterior a los correspondientes análisis y cruces de datos.

Finalmente en **el sexto capítulo** denominado LA PROPUESTA se plantea la Creación de un departamento de capacitación y seguimiento al personal docente y administrativo sobre discapacidades los centros educativos del Cantón Caluma.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Tema

“Violencia intrafamiliar y el autoestima de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes”

Planteamiento del problema

Contextualización

Macro

La violencia doméstica es un problema mundial que involucra a cada segmento de la población. Puede tener lugar a todos los niveles: socio-económicos, religiosos, culturales y étnicos. Se sabe que es un problema social importante y la atención a las víctimas de la violencia doméstica, en particular los niños, afortunadamente está aumentando a lo largo de los años. Sin embargo poco se sabe acerca de la violencia hacia los niños con discapacidad. El maltrato a los niños con discapacidad parece ser un tabú dentro del tabú.

La violencia en las familias de niños con discapacidad es difícil de averiguar y prevenir. Se dispone de muy pocos datos precisos epidemiológicos para tener una idea clara de la incidencia del maltrato doméstico hacia estos niños, aunque estos datos indican que la infancia discapacitada tiene un mayor riesgo de maltrato que la población en general.

Además del daño causado a las víctimas, el problema del maltrato de un niño tiene importantes implicaciones sociales. La sociedad en su totalidad tiene que

sentirse responsable de su prevención a todos los niños, niñas y adolescentes y en los niveles, desde un nivel individual y familiar hasta un nivel comunitario e institucional. Si esto es cierto para todos los niños, lo es más para los niños con discapacidad que, generalmente hablando, son aún más vulnerables. Para lograr esta responsabilidad compartida, la gravedad y naturaleza del problema tiene que ser conocida, reconocida y entendida.

Ecuador tiene 14 millones de habitantes, la densidad demográfica es de 47 h/km. Étnicamente es un país muy diverso.

El 65% de la población es mestiza lo demás está conformado de blancos, indígenas, mulata, negros concentrados en las costas ecuatorianas y Valle del Chota (provincia de Imbabura.

Disponible:http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Bol%C3%ADvar_Ecuador

Según el Consejo Nacional de Discapacidades (Conadis), había, hasta 2010, 361.487 personas con discapacidad, se ubican especialmente en la provincia costera de Guayas y en la andina de Pichincha.

Disponible en: http://www.cepal.org/oig/doc/ecu_leydiscapacidades_2001.pdf

En el Ecuador, según un estudio dado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El catedrático, Lautaro Ojeda, afirma que el problema de violencia es un problema estructural que está vinculado con la cultura, con el machismo y el control del poder, es un problema social que afecta de forma conjunta a la sociedad

Meso

La provincia de Bolívar está situada en el centro-oeste del Ecuador., limita al norte con la provincia de Cotopaxi; al sur con las provincias de Cañar y Guayas; al este con las provincias de Tungurahua y Chimborazo. Su territorio tiene una extensión de 3.926 Km., su población es de 169.370 habitantes, el 70% de la cual

vive en la zona rural y el 26% en la zona urbana. Esta provincia está integrada por los siguientes cantones: Guaranda, Chimbo, Chillanes, San Miguel, Caluma, Echeandia y las Naves.

Los niños, niñas y adolescentes de la provincia sufren de violencia intrafamiliar por algún miembro que integra el núcleo familiar o por la institución educativa. Como a nivel familiar la no aceptación de la discapacidad o la existencia de expectativas no reales por parte de los padres en cuanto a la rehabilitación de sus hijos, puede causar que expongan a los mismos a múltiples tratamientos terapéuticos resultando perjudiciales por ser excesivos.

En toda la Provincia de Bolívar en el último censo realizado en el año 2010 se ubicó a 5.672 personas con capacidades diferentes, las cuales se encuentran distribuidas según su discapacidad de la siguiente manera: Discapacidad Auditiva 1.000 personas; Discapacidad Física 2.271 personas; Discapacidad Intelectual 1.253 personas; Discapacidad de Lenguaje 156 personas; Discapacidad Psicológico 161 personas; y. Discapacidad Visual 851 personas.

Disponibles en: http://www.gobiernodebolivar.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=8&Itemid=40

Micro

El Cantón Caluma se encuentra ubicado a 62 km al sur occidente de Guaranda, capital de la Provincia de Bolívar en el Ecuador; ocupa una superficie de 174,7Km². Es una zona muy rica en producción agrícola de productos subtropicales.

El 23 de agosto de cada año celebra su cantonización, este es el más reciente cantón de la provincia de Bolívar, la población predominante es la mestiza con un 87,45% en relación con el total de habitantes. De acuerdo con el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, (SIISE), la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, alcanza el 66,52% de la población total del cantón, y la extrema pobreza: 23,81%.

Así también de acuerdo con los datos presentados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), en Población y Vivienda, en el en el 2001.

Caluma presenta una base piramidal ancha, con población predominantemente joven, edades comprendidas entre 0 y 19 años con discapacidad. La tasa de crecimiento anual de la población, en el período 1990-2001, fue de 1,1%.

En el área rural del cantón Caluma se encuentra concentrada un 59% de la población. La población femenina alcanza el 49,7%, mientras que la masculina, el 50,3%. El analfabetismo en mujeres se presenta en 8,9%, mientras que en varones, 6,7%, la población tiene el 1.9% discapacidad en diferentes edades. Debido a la demanda de personas con discapacidad que existe en el Cantón Caluma El Patronato Municipal de Caluma tiene dentro de sus proyectos de atención a los niños/ niñas y adolescentes con discapacidad conjuntamente con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (Mies) para mejorar su calidad de vida con un médico general, un odontólogo, un terapeuta físico y de lenguaje, pero ninguno de estos profesionales pueden atender casos de maltrato y abuso pues para los procesos legales se necesita de informes psicológicos y de trabajo social.

La violencia y el maltrato de los niños con discapacidades es un contexto del problema general del maltrato infantil todavía poco investigado y divulgado, en todos sus aspectos, pero especialmente en el de la prevención¹ Sabemos que los niños con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales son más vulnerables o tienen un mayor riesgo de sufrir situaciones de violencia y maltrato, no por el hecho de presentar una discapacidad, sino más bien por la existencia e interacción de factores de riesgo Individuales, familiares, ambientales, sociales, culturales y económicos.

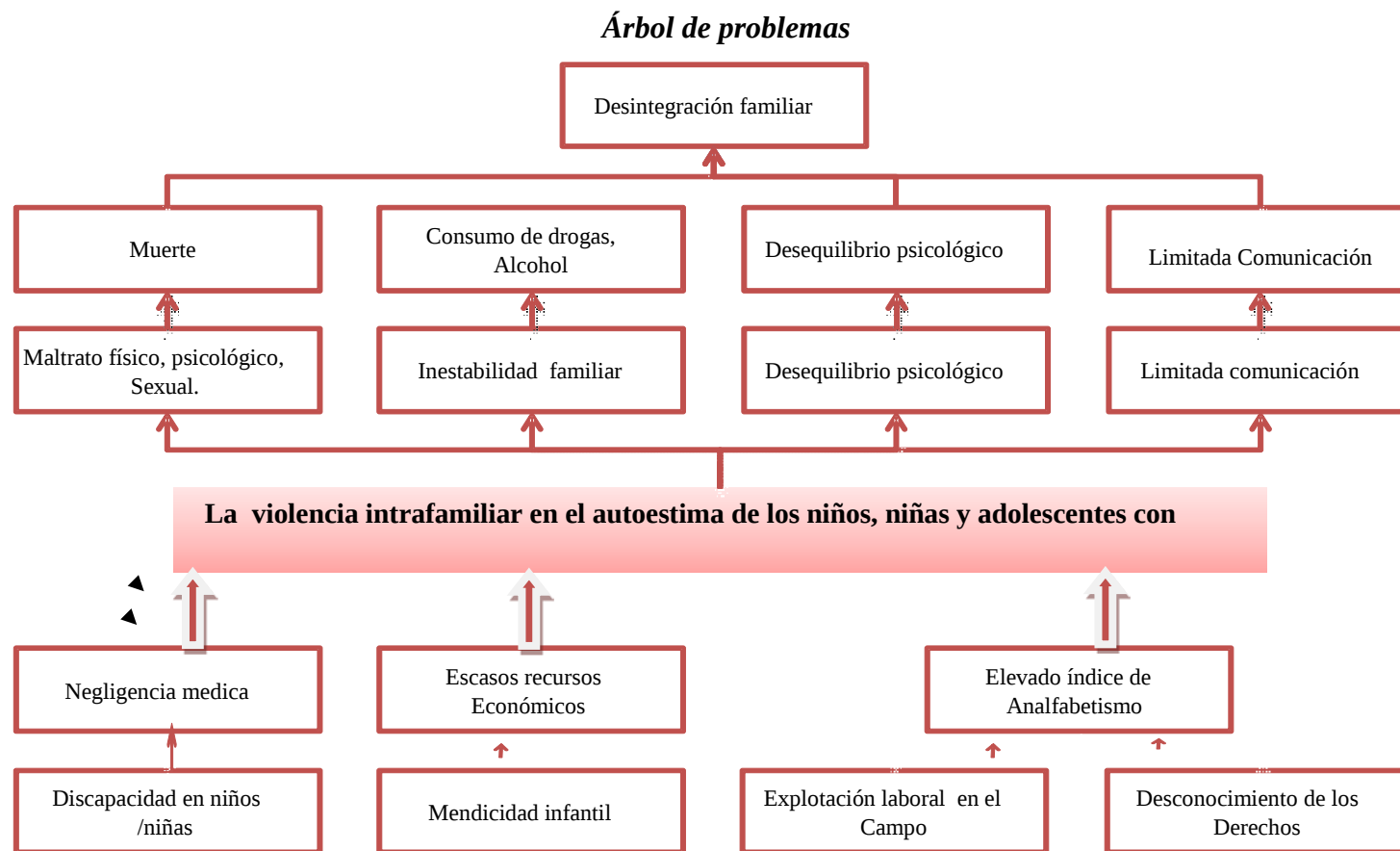


Gráfico N° 1: Árbol de Problemas

Elaborado por: Janeth Freire

Fuente: Investigación

Análisis Crítico

El nacimiento de personas con capacidades diferentes en las provincias del Ecuador, según la mentalidad de las personas es una enfermedad o un castigo provocado por Dios, pero en la realidad no es así, sino por problemas congénitos en la pareja o por los métodos que utilizan para prevenir los embarazos, también durante el embarazo la madre puede adquirir alguna enfermedad por lo cual consume medicamentos sin prescripción médica que dañan al producto ocasionándoles una discapacidad dependiendo el tiempo de gestación.

En el nacimiento es posible que haya negligencia médica y producto de ello se genere daño al bebé; así también existe la posibilidad de que al momento de nacer el niño puede presentar complicaciones, como el cordón umbilical enrollado en su cuello, que él bebe tome líquido amniótico, un parto prolongado y difícil, bajo peso al nacer, entre otras causas. También se debe a la utilización de fertilizantes químicos por parte de las madres en el embarazo, ya que la población tiene el Sustento económico de la agricultura.

La agresividad en el núcleo familiar ya sea físico, psicológico o sexual, el maltrato intrafamiliar es un factor que provoca discapacidad si la madre estuviera en gestación, también en el aspecto emocional estuviera con una autoestima depresiva, provocando el consumo de sustancias sicotrópicas produciendo la muerte algún miembro de la familia.

La Inadecuada planificación es un factor en los padres de familia ya que por algunos factores desconocen de los métodos anticonceptivos que el ministerio de salud proporciona gratuitamente para prevenir embarazos.

Otro de los factores predominantes es el analfabetismo, puesto que hace que los padres de familia desconozcan los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes.

Prognosis

Años atrás no se ha dado importancia a la discapacidad, era visto como un problema en el núcleo familiar y en la sociedad en general, siendo así que muchas personas con discapacidad eran discriminadas, marginadas, olvidadas y hasta abandonadas. Por esta y muchas razones más se considera pertinente la presente investigación por cuanto de no realizarse se podrían incrementar los prejuicios mal fundamentados hacia los niños, niñas, adolescentes y en general las personas con discapacidad.

Al no investigarse la temática planteada se tiende a ocultar los problemas y su problemas entorno a la violencia intrafamiliar y de los cuales son víctimas las personas con capacidades diferentes, así también se disminuiría la probabilidad de que los antes mencionados puedan acceder a planes, programas y proyectos especializados que brinden atención oportuna a sus requerimientos propendiendo alcanzar una mejor calidad de vida.

Formulación del problema

¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en el autoestima de los niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes en la Provincia de Bolívar, Cantón Caluma en el Periodo Enero Julio de 2012?

Interrogación de la investigación

- ¿Cómo incide la violencia intrafamiliar en los hogares?
- ¿Qué provoca la violencia intrafamiliar?
- ¿Por qué la violencia intrafamiliar afecta en la autoestima?
- ¿Cómo es la autoestima de los niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes?
- ¿Se conoce cuáles son las capacidades diferentes?
- ¿Cuáles son los derechos de las personas con capacidades diferentes?

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

DELIMITACIÓN DE CONTENIDO

Campo: Investigación social.

Área: Proyecto de Discapacidad

Aspecto: Familiar

DELIMITACIÓN TEMPORAL

Enero - Julio 2012

DELIMITACIÓN ESPACIAL:

Provincia: Bolívar

Cantón: Guaranda

Parroquia: Caluma

Instituciones: Ministerio de Inclusión Económica y Social y Patronato de Amparo Social de Caluma.

Proyecto: Juntos por la Vida.

UNIDADES DE OBSERVACIÓN:

Niños, niñas y adolescentes, beneficiarios del Proyecto “Juntos por la Vida.”

Padres de Familia de los beneficiarios del Proyecto “Juntos por la Vida.

JUSTIFICACIÓN

La familia constituye el ambiente social primario para los seres humanos. De la relación entre cada uno de sus integrantes, depende el adecuado proceso de socialización, pues determinan el buen o mal funcionamiento y las expectativas de un adecuado desarrollo como individuos integrados en un contexto social determinado.

Entre las acciones negativas en la familia se halla la violencia intrafamiliar y particularmente aquella que afecta la autoestima de los niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes, motivación que conlleva a plantear la presente investigación, la misma que tiene como finalidad, investigar la violencia intrafamiliar y el autoestima de los niños/niñas y adolescentes con capacidades diferentes .

Larraín (1992), Batres y Claramut (1993) *la Violencia intrafamiliar, es toda situación o forma de abuso de poder o maltrato (físico o psicológico) de un miembro de la familia sobre otro o que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos.*

Queda definido que en esta problemática no se tienen en cuenta las clases sociales, el nivel económico, ni la raza; simplemente se presenta por falta de valores éticos y morales; tampoco se tienen en cuenta la parte psicológica del ser humano, es decir, el estado emocional, cognitivo y comporta mental. Estos conflictos adoptados en el núcleo familiar por lo general son aprendidos por las pautas de crianza establecidas en el contexto familiar en que cada individuo se desarrolla. Además, se buscó disminuir el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no reciben atención especializada, mejorando sus condiciones de vida, y de manera específica aquellos que se atiende en las áreas de lenguaje, motriz, cognitiva y psicosocial, afectiva, maltrato y/o abuso sexual incorporando en un proceso activo a los padres de familia, habilitándolos para que estos puedan tener un rol protagónico en los procesos de rehabilitación y/o habilitación de su

hijos, mejorar las relaciones intrafamiliares y prevenir el maltrato y el abuso sexual.

Las personas que serán las beneficiadas con la investigación realizadas serán los niños, niñas y adolescentes con paca ciudades diferentes, ya que se conocerán las diferentes problemáticas y necesidades. Se puede realizar esta investigación ya que se tiene acceso a la información de documentos de los niños, niñas y adolescentes con capacidades deferentes y las visitas domiciliarias que se realiza a los mismos para saber las situaciones actuales.

Objetivos

Objetivo general

- Determinar la violencia intrafamiliar y el autoestima de niños, niña y adolescente con capacidad diferentes de la Provincia de Bolívar Cantón Caluma en el Periodo Enero- Junio de 2012.

Objetivos específicos

- Determinar las causas que provocan la violencia intrafamiliar.
- Identificar como afecta en la autoestima de los niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes.
-
- Proponer medidas de prevención a los padres de familia para que no tengan hijos con capacidades diferentes del proyecto Juntos Por la Vida.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes investigativos.

Luego de la visitar la biblioteca da la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales da la Universidad Técnica de Ambato. Se han identificado trabajos que presentan problemáticas relacionadas a la investigación que se plantea destacándose las que a continuación se detallan.

INVESTIGACIÓN No. 1

Autor: Verónica del Pilar Pinos

Tema: El maltrato y su incidencia en la autoestima de los niños, niñas y adolescentes de la Fundación Proyecto Salesiano la Granja “Don Bosco” en la ciudad de Ambato, en el segundo semestre del año 2010.

Objetivo General: Conocer como incide el maltrato intrafamiliar y sus incidencias en la autoestima de los niños, niñas y adolescentes de la Fundación Proyecto Salesiano la Granja “Don Bosco” en la ciudad de Ambato.

Conclusión: El considerablemente que el 60% de la población aceptan de los maltratos intrafamiliares y mientras el 40% de la población desconocen.

INVESTIGACIÓN No. 2

Autor: Magally Lissette Ponluisa

Tema: Los problemas de capacidades diferentes y su incidencia e inclusión en el ámbito social-laboral en personas que asisten a la fundación ‘una luz en tu vida’

Objetivo General: Investigar: qué posibilidades tiene las personas con capacidades diferentes en la Fundación Una Luz en tu vida de Inclusión e Exclusión Social- Laboral.

Conclusiones: la tesis está relacionada en los tipos de discapacidad que tiene una persona.

INVESTIGACIÓN No. 3

Autor: Lic. Galuth Vega Gutierrez

Tema: Inserción Laboral de personas con discapacidad intelectual

Objetivo general Investigar: Determinar la situación de las personas con discapacidad intelectual frente a la realidad laboral de nuestro país y contribuir a la posibilidad de facilitar la inserción de las mismas dentro del ámbito laboral.

Conclusiones: Se pudo observar que las personas con capacidades diferentes en los años anteriores no tenían oportunidades laborales.

INVESTIGACIÓN No. 4

Autor: Maricela Geomara Morillo

Tema: La violencia intrafamiliar y su incidencia en las perdidas de años de los alumnos del ciclo básico del Instituto Tecnológico Ruminahui durante el periodo académico 2006-2007

Objetivo general de la Investigación: Conocer cómo afecta la violencia intrafamiliar en las pérdidas de años de los alumnos del ciclo básico del Instituto Tecnológico Ruminahui durante el periodo académico 2006-2007.

Conclusiones: Que el 57.76 de los alumnos sufren de violencia intrafamiliar.

INVESTIGACIÓN No. 5

Autor: Valdiviezo Tagua, Martha Elicet

Tema: incide el maltrato infantil en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela unidad nacional de la ciudad de Ambato en el periodo 2010-2011.

Objetivo general de la Investigación: El maltrato infantil son todas aquellas acciones que van en contra de un adecuado desarrollo físico, cognitivo, psicológico, emocional o se encuentran en peligro su seguridad ya sea por acciones u omisiones llevadas a cabo.

Conclusiones: el maltrato intrafamiliar afecta en los diferentes aspectos en una persona.

INVESTIGACIÓN No. 6

Autor: Silva Arévalo, Verónica Elizabeth

Tema: influencia de la autoestima en el desarrollo académico de los estudiantes de los décimos años de educación básica en el colegio experimental —Luis a Martínez‖ de la ciudad de Ambato.

Objetivo general de la Investigación: Determinar la influencia de la autoestima en el desarrollo académico de los estudiantes de los décimos años de educación básica en el colegio experimental —Luis a. Martínez‖ de la ciudad de Ambato.

Conclusiones: El autoestima influye mucho en el desarrollo físico y mental de la persona.

Fundamentación

Fundamentación Filosófica

Los paradigmas de la investigación son el crítico y el propositivo, como una alternativa para la investigación social, que se fundamenta en el cambio de esquemas sociales.

Es crítico porque cuestiona los esquemas sociales y es propositivo, cuando la investigación no se detiene en la observación de los fenómenos, sino plantea alternativas de solución en un clima de actividad, esto ayuda a la interpretación y comprensión de los fenómenos sociales en su totalidad.

Uno de los compromisos es buscar la esencia de los mismos, la interrelación e interacción de la dinámica de las contradicciones que generan cambios profundos.

Que permite mejorar la calidad de vida y un mejor desarrollo físico, psicológico de las personas beneficiarias con capacidad deferentes del proyecto Juntos Por la Vida, sino que sean ellos quienes generen los espacios en los diferentes ámbitos de la sociedad sin discriminación alguna.

Fundamentación Axiológica

El desarrollo integral del ser humano, basado en la práctica de valores como la responsabilidad, la honestidad, la honradez, la solidaridad y el sentido de equidad.

Sin descuidar el desarrollo de la inteligencia emocional, con el fin de que formen su carácter y personalidad y estén en capacidad de administrar su vida acertadamente.

El secreto de la educación radica en lograr que el educado perciba los valores como respuesta a sus aspiraciones profundas, a sus ansias de vida, de verdad, de bien y de belleza, como camino de su inquietud de llegar a ser.

Fundamentación Ontológica

Este trabajo se fundamenta en que la realidad está en continuo cambio, por lo que la ciencia con sus verdades científicas tiene un carácter perfectible. Entre los seres vivos, el humano para sobrevivir necesita aprender a adaptarse al medio, a ser autónomos y utilizar adecuadamente su libertad.

El tipo de persona que se pretende formar, debe ser un ser sensible ante los valores humanos. Tener una actitud de afirmación ante la existencia y el sentido de la vida; esta base anímica psicológica, espiritual, hace posible y asegura la consistencia moral de la persona.

La familia, la escuela, la sociedad, tienen el deber de crear condiciones cada vez más mejores para que cada cual pueda descubrir y realizar sus actividades.

Fundamentación Pedagógica

Se pretende que el aprendizaje sea una reconstrucción viva del saber para ello:

La educación debe ser sistemática, planificada, intensa y sostenida donde el docente promueve el desarrollo de la actividad mental que le permita articular procesos constructivos con contenido seleccionado previamente y ejecutados en un contexto social.

Fundamentación Psicológica

El aprendizaje de un consejo incluido en la pedagogía y también es objeto de estudio de la psicología, por estar relacionada con los procesos mentales, la inteligencia, el desarrollo del ser humano que le permita comprender, actuar y sentir de manera eficiente.

El conocimiento del individuo (como premisa de la Psicológica Científica) no se puede lograr un reconocimiento en forma aislada de la totalidad de su propio

contexto; es imprescindible para conocer la naturaleza psíquica del sujeto general, y del educando en particular; partir de la integridad del mundo.

Las funciones psíquica que procuran el aprendizaje deberán ser las más estimuladoras para que el educando alcance una interiorización y valorización de su yo que actúa adquiriendo conocimiento científico, técnicos que le permita ser verdadero, firme y útil consigo mismo y con los demás.

Fundamentación Legal

La presente Investigación se sustenta en lo manifiesta la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Discapacidad, Código de Niños, Niñas y Adolescentes.

DERECHOS HUMANOS

Para la declaración de la ONU de 1948, véase Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los derechos humanos son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básico que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Los derechos humanos son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente, por lo que son considerados fuente del Derecho; sin embargo desde el positivismo jurídico la realidad es que solamente los países que suscriben los Pactos Internacionales de Derechos Humanos.

(Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y sus

Protocolos –Carta Internacional de Derechos Humanos- están obligados jurídicamente a su cumplimiento.

CONSTITUCIÓN ECUATORIANA

La Constitución Ecuatoriana abarca el Art: 103. De la misma ley se deriva los siguientes artículos que le ampara a la mujer.

Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia

Artículo 1. Fines de la Ley La presente ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia.

Artículo 2. Violencia intrafamiliar Se considera Violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Capítulo II Medidas de Amparo

Artículo 13.- Las autoridades señaladas en el Artículo 8, cuando de cualquier manera llegare a su conocimiento un caso de violencia intrafamiliar, procederán de inmediato a imponer una o varias de las siguientes medidas de amparo en favor de la persona agredida:

1. Conceder las boletas de auxilio que fueran necesarias a la mujer o demás miembros del núcleo familiar;

2. Ordenar la salida del agresor de la vivienda, si la convivencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia;
3. Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio;
4. Prohibir y restringir al agresor el acceso a la persona violentada;
5. Evitar que el agresor, por sí mismo o a través de terceras personas, realice actos de persecución o de intimidación a la víctima o algún miembro de su familia;
6. Reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultánea del agresor, cuando se tratare de una vivienda común, impidiéndole que retire los enseres de uso de la familia;
7. Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a persona idónea siguiendo lo dispuesto en el Artículo N° 107, regla 6° del Código Civil y las disposiciones del Código de menores ; y,
8. Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos menores de edad si fuere el caso.

Disponible:http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolillo.pdf

LEY DE DISCAPACIDAD

La Ley 180 sobre Discapacidad, publica en el Registro Oficial N0. 301 del 2001, que cumple al compromiso establecido en la ley 812 de 2003.

Art. 47 El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomente su participación política, social, cultural, educativa y económica.

Artículo 196.- Es deber de todos velar por la dignidad del niño, niña o adolescente, ampararlos y ponerlos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento, deshumanizante, vejatorio o represivo, así como denunciar ante la autoridad competente los casos de sospecha o confirmación de maltrato.

Disponible:

http://storage.silec.com.ec/Biblioteca_Silec/Noticias/2012-09-25-Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Discapacidades.pdf

CÓDIGO DE LOS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes. Disponible en: http://www.hcch.net/upload/adoxtra_ec.pdf

Categorías Fundamentales

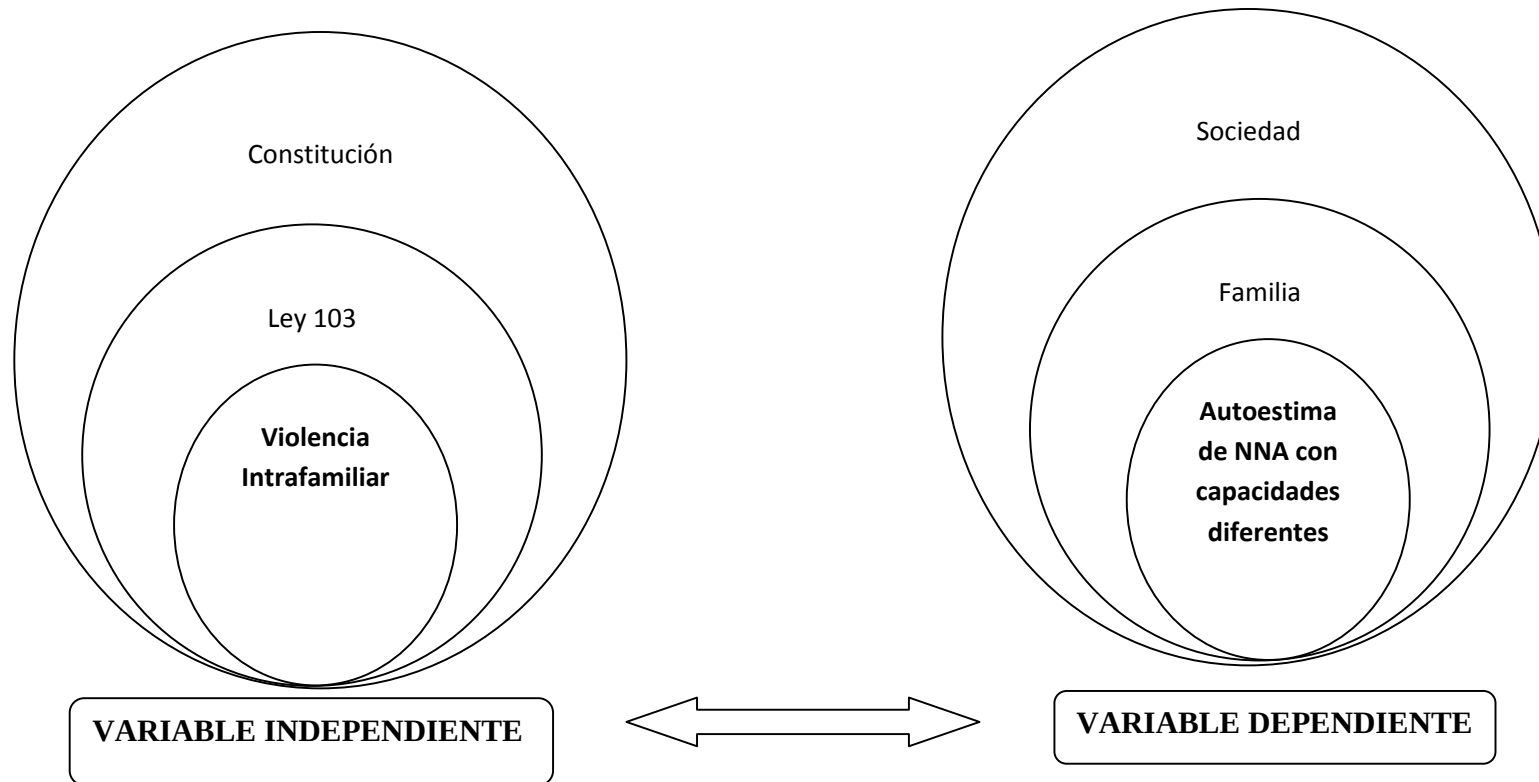


Gráfico N° 2: Categorías Fundamentales

Elaborada: Janeth Freire

Fuente: Investigación

Constelación de Ideas de la Variable Independiente

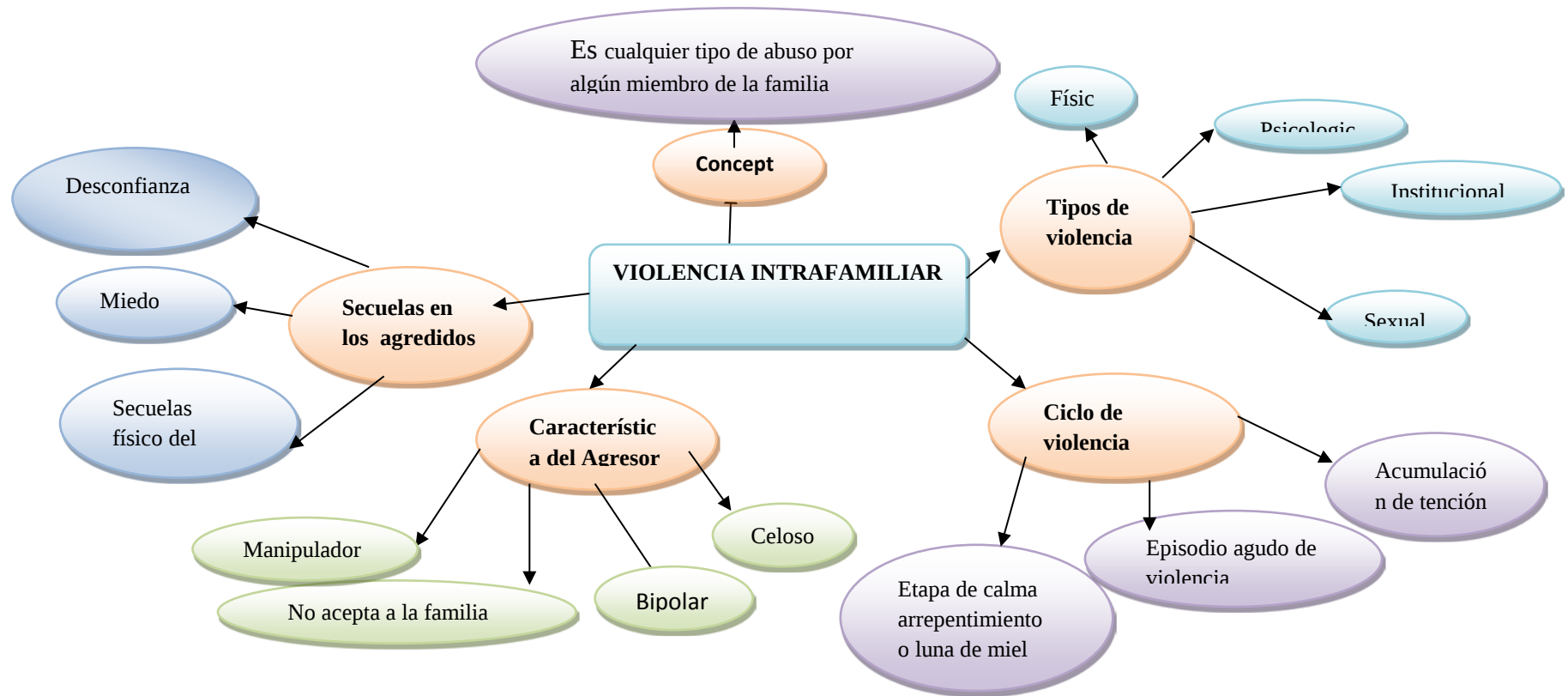


Gráfico N° 3: Constelación de Ideas de la Variable Independiente

Elaborada: Janeth Freire

Fuente: Investigación

CONSTITUCIÓN ECUATORIANA

La constitución (del latín *cum*- 'con, en conjunto' y *statuere* 'establecer', a veces llamada también carta magna) es la norma suprema, escrita o no, de un Estado de derecho soberano u organización, establecida o aceptada para regirlo. La constitución fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado (poderes que, en los países occidentales modernos, se definen como poder legislativo, ejecutivo y judicial) y de estos con sus ciudadanos, estableciendo así las bases para su gobierno y para la organización de las instituciones en que tales poderes se asientan. Este documento busca garantizar al pueblo sus derechos y libertades.

LEY 103: LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER, Y LA FAMILIA

La presente ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

La violencia intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva, no por un solo hecho aislado.

La víctima de violencia intrafamiliar es cualquier persona considerada cónyuge del agresor o que haya convivido de alguna manera con él. Así, podría ser hacia un conviviente actual o ex pareja, entre padres de un hijo común, o hacia un pariente consanguíneo hasta el tercer grado. Además, es importante destacar que dentro de la violencia intrafamiliar están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, hacia minusválidos y entre cónyuges. En este último tipo de maltrato el más común es de parte de los hombres hacia las

mujeres; sin embargo, existen también algunos casos de violencia de mujeres hacia hombres.

Los tipos de actos considerados como parte de la violencia intrafamiliar son golpes o incidentes graves, insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de actividades, abuso sexual, aislamiento, prohibición de trabajar fuera de casa, abandono afectivo, humillación y no respeto de opiniones. Todos estos tipos de maltratos se pueden clasificar en físicos, si se atenta contra el cuerpo de la otra persona; psicológicos, si existe el intento de causar miedo, la intimidación o cualquier tipo de insulto, descalificación o intento de control; sexuales, si hay un acto sexual impuesto o en contra de la voluntad de la víctima; y económicos, si no se cubren las necesidades básicas de la persona.

Se considera que si en una pareja o familia, con menos de cinco años de convivencia, han habido al menos 3 ocasiones de agresión, esa pareja o familia puede estar viviendo violencia intrafamiliar. Como una manera de reconocer si una persona es violenta, se debe identificar si la persona no es capaz de controlarse en una situación de diferencias de opinión. Si la persona reacciona con gritos o golpes para defender su postura, entonces se puede hablar de un agresor.

Los factores que se consideran como causas de que una persona sea violenta, se asocian principalmente al aspecto psicológico y al social. El agresor, generalmente no tiene capacidad de autocontrol y actúa impulsivamente. Lo anterior puede deberse a experiencias infantiles de violencia que dejaron secuelas en el individuo; también existe la posibilidad de que sea causa de la presión social y el estrés.

Los asuntos económicos también pueden ser una causa importante de tensión que genera violencia. Una teoría afirma que cuando algunos hombres no son capaces de generar suficientes ingresos para mantener a su familia, surge en ellos una actitud violenta para demostrar hombría de esa manera, no habiendo podido hacerlo de la otra. Otra teoría también expone que mientras más equilibrado sea el poder del hombre y de la mujer en la familia, o el nivel de preparación de ambos, hay menos riesgos de violencia intrafamiliar.

Otros factores incluyen el uso excesivo del alcohol, enfermedades mentales, autoritarismo y otros. Tanto el hombre como la mujer son responsables de violencia intrafamiliar. Mientras el hombre es más propenso a maltratar físicamente, la mujer lo hace psicológicamente. De todas maneras, el porcentaje es mucho mayor de parte de los hombres.

Disponible en: <http://violencia-intrafamiliar-psico.blogspot.com/>

Lo importante de todo es saber actuar, dado que en todos los países existen leyes que protegen al maltratado y castigan al agresor y es importante que las personas pidan ayuda antes de que la violencia pueda llevar a la muerte.

Violencia a los niños con discapacidad:

Según la manera en que se defina la discapacidad, las cifras mundiales indican que 200 millones de niños sufren algún tipo de discapacidad. (UNESCO – Informe sobre seguimiento mundial de la Educación para todos, 2010: Llegar a los marginados). Sin embargo, las estadísticas sobre la incidencia y la prevalencia de las discapacidades en la infancia son escasas y las suposiciones son a menudo inciertas y están obsoletas (Centro de Investigaciones – Promoción de los Derechos de los Niños con Discapacidad (2007). Los niños con formas únicas o múltiples de trastornos físicos, mentales, intelectuales o sensoriales pueden quedar discapacitados si los obstáculos ambientales y las actitudes les deniegan sus derechos humanos, dificultan su acceso a los servicios básicos y les excluyen de una participación igualitaria.

Disponible en. Documento descargado de <http://www.doyma.es> el 08/10/2006.

Las realidades de la discapacidad son alarmantes en todas las partes del mundo. La legislación, las políticas y las actitudes que no reconocen la capacidad jurídica de los niños con discapacidad son factores que agravan su discriminación y la exclusión de la sociedad, y aumentan su vulnerabilidad a la violencia, el abuso y la explotación.

Sobre la base del modelo social de la discapacidad, Estrategia de Protección del Niño de UNICEF reconoce que los sistemas de protección de la infancia deben fortalecer la participación, el desarrollo y la inclusión de este grupo de niños y sus cuidadores, así como abordar las actitudes y percepciones sociales. Como resultado, la discapacidad se aborda en el contexto del enfoque general de los sistemas de protección de la infancia que permiten reflejar la interacción dinámica entre otras necesidades de protección, en lugar de tratar la discapacidad de forma aislada.

UNICEF trabaja con niños con discapacidad en el contexto de todo su trabajo. Por ejemplo, colabora con los gobiernos para asegurar que se reúnan sistemáticamente datos sobre los niños con discapacidad y se utilicen para los programas y las decisiones de políticas, y que los datos, sobre todo acerca de la atención oficial, incluyan un desglose de la discapacidad.

Por ejemplo, la incorporación de la atención en determinadas circunstancias en que los niños con discapacidad pueden experimentar un mayor riesgo, como por ejemplo en situaciones de emergencia; la sobrerrepresentación en el cuidado alternativo; el riesgo de violencia debido a la dificultad para defenderse o expresarse uno mismo; la posibilidad de ser un cuidador infantil de un progenitor discapacitado; el riesgo de no ser inscritos al nacer, debido a sentimientos de vergüenza o de estigma social; la falta de acceso equitativo a las escuelas oficiales, los servicios sociales de bienestar y los beneficios que reciben los niños con discapacidades.

Tipos de Violencia

La Violencia Física

Consiste en sujetar, inmovilizar o golpear a alguien infringiéndole un daño corporal con cualquier parte del cuerpo, arma u objeto. Este tipo de violencia es la que más fácilmente se identifica porque sus huellas son muy evidentes. Se impone mediante la fuerza física y el miedo.

Los hombres son los principales agresores en los casos de violencia familiar, pero con mucha frecuencia también las mujeres golpean a sus hijos e hijas y aun a sus esposos. Comúnmente las o los golpeadores proceden de familias donde la violencia era el medio de interacción cotidiano y así aprendieron a relacionarse a través de empujones, insultos y golpes. Generalmente la violencia física es acompañada de violencia emocional.

Disponible:

http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_dom%C3%A9stica/603266.html

La Violencia Psicológica

No es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión psicológica.” Se puede definir también, que la violencia psicológica es una forma de maltrato, que a diferencia del maltrato físico, este es sutil y más difícil de percibir o detectar. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos.

Esta misma violencia puede ser intencionada o no intencionada. Es decir, el agresor puede tener conciencia de que está haciendo daño a su víctima o no tenerla. Al igual la víctima puede ignorar que está siendo agredido o simplemente se siente tan amenazado que lo deja pasar. Con esto se puede decir que la amenaza es una forma de agresión psicológica, pero que existe una gran diferencia entre la amenaza y la agresión, porque cuando la amenaza es dañina o destructiva directamente, ahí sí entra a ser más seria y se considera como un estado criminal, y que está penada por ley.

Violencia Institucional

Aquella realizada por las/los funcionarias/os, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en esta ley. Quedan comprendidas,

además, las que se ejercen en los partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales, deportivas y de la sociedad civil;

Violencia Sexual

Estamos en presencia de la violencia sexual cuando una persona es obligada a tener cualquier tipo de contacto o relación con un objetivo sexual contra su voluntad. El acoso, el abuso sexual la violación y el incesto son sus distintas manifestaciones.

Abuso sexual

Consiste en tocar y acariciar el cuerpo de otra persona contra su voluntad, así como la exhibición de los genitales, y en la exigencia a la víctima de que satisfaga sexualmente al abusador. Este tipo de violencia se produce en el trabajo, la calle y aun en la propia casa. Los agresores generalmente son conocidos de la víctima como amigos o familiares e incluso el padre o la madre.

Violación

Consiste en la penetración del pene, los dedos o cualquier objeto en la vagina, el ano o la boca, contra la voluntad de la víctima. Implica un acto de extrema violencia que se agrava porque el agresor, cuando se trata de un conocido, aterroriza a la víctima para que no lo denuncie. Por otro lado, la víctima se ve atrapada entre el temor de lo que pueda ocurrirle a ella o a sus familiares y el terror a ser atacada nuevamente. Esta agresión destroza la estabilidad emocional de quien la padece.

Incesto

Es el contacto sexual entre familiares emparentados civilmente o por consanguinidad. El incesto se produce aun si la víctima accede a tener relaciones con el agresor.

Ciclo de la Violencia

Acumulación de Tensión

La tensión es el resultado del aumento de conflictos en la pareja. El agresor es hostil, aunque aún no lo demuestra con violencia física, y la víctima trata de calmar la situación y evita hacer aquello que cree que disgusta a su pareja, pensando que puede evitar la futura agresión. Esta fase se puede dilatar durante varios años.

Episodio agudo de violencia

Es el resultado de la tensión acumulada en la fase 1. Poco a poco las peleas y roces aumentan, se pierde la comunicación, la tensión aumenta y es tan insoportable que surge el episodio violento. El agresor ejerce la violencia en su sentido amplio, a través de agresiones verbales, psicológicas, físicas y/o sexuales. Es en esta fase cuando se suelen denunciar las agresiones o se solicita ayuda, ya que se produce en la víctima lo que se conoce como “crisis emergente”.

Etapas de calma – arrepentimiento o luna de miel

Durante esta etapa la tensión y la violencia desaparecen y el hombre se muestra arrepentido por lo que ha hecho, colmando a la víctima de promesas de cambio. A menudo la víctima concede al agresor otra oportunidad, creyendo firmemente en sus promesas. Esta fase hace más difícil que la mujer trate de poner fin a su situación ya que, incluso sabiendo que las agresiones pueden repetirse, en este momento ve la mejor cara de su agresor, lo que alimenta su esperanza de que ella le puede cambiar.

Porque el hombre se muestra amable y cariñoso, aparentando el regreso a la relación de afectividad. La agredida, que generalmente ama a su pareja, quiere creer en todas las promesas de cambio y así se vuelven a reconciliar pasando por un tiempo de enamoramiento y atenciones, muy rico para los dos. En este período

se llevan mejor, pero lentamente al volver a relacionarse como es su costumbre, comienza nuevamente los roces, las peleas y la tensión vuelven a aumentar, para llegar nuevamente a un episodio violento y otra luna de miel, y así nuevamente.

Ésta etapa del ciclo de la violencia es lo que mantiene a ambos integrantes de la pareja en la relación, esperando los espacios de "luna de miel". El ciclo se repetirá varias veces y, poco a poco, la luna de miel se irá haciendo más corta y las agresiones cada vez más violenta.

Características del Agresor

Celoso

Es celoso, posesivo y controlador. Investiga las millas en tu auto, correos electrónicos y llamadas telefónicas.

Bipolar

Es maravilloso a los ojos del mundo, pero en privado te trata como basura

No acepta a la familia

Amistades Desea alejarte de ellos para que dependas más de él.

Manipulador

Una persona manipuladora es aquella que intenta recrear todo a su alrededor a su gusto y semejanza. Quiere que su visión del mundo sea la única aceptable. Esa es la persona más manipuladora que te puedes encontrar, pero por supuesto también hay muchos grados de manipulación.

La persona manipuladora tiene algo que define bien su manipulación mala y es que, ella no hará nada por mejorar la situación lo único que quiere es que tú

mejores su situación. Hay padres, madres, hermanos, amigos y hasta parejas que son una persona manipuladora.

En las madres y padres por ejemplo es típico amarrar al hijo y no querer que salga nunca de casa. Para ello manipularán al hijo haciéndose los desvalidos (manipulan la realidad para su propio fin) o haciendo sentir culpable al hijo para que no se vaya.

Ante una persona manipuladora la forma de ganar es poniendo en evidencia sus argumentos y estrategias, verbalizando lo que hacen y su mal comportamiento conseguimos aniquilar al completo su manipulación. Además, no te creas que es difícil porque la mayoría de personas manipuladoras se basan en cosas absurdas (por no decir todas) y hacen cosas que no se sostienen por ningún lado.

Imagina por un momento la mujer celosa que no deja salir nunca al novio porque no se fía de él, pero ella luego sale a solas con sus amigas sin problemas.

Dejando de lado que el tío es un calzonazos de tres pares de narices esta situación nos enseña unas cuantas cosas. La primera es que ella le ha manipulado a él para que se sienta mal al salir y para que no diga nada cuando ella sale. Ante esta situación verbalizar sus celos excesivos y egoísmo puede funcionar, pero cuando se está en una situación de calzonazos hay que vigilar los “ataques” porque no serán tolerados.

Como la otra persona cree llevar siempre la razón no puedes atacarla, sino que tienes que dejar en evidencia lo que ocurre sin atacar directamente.

“Eres muy celosa” no es atacar si no es que tú eres muy celoso también, pero decir: “Eres una egoísta” puede provocar el rechazo de la otra persona.

Disponible en:

<http://revista-digital.verdadera-seducion.com/persona-manipuladora/>

Secuelas en los Agredidos/ Víctimas

Secuelas en el aspecto físico del mal tratado

Esta clase de maltrato se manifiesta en lesiones internas y externas , además de generar maltrato psicológico.

Las heridas varían en su profundidad, intensidad y edad del niño, sin embargo, el trauma existe.

Trastorno o lesión que queda tras la curación de una enfermedad o un traumatismo, como consecuencia de los mismos.

Disponible en:

<https://sites.google.com/site/maltratoinfantilcol/Home/consecuencias-del-maltrato-infantil>

Miedo

La palabra miedo proviene del término latino *metus*. Se trata de una alteración del ánimo que produce angustia ante un peligro o un eventual perjuicio, ya sea producto de la imaginación o propio de la realidad.

Disponible en: <http://definiciones/miedo/#ixzz2jzVXFz5c>

Desconfianza

La desconfianza es un pariente cercano del miedo: de hecho es uno de sus principales fundamentos. Se trata de sentimiento con un alto contenido limitador, al igual que el miedo o la vergüenza, y que esconde la vulnerabilidad que habitualmente descansa en una baja autoestima.

La desconfianza también encierra una escasa capacidad asertiva para enfrentarse con éxito a cualquier situación cotidiana de interrelación social o sentimental.

Igualmente, la desconfianza cierra las puertas a la posibilidad de ponerse en la piel de los demás; la empatía necesaria para comprender las motivaciones y los sentimientos de sus semejantes, lo que en definitiva se traduce en no ser capaz de confiar en ellos. **Disponible en:** <http://suite101.net/article/que-es-desconfianza-inseguridad-miedo-concepto-y-definicion-a24182>

Categorías Fundamentales

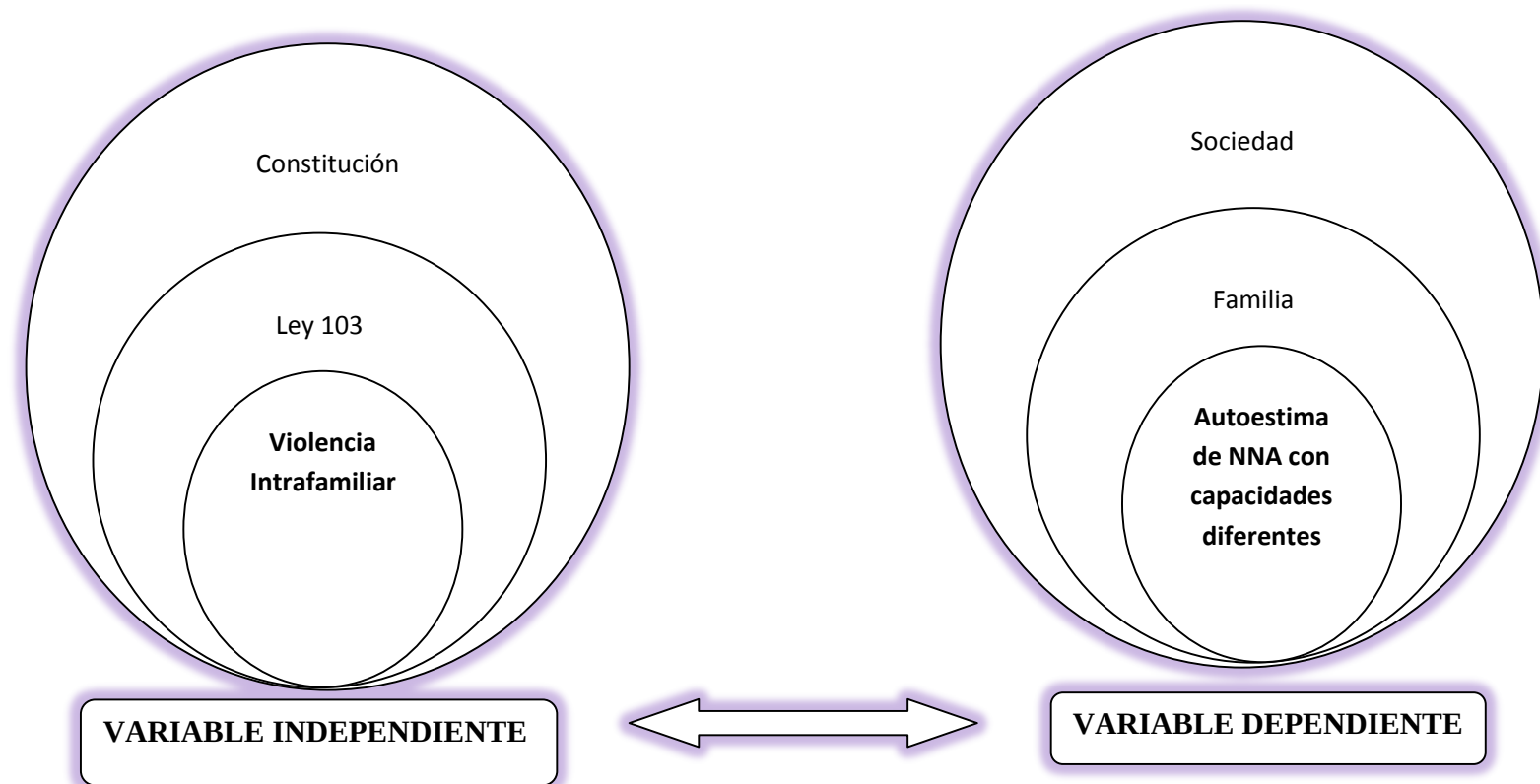


Gráfico N° 4: Categorías Fundamentales

Elaborada: Janeth Freire

Fuente: Investigación

Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

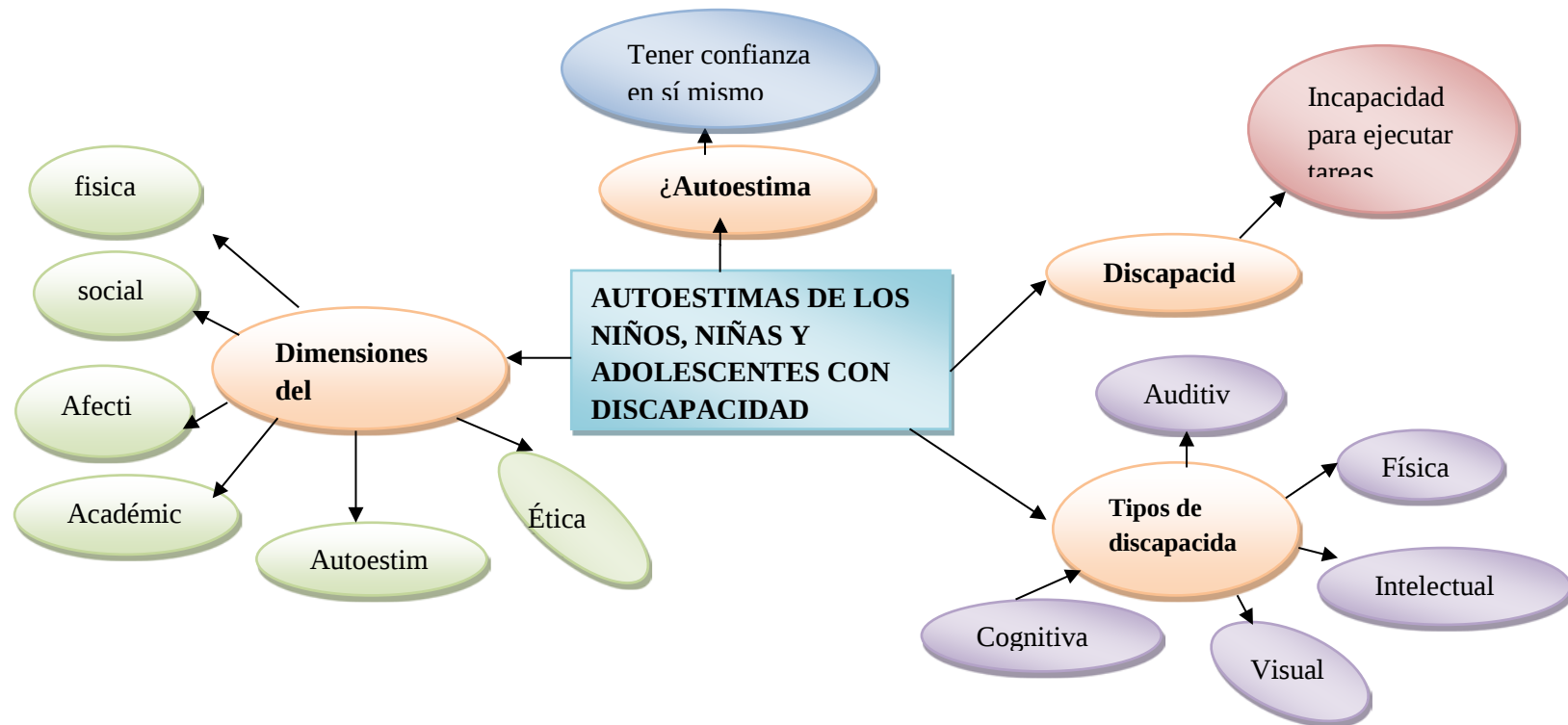


Gráfico N° 5 Constelación de Ideas de la Variable Dependiente

Elaborado por: Janeth Freire

Fuente: Investigación

Sociedad

Es un conjunto de individuos que viven bajo unas mismas normas, leyes y cierto protocolo, tiene sus subculturas y subgrupos pero todos los individuos de una sociedad se dirigen hacia un fin común exceptuando, claro está, excepciones de individuos que son contraproducentes en una sociedad.

Familia

Es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, luego crecimiento, multiplicación, decadencia y trascendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital

Tipos de Familias

La familia nuclear o elemental

Es la unidad base de toda sociedad, la familia básica, que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia. Entre los miembros deben darse unas relaciones regulares.

La Familia Extensa o Consanguínea

Se compone de más de una unidad nuclear siempre y cuando coexistan bajo un mismo techo, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

La Familia Monoparental

Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes, ya sea porque los padres se han separado y los hijos quedan al cuidado de uno de los padres, por lo general la madre, excepcionalmente, se encuentran casos en donde es el hombre el que cumple con esta función; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

La Familia de Madre Soltera

Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

La Familia de Padres Separados

Familia en la que los padres se encuentran divorciados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren.

Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

Familias Compuestas por Personas del Mismo Sexo

Dos personas solteras con la necesidad de criar a un hijo. Un miembro separado con hijos que se une a otra soltera.

Familia Adoptiva

Es aquella que recibe a un niño por el proceso de adopción.

Familias Reconstituidas

Compuestas por un progenitor con hijos que se une con una persona soltera sin hijos. De estas proviene la figura de los padrastros o madrastras.

Familia sin Vínculos

Un grupo de personas, sin lazos consanguíneos, que comparten una vivienda y sus gastos, como estrategia de supervivencia.

AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDADES DIFERENTES

Autoestima

Varía en función del paradigma psicológico que lo aborde (psicología humanista, psicoanálisis, o conductismo). Desde el punto de vista del psicoanálisis, la autoestima está íntimamente relacionada con el desarrollo del ego; por otro lado, el conductismo se centra en conceptos tales como «estímulo», «respuesta», «refuerzo», «aprendizaje», con lo cual el concepto holístico de autoestima no tiene sentido. La autoestima es además un concepto que ha traspasado frecuentemente el ámbito exclusivamente científico para formar parte del lenguaje popular.

El budismo considera al ego una ilusión de la mente, de tal modo que la autoestima, e incluso el alma, son también ilusiones; el amor y la compasión hacia todos los seres con sentimientos y la nula consideración del ego, constituyen la base de la felicidad absoluta. En palabras de Buda, «no hay un camino hacia la felicidad, la felicidad es el camino.

Discapacidad

Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano.

La discapacidad se caracteriza:

Por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

Tipos de Discapacidad

Auditiva

Se refiere a la falta o disminución para oír, esto debido a la pérdida en algún lugar del aparato auditivo.

La pérdida auditiva puede ser:

Desde lo más superficial hasta lo más profundo, La discapacidad auditiva aparece como invisible ya que no aparece como características físicas evidentes.

Se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono y en las personas que han nacidos sordas o han adquirido pérdida auditiva a muy temprana edad

Las personas sordas tienen a su disposición la visual, por este motivo su lengua natural es visual gestual como la lengua de señas y no la auditiva verbal, cómo el lenguaje oral.

La pérdida severa de la audición en las etapas tempranas de la vida tendrá efectos importantes en el desarrollo de un niño o niña y en su adquisición de su lenguaje oral.

Física

La discapacidad física es la falta de movimiento de algún parte del cuerpo

Intelectual

Es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales, y prácticas". Es decir, implica una limitación en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder en distintas situaciones y en lugares (contextos) diferentes.

La discapacidad intelectual se expresa cuando una persona con limitaciones significativas interactúa con el entorno. Por tanto, depende tanto de la propia persona como de las barreras u obstáculos que tiene el entorno. Según sea un entorno más o menos facilitador, la discapacidad se expresará de manera diferente.

A las personas con discapacidad intelectual les cuesta más que a los demás aprender, comprender y comunicarse. La discapacidad intelectual generalmente es permanente, es decir, para toda la vida, y tiene un impacto importante en la vida de la persona y de su familia.

La discapacidad intelectual NO ES una enfermedad mental.

Visual

Se define con base en la agudeza visual y el campo visual. Se habla de discapacidad visual cuando existe una disminución significativa de la agudeza visual aun con el uso de lentes, o bien, una disminución significativa del campo visual.

La discapacidad visual puede originarse por un inadecuado desarrollo de los órganos visuales o por padecimientos o accidentes que afecten los ojos, las vías visuales o el cerebro. El inadecuado desarrollo en la gestación de como resultado esta discapacidad, Asi mismo podemos agregar aquella discapacidad que se gesta a partir de una enfermedad que provoca esa disminución de la visión, como son: Cataratas Glaucoma Diabetes Tracoma Ausencia de Vitamina A

Cognitiva

Consiste en una adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que conduce finalmente a limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que tiene lugar junto a limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.

Dimensiones del Autoestima

Dimensión Ética

- ❖ Sentirse una persona buena y confiable
- ❖ Sentirse responsable o irresponsable
- ❖ Interiorización de los valores y las normas:
- ❖ Compartir valores
- ❖ Sentirse bien o mal cuando trasgrede las normas
- ❖ Sentirse bien o mal cuando es sancionado
- ❖ Sentirse cuestionado en su identidad cuando actúa mal.

Dimensiones de la Autoestima

- ❖ Capacidad de ajustarse a las exigencias escolares

- ❖ Sentirse inteligente
- ❖ Sentirse creativo

- ❖ Sentirse constante

Dimensión Académica

- ❖ Auto percepción de enfrentar con éxito las situaciones escolares.

- ❖ Capacidad de rendir bien.

Dimensión afectiva:

- ❖ Simpático o antipático.

- ❖ Estable o inestable

- ❖ Valiente o temeroso

- ❖ Tímido o asertivo

- ❖ Tranquilo o inquieto

- ❖ Bueno o mal carácter

- ❖ Generoso o tacaño

- ❖ Equilibrado o desequilibrado

Dimensión Social

- ❖ Sentirse aceptado o rechazado por lo tranquilo o inquietos iguales.

- ❖ Sentirse parte de un grupo.
- ❖ Enfrentar con éxito diferentes situaciones sociales:
- ❖ Ser capaz de tomar la iniciativa.
- ❖ Ser capaz de relacionarse con personas del sexo opuesto.
- ❖ Solucionar conflictos interpersonales con facilidad.
- ❖ Sentirse solidario

Dimensión física:

- ❖ Sentirse atractivo /a físicamente
- ❖ Sentirse fuerte y capaz de defenderse (niños)
- ❖ Sentirse armoniosa y coordinada (niñas)

Hipótesis

Ho. .La violencia intrafamiliar afecta la autoestima de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes de la Provincia de Bolívar Cantón Caluma.

H1. .La violencia intrafamiliar no afecta la autoestima de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes de la Provincia de Bolívar Cantón Caluma.

Señalamiento de variables

Variable independiente:

Violencia intrafamiliar

Variable dependiente:

Autoestima de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

Modalidad básica de la Investigación

Por el lugar: La presente investigación es de campo en donde se presenta los sucesos, la realidad que viven las familias del cantón Caluma, con los que se trabaja en el proyecto junto por la vida.

Bibliográfica documental: Es muy fundamental en la investigación como información secundaria a través de libros, folletos, textos, módulos, monografías e internet utilizando estas herramientas en cada una de las variables.

Nivel o Tipo de Investigación

Exploratorio: Ya que nos permite tener una mayor amplitud y un estudio enfocado a la presente problemática, dentro de un solo contexto social para desarrollar y trabajar con los métodos adecuados.

Descriptiva: Examinar la información recopilada, en la investigación en todo su transcurso, además se indica los elementos cuantitativos y cualitativos que son fundamentales de la que parte esta descripción y caracterización indicando claramente el lugar y tiempo en el marco teórico y metodológico de referencia.

Asociación de Variables: La investigación se está llevando a un nivel de asociación de variables como lo que es violencia intrafamiliar y la autoestima, porque permite realizar y estructurar relaciones entre variables y medir el grado de tendencia.

Población y Muestra

Población

El estudio de la realidad social se desarrolló en la Provincia de Bolívar, cantón Caluma en el proyecto Junto por la Vida, en el periodo Enero-Julio del 2012 delimitado este estudio en un total de 75 niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes de los cuales 38 mujeres y 37 hombres las edades aproximadas son de 1 a 21 años, todos de raza mestiza es decir toda la población es objeto de estudio.

Muestra

En ocasiones en que no es posible o conveniente realizar un censo (analizar a todos los elementos de una población), se selecciona una muestra, entendiendo por tal una parte representativa de la población. El muestreo es por lo tanto una herramienta de la investigación científica, cuya función básica es determinar que parte de una población debe examinarse, con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población.

La muestra debe lograr una representación adecuada de la población, en la que se reproduzca de la mejor manera los rasgos esenciales de dicha población que son importantes para la investigación. Para que una muestra sea representativa, y por lo tanto útil, debe de reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población, es decir ejemplificar las características de ésta.

Disponible en:

<http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0CCkQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.estadistica.mat.uson.mx%2FMaterial%2Fel%2Fmuestreo.pdf&ei=lhs8UsTDE87UsASl04Ew&usg=AFQjCNEOO8WIF2yOkAwqfATbkEtYbacxgQ&bvm=bv.56146854,d.cWc>

En la presente investigación se optó por trabajar con el total de la población, por ser ésta finita.

Operacionalización de Variables

Operacionalización de la Variable Independiente: Violencia Intrafamiliar

Cuadro N° 1: Contextualización de la Variable Independiente: Violencia Intrafamiliar

Definición	Categorías	Subcategorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
Es toda conducta que produce daño físico, psicológico, sexual a los miembros del núcleo familiar.	• Tipos de Violencia	Física	• Golpes • Patadas • Puñetes • Agresión con arma blanca	1.-¿Ha recibido algún tipo de maltrato?(cerrada) 2.-¿Qué persona le ha maltratado?(abierta) 3.-¿De qué manera fue maltratado?(abierta) 4.-¿Con que frecuencia le maltratan?(cerrada) 5.-¿Utiliza su agresor algún objeto para agredirle?(cerrada) 6.-¿Cuándo te maltrata esa persona se encuentra bajo los efectos de alguna sustancias sicotrópicas?(cerrada) 7.-¿Cómo te sientes cuando te maltratan?(abierta) 8.-¿Qué sentimiento tienes hacia la persona que te maltrata? (abierta)	Técnica: Encuestas Instrumento: Boleta Técnica: Encuestas Técnica: Encuestas
		Psicológica	• Uso de sustancias sicotrópicas • Bajo Autoestima • Miedo	9.¿Alguna persona ha intentado tocar tus partes íntimas?(cerrada) 10. .-¿Alguna persona te ha pedido que toques sus partes íntimas?(cerrada)	
		Sexual	• Acoso • Coacción - Violación	11. .-¿Te han negado la matricula en una institución educativa por tu discapacidad?(cerrada) 12. .-¿Algún compañero de clases te ha maltratado? (cerrada)	

	• Características del agresor	Celos Bipolar No acepta a la familia	• Tiene miedo al abandono • Posesión de otra persona • Ataca violentamente a la familia en publico • Chantaje emocional • Miedo al abandono	20. .-¿La persona que te maltrata como es su comportamiento luego de la agresión?(abierta) 21. .-¿De qué manera te demuestra arrepentimiento la persona q te agrede?(abierta) 22. .-¿Alguna persona te agredido en la calle?(cerrado) 23. .-¿Alguna vez te han amenazado para que no avises que te han maltratado?(cerrado) 24. .-¿Quién te amenaza para que no avises?(abierta)	Técnica: Encuestas Observación Técnica: Encuestas Observación Técnica: Encuestas Observación
	• Secuelas en los agredidos	Manipulador Secuelas en los aspecto físico Miedo Desconfianza	• De ser agredida • Abandonada		

Elaborado por: Janeth Freire

Fuente: Investigación Bibliográfica

Operacionalización de la Variable Dependiente: Autoestima de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes

Cuadro N° 2: Contextualización de la Variable Dependiente: Autoestima de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes

Definición	Categorías	Su categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas e Instrumentos
Es la forma de pensar, sentir y actuar que implica que aceptas, confías respetas, y crees en ti mismo.	Dimensiones del autoestima	Física Social Afectivo Académico	• Sentirse atractivo /a físicamente • Sentirse fuerte y capaz de defenderse (niños) • Sentirse armoniosa y coordinada (niñas) • Sentirse parte de un grupo. • Enfrentar con éxito diferentes situaciones sociales: • Ser capaz de tomar la iniciativa. • Ser capaz de relacionarse con personas del sexo opuesto • Estable o inestable • Valiente o temeroso • Tímido o asertivo • Tranquilo o inquieto • Bueno o mal carácter • Auto percepción de enfrentar con éxito las situaciones escolares. • Capacidad de rendir bien.	1. ¿Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad ?(cerrado) 2. .-¿Eres aceptado en los grupos ?(cerrado) 3. .-¿Por qué no consideras que eres aceptado?(Abierta) 4. ¿Consideras que tu	Técnica: Encuestas Instrumento: Boleta

		Autoestima	• Sentirse inteligente • Sentirse creativo • Sentirse constante	discapacidad afecta tus estudios?(cerrada)	
		Ética	• Sentirse una persona buena y confiable • Sentirse responsable o irresponsable • Compartir valores • Sentirse bien o mal cuando es sancionado	5. .-¿Cómo te afecta tu discapacidad?(abierta)	
		Auditiva	• Sordera profunda • No desarrolla el lenguaje	6. ¿Cómo te sientes cuando te maltratan?	
		Física	• Perdida de movimiento en los miembros superiores e inferiores del cuerpo	7. .-¿los valores inculcados en tu hogar lo practicas?(cerrada)	
		Intelectual	• Limitación en el funcionamiento intelectual	8. ¿Cuáles son la razón de su discapacidad?(abierta)	
		Visual	• Agudeza visual por nacimiento o así dente	9. ¿el porcentaje de tu dicacidad?	
		Cognitiva	• Adquisición e incompleta de las habilidades	.	

Elaborado por: Janeth Freire

Fuente: Investigación Bibliográfica

Plan de Recolección de Información

Para recopilar la información se considera los deferentes puntos para así cumplir con el esquema.

❖ *Determinar la población de trabajo:*

Es el conjunto de sujetos o individuos con determinadas características demográficas, de la que se obtiene la información requerida para la investigación.

❖ *Elaboración de instrumentos:*

Corresponde a la naturaleza del fenómeno al estudiar el objeto de la investigación el equipo humano que realiza la investigación. los recursos financieros y la cooperación que se espera obtener de la población objetivo, planteando una serie de preguntas que permitan conocer la realidad del contexto y en la situación que se encuentra los niños niñas y adolescentes con capacidades diferentes del Proyecto Juntos Por la Vida del Cantón Caluma, Provincia Bolívar.

❖ *Prueba de los instrumentos a ser aplicados:*

Se analizara si las preguntas planteadas permiten alcanzar el objetivo de estudios investigativos de tal manera que si existiera o doble interpretación en alguna pregunta se pudiese hacen los correctivos necesarios.

❖ *Recopilación de la información:*

Es la recopilación de información, se puede tener la proyección de una realidad actualizada, lo que permite sacar conclusiones concretas para que tenga fluidez en la investigación.

Plan de Procesamiento de la Información

Para el plan de procesamiento de la información de la investigación se trabaja con los siguientes puntos.

- ❖ ***Revisión de la información obtenida en las encuestas:*** Se revisara los datos obtenidos de la toma de información de muestra, se verifica que los datos estén completos y sean el número determinado de encuestados.
- ❖ ***Tabulación de datos obtenidos por respuesta:*** La información obtenida a través de la encuesta aplicada a los beneficiarios las mismas son tabuladas de forma ordenadas y sistematizadas sea de forma ascendente o descendente según la necesidad del investigador.
- ❖ ***El SPSS:*** Es un sistema de análisis estadístico y gestión de datos, que ofrece un rápido entorno de modelización visual que abarca desde lo más simple hasta lo más complejo para crear modelos de manera interactiva y realizar cambios utilizados, técnicas analíticas probadas y acreditadas.
- ❖ ***Análisis de los datos estadísticos según las variables:*** Describe con precisión los tipos de análisis de datos empleados para la comprobación de hipótesis y las unidades de medición permitiendo discusión de los resultados obtenidos en la investigación a través de los datos ordenados y tabulados por cada una de las preguntas planteadas en la investigación.
- ❖ ***Verificación de hipótesis:*** Es el punto principal de la investigación y guía al investigador en la recopilación de material, en las causas posibles del problema por tanto es necesario que esta debe ser verificada con un análisis de datos la información recopilada y desarrollada durante todo el proceso investigativo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de Resultados

Pregunta No.1: Edad de la persona encuestada

Cuadro N° 3: Datos estadísticos, edad de la persona encuestada

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 4: Edad de la persona encuestada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 7 a 9 años	18	24,0	24,0	24,0
De 10 a 12 años	18	24,0	24,0	48,0
De 13 a 15 años	18	24,0	24,0	72,0
De 16 a 18 años	17	22,7	22,7	94,7
De 19 a 21 años	4	5,3	5,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

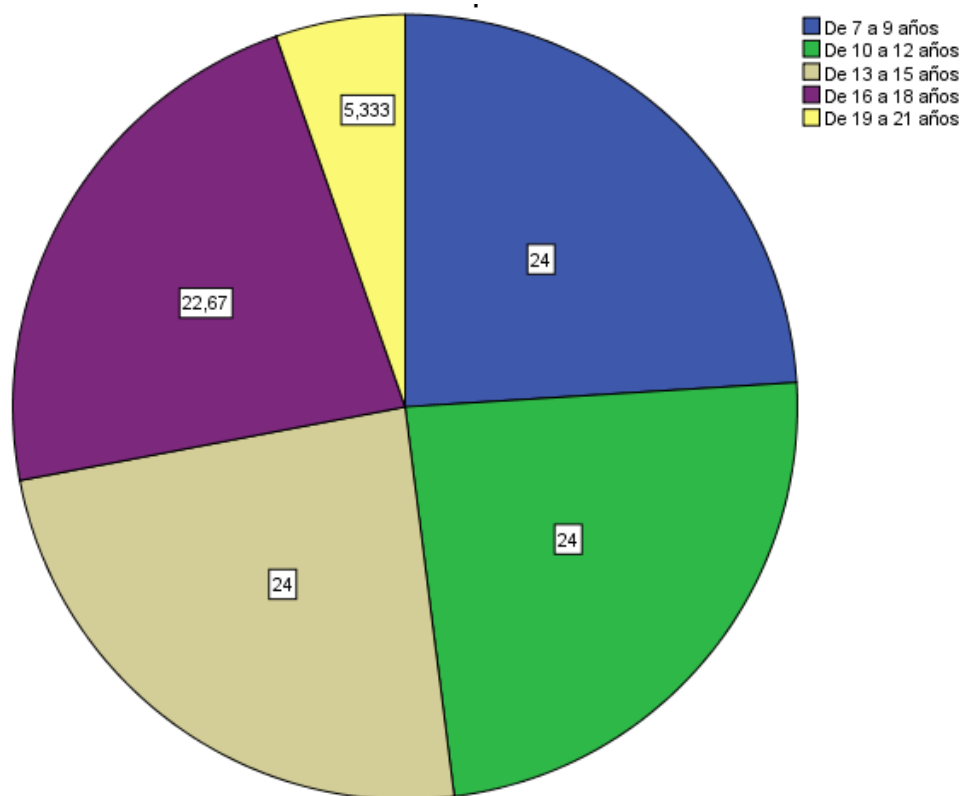


Gráfico N° 6: Edad de la persona encuestada

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De las personas encuestadas con capacidades diferentes se encuentran en la escala de 7 a 15 años con un porcentaje del 72,0%, mientras que en la escala de 16 a 18 años con el porcentaje del 22,7% y en la escala del 19 a 21 años se encuentran en un 5,3%.

Pregunta No. 2: Tipo de discapacidad que tienen

Cuadro N° 5: Datos estadísticos, tipo de discapacidad que tienen

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 6: Tipo de discapacidad que tienen

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Auditiva	14	18,7	18,7
	Visual	12	16,0	34,7
	Física	31	41,3	76,0
	Intelectual	18	24,0	100,0
	Total	75	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

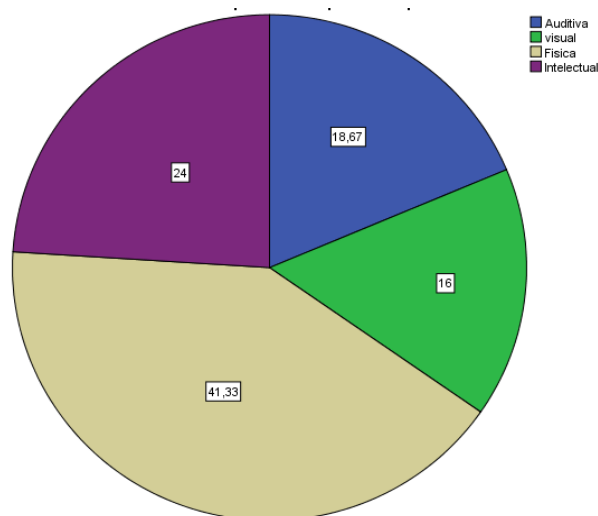


Gráfico N° 7: Tipo de discapacidad que tienen

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 41,3% se encuentran con discapacidad física, 24% presentan discapacidad Intelectual, mientras que el 18,7% tiene discapacidad auditiva; finalmente el 16% de las personas encuestadas presentan discapacidad visual.

Pregunta No.: 3 Que Porcentaje de discapacidad

Cuadro N° 7: Que Porcentaje de discapacidad

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 8: Que Porcentaje de discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
De 30 a 40	9	12,0	12,0	12,0
De 41 a 50	23	30,7	30,7	42,7
De 51 a 60	9	12,0	12,0	54,7
De 61 a 70	12	16,0	16,0	70,7
De 71 a 80	12	16,0	16,0	86,7
De 81 a 90	8	10,7	10,7	97,3
De 91 a 100	2	2,7	2,7	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

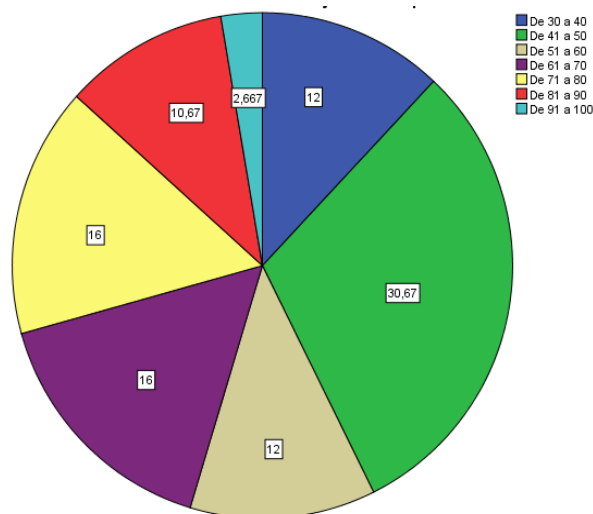


Gráfico N° 8: Qué porcentaje de discapacidad

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes, las personas que se encuentran en la escala del 61 al 80% de discapacidad se halla con un porcentaje del 32%, mientras que en la escala del 41 al 50 % de discapacidad se menciona un 30,7%, y por consiguiente en la escala del 30 al 40% y del 51 al 60% están un porcentaje del 24% de discapacidad.

Pregunta No. 4: Estado Civil

Cuadro N° 9: Estado civil

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 10: Estado civil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltero	74	98,7	98,7
	Unión Libre	1	1,3	100,0
	Total	75	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

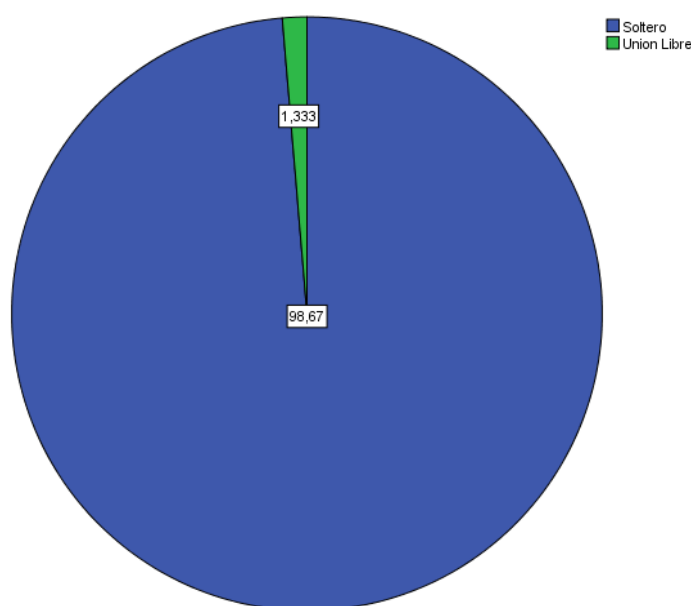


Gráfico N° 9: En la actualidad su estado civil

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 97,3% manifiestan que se encuentran solteras, un 1,3% son casados y el otro 1,3% se encuentra en unión libre.

Pregunta No.: 5 Como se identifica Ud.

Cuadro N° 11: Como se identifica Ud.

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 12: Como se identifica Ud.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Blanca	1	1,3	1,3
	Mestizo	65	86,7	88,0
	Indígena	9	12,0	100,0
	Total	75	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

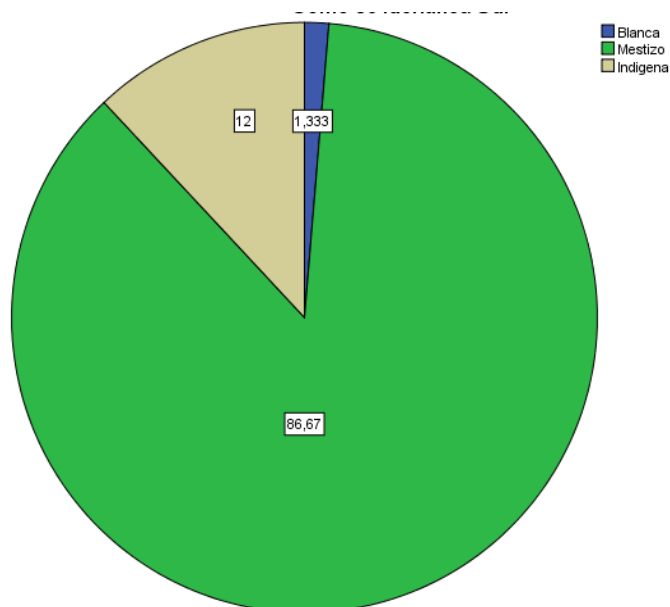


Gráfico N° 10: Como se identifica Ud.

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes se puede identificar que el 86,7% se identifican como mestizos, mientras el 12,0% como Indígenas y por último el 1,2 se identifican como blancos.

Pregunta No.: 6 Recibió algún tipo de maltrato

Cuadro N° 13: Recibió algún tipo de maltrato

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 14: Recibió algún tipo de maltrato

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	35	46,7	46,7	46,7
NO	40	53,3	53,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

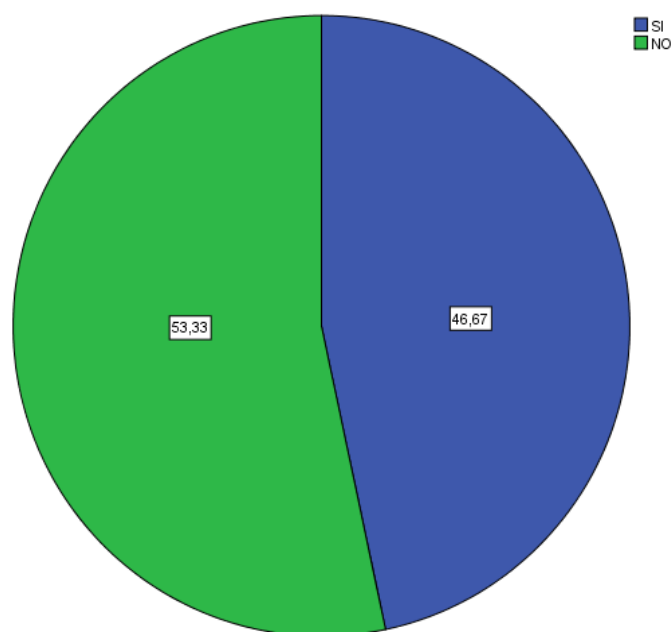


Gráfico N° 11: Recibió algún tipo de maltrato

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 53,7% indican que no han recibido algún tipo de maltratadas y un 46,7% que si a reciben algún tipo de maltrato.

Pregunta No.: 7 Quien te maltrata

Cuadro N° 15: Quien te maltrata

N	Válidos	45
	Perdidos	30

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 16: Quien te maltrata

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Padres	20	26,7	44,4
	Tios	1	1,3	46,7
	Hermanos	9	12,0	66,7
	Amigos	15	20,0	33,3
	Total	45	60,0	100,0
Perdidos	99	30	40,0	
Total	75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

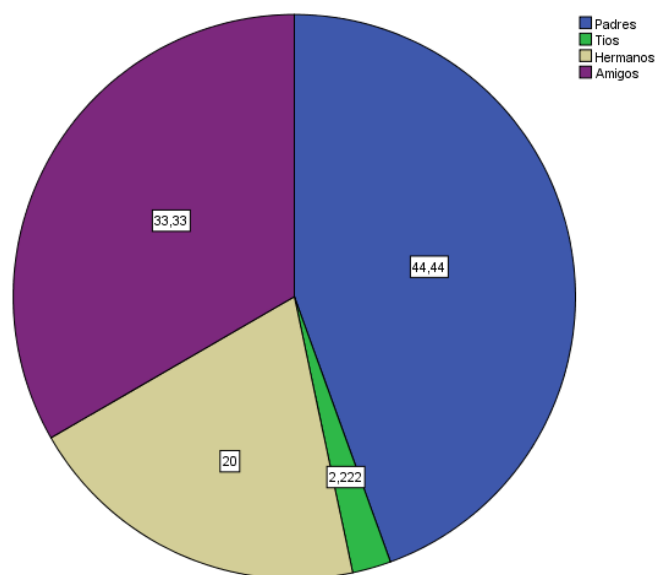


Gráfico N° 12: Quien te maltrata

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 44,4% son maltratados por los padres, 33,3% son maltratados por los amigos, el 20,0 reciben maltrato por parte de los hermanos y por último el 2,2% reciben maltrato por los tíos.

Pregunta No.: 8 De qué manera te maltratan

Cuadro N° 17: De qué manera te maltratan

N	Válidos	45
	Perdidos	30

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 18: De qué manera te maltratan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Física	31	41,3	68,9	68,9
	Psicológicamente	14	18,7	31,1	100,0
	Total	45	60,0	100,0	
Perdidos	99	30	40,0		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

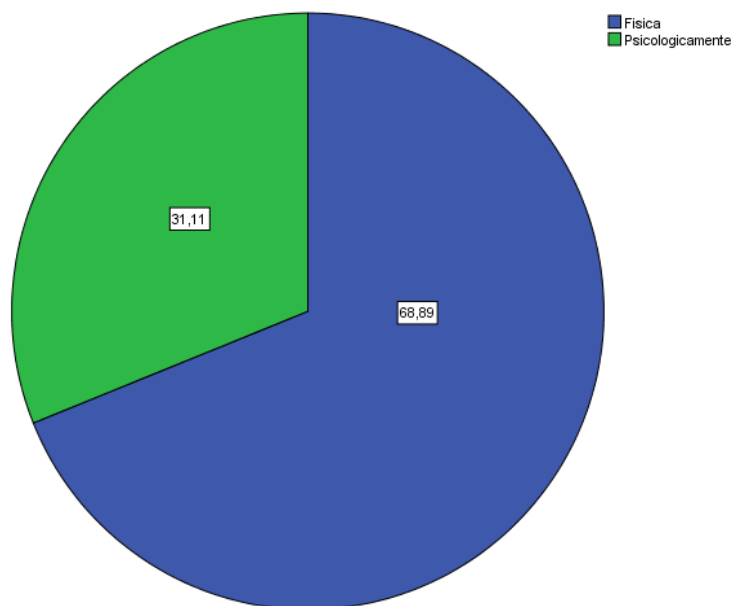


Gráfico N° 13: De qué manera te maltratan

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 68,9% manifiestan que son maltratadas físicamente y el 31,1% mencionan que son maltratadas psicológicamente.

Pregunta No.: 9 Con qué frecuencia le maltratan

Cuadro N° 19: Con qué frecuencia le maltratan

N	Válidos	45
	Perdidos	30

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 20: Con qué frecuencia le maltratan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	NO SABE, NO CONTESTA	3	4,0	6,7	6,7
	Una vez a la semana	12	16,0	26,7	33,3
Válidos	Dos veces a la semana	11	14,7	24,4	57,8
	Tres veces a la semana	7	9,3	15,6	73,3
	Todos los días	12	16,0	26,7	100,0
	Total	45	60,0	100,0	
Perdidos	99	30	40,0		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

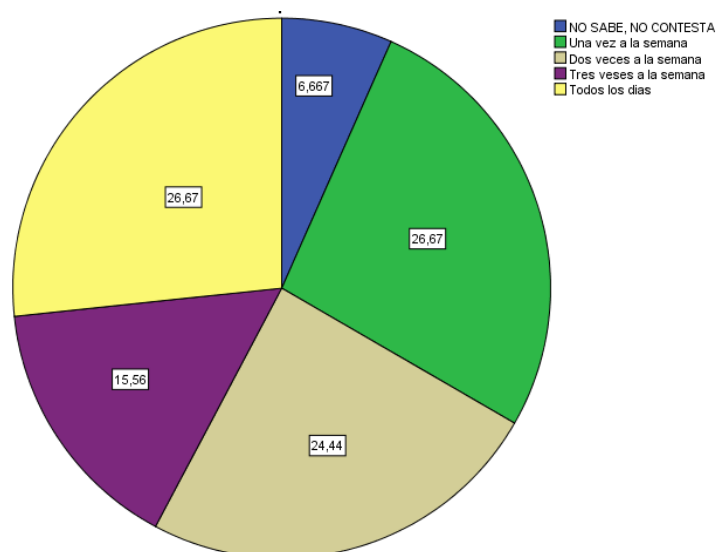


Gráfico N° 14: Con qué frecuencia le maltratan

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas con capacidades diferentes el 26,7% manifiestan que son maltratadas una vez a la semana, con un mismo porcentaje del 26,7% son maltratados todos los días, mientras 24,4% son maltratados dos veces a la semana,, el 15,6% manifiestan que son maltratados tres veces a la semana y por ultimo 6,7% no se refieren una respuesta.

Pregunta No.: 10 Utiliza su agresor algún objeto para agredir

Cuadro N° 21: Utiliza su agresor algún objeto para agredir

N	Válidos	45
	Perdidos	30

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 22: Utiliza su agresor algún objeto para agredir

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	15	20,0	33,3	33,3
	NO	30	40,0	66,7	100,0
	Total	45	60,0	100,0	
Perdidos	99	30	40,0		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

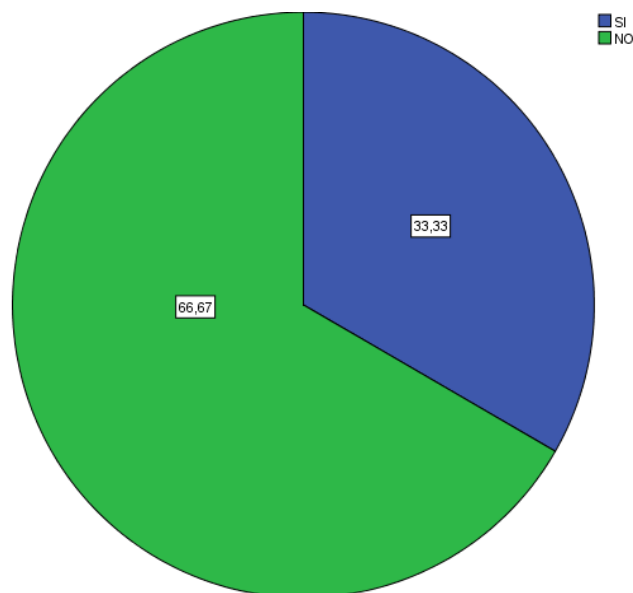


Gráfico N° 15: Utiliza su agresor algún objeto para agredir

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 66,7% manifiestan que el agresor no utiliza objetos para agredir y el 33,3% exponen que si utiliza objetos para agredir.

Pregunta No.: 11 Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica

Cuadro N° 23: Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica

N	Válidos	45
	Perdidos	30

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 24: Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	14	18,7	31,1	31,1
	NO	31	41,3	68,9	100,0
	Total	45	60,0	100,0	
Perdidos	99	30	40,0		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

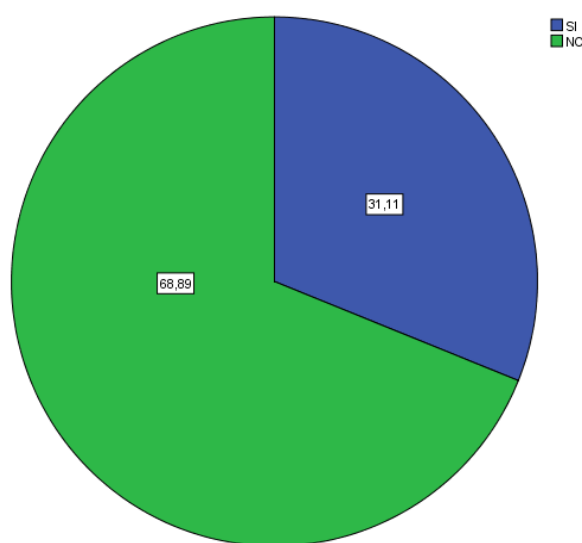


Gráfico N° 16: Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuetadas con capacidades diferentes el 68,9% manifiestan que no son agredidas por personas que se encentren bajo los efectos psicotrópicos y el 31,1% exponen que se encuentran bajo los efectos de las sustancias psicotrópicos cuando les agreden.

Pregunta No.: 12 Como te sientes cuando te maltratan

Cuadro N° 25: Como te sientes cuando te maltratan

N	Válidos	44
	Perdidos	31

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 26: Como te sientes cuando te maltratan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mal	28	37,3	63,6	63,6
	Triste	8	10,7	18,2	81,8
	Miedo	4	5,3	9,1	90,9
	Despecho	4	5,3	9,1	100,0
	Total	44	58,7	100,0	
Perdidos	99	31	41,3		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

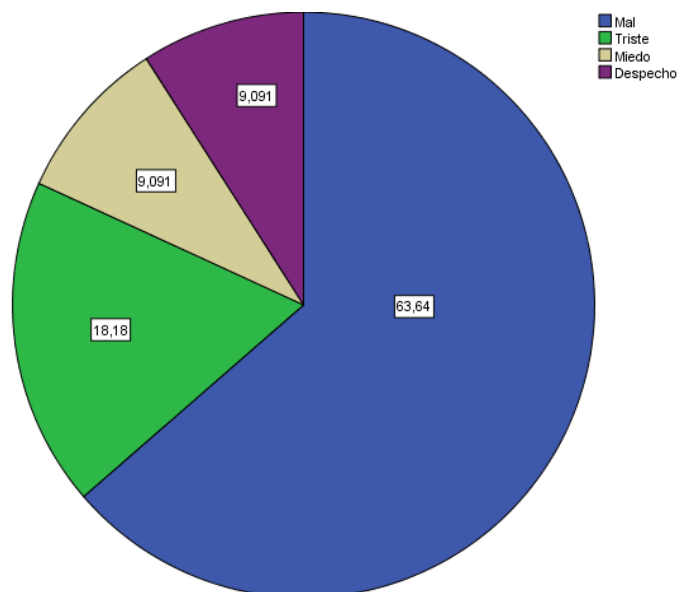


Gráfico N° 17: como te sientes cuando te maltratan

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encastadas con capacidades diferentes el 63.6% manifiestan que se siente mal cuando les maltratan, mientras el 18,2% se ponen triste cuando les maltrata, el 9,1% cuando le maltratan tienen miedo y con el mismo porcentaje del 9,1% sienten un desprecio.

Pregunta No.: 13 Como es tus sentimientos hacia la persona q te maltrata

Cuadro N° 27: Como es tus sentimientos hacia la persona q te maltrata

N	Válidos	45
	Perdidos	30

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 28: Como es tus sentimientos hacia la persona q te maltrata

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ira	17	22,7	37,8
	Llanto	1	1,3	40,0
	Odio	24	32,0	93,3
	Temor	3	4,0	100,0
	Total	45	60,0	100,0
Perdidos	99	30	40,0	
Total	75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

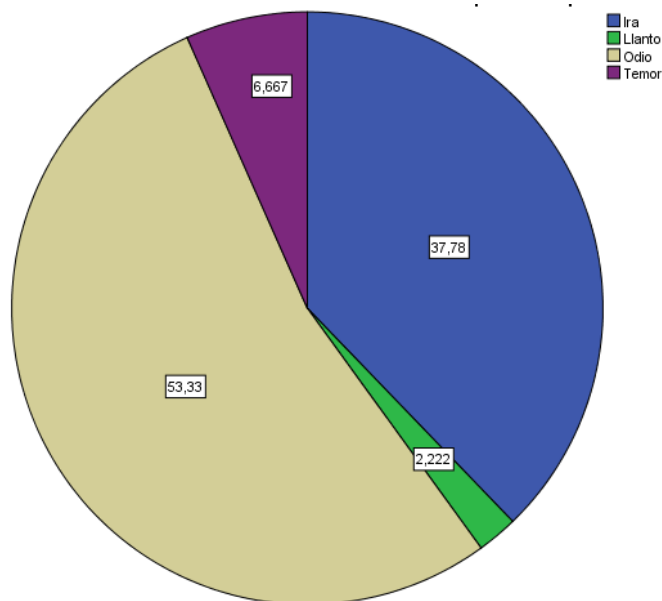


Gráfico N° 18: Como es tus sentimientos hacia la persona q te maltrata

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encastadas con capacidades diferentes el 53,3% manifiestan que sus sentimientos hacia la otra persona es de odio, mientras el 37,8% sus sentimientos hacia la otra persona es de odio, el 6,7% se encuentran con temor y un 2,2% en un sentimiento de llanto.

Pregunta No.: 14 Alguna persona ha intentado tocar tus partes intimas

Cuadro N° 29: Alguna persona ha intentado tocar tus partes intimas

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 30: Alguna persona ha intentado tocar tus partes íntimas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO SABE, NO CONTESTA	4	5,3	5,3
	NO	71	94,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

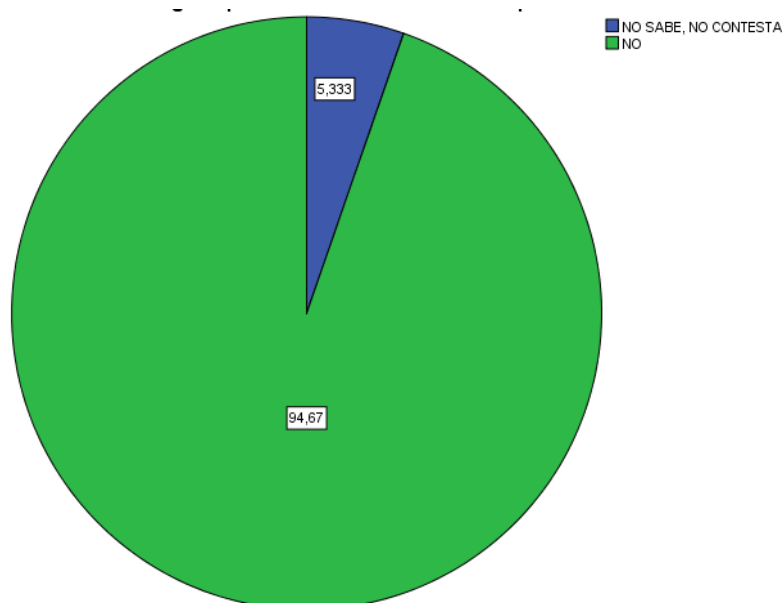


Gráfico N° 19: Alguna persona ha intentado tocar tus partes íntimas

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 94,7% manifiestan que ninguna persona ha intentado tocar sus partes íntimas, sin embargo, el 5,3% no manifiesta una respuesta concreta

Pregunta No.: 15 Alguna persona te ha pedido que te toques sus partes íntimas

Cuadro N° 31: Alguna persona te ha pedido que te toques sus partes íntimas

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 32: Alguna persona te ha pedido que te toques sus partes íntimas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO SABE, NO CONTESTA	4	5,3	5,3	5,3
	NO	71	94,7	94,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

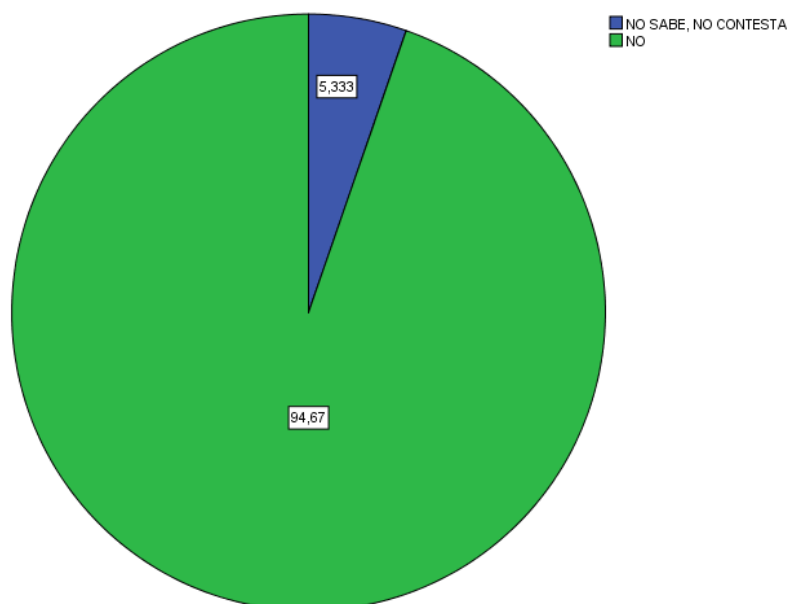


Gráfico N° 20: Alguna persona te ha pedido que te toques sus partes íntimas

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 94,7% manifiesta que naden le ha pedido que se toque sus partes íntimas y mientras el 5,3% no refiere una respuesta

Pregunta No.: 16 Te han negado la matricula en alguna institución educativa

Cuadro N° 33: Te han negado la matricula en alguna institución educativa

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 34: Te han negado la matricula en alguna institución educativa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	29	38,7	38,7
	NO	46	61,3	100,0
	Total	75	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

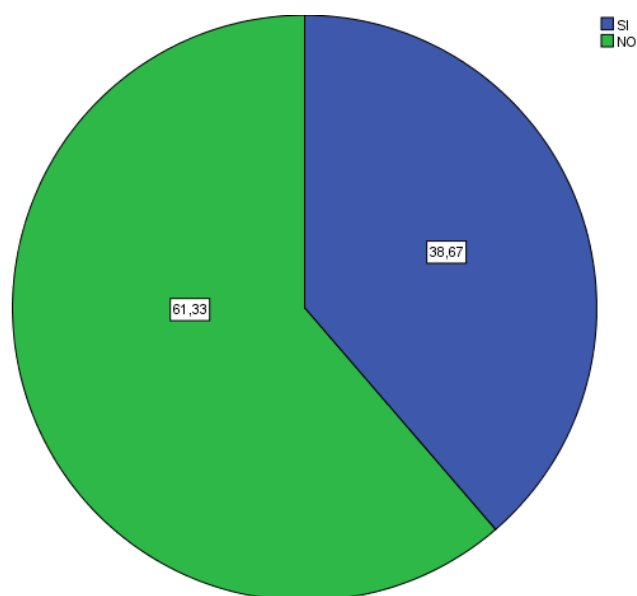


Gráfico N° 21: Te han negado la matricula en alguna institución educativa

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes manifiestan que no se les negó la matricula en un establecimiento educativo, no obstante el 38,7% manifiestan que si les fue negada la matricula a un establecimiento educativo.

Pregunta No.: 17 Algún compañero de clases te ha maltratado

Cuadro N° 35: Algún compañero de clases te ha maltratado

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 36: Algún compañero de clases te ha maltratado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	29	38,7	38,7	38,7
Válidos NO	46	61,3	61,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

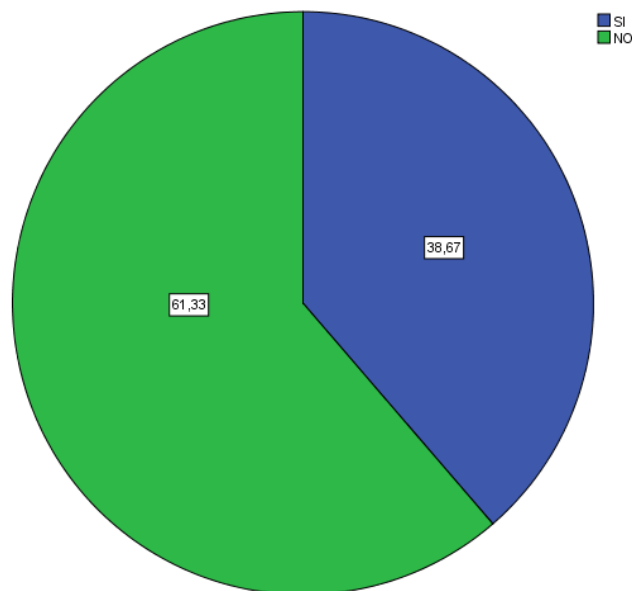


Gráfico N° 22: Algún compañero de clases te ha maltratado

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con discapacidad diferentes manifiestan el 61,3% no haber sido maltratada por un compañero, mientras que el 38.7% refieren si haber sido maltratados por sus compañeros.

Pregunta No.: 18 De qué manera te han maltratado tus compañeros

Cuadro N° 37: De qué manera te han maltratado tus compañeros

N	Válidos	39
	Perdidos	36

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 38: De qué manera te han maltratado tus compañeros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Burlas	18	24,0	46,2	46,2
	Apodos	9	12,0	23,1	69,2
	Físicamente	12	16,0	30,8	100,0
	Total	39	52,0	100,0	
Perdidos	99	36	48,0		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

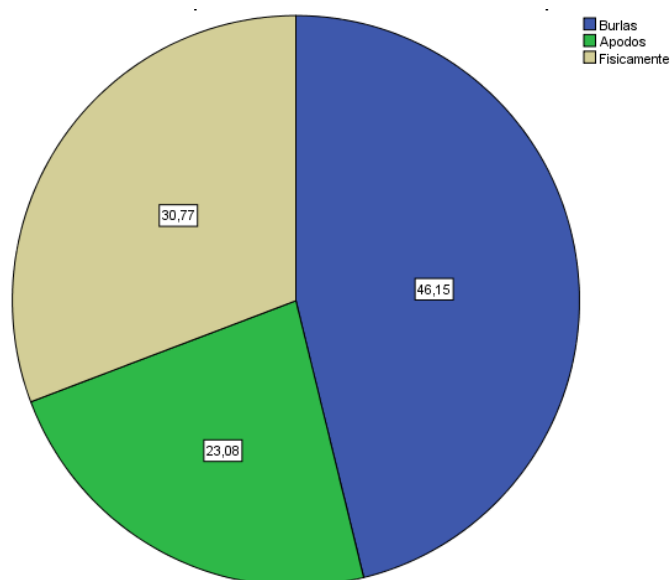


Gráfico N° 23: De qué manera te han maltratado tus compañeros

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encastadas con capacidades diferentes el 48,2% a recibido maltrato por sus compañeros mediante burlas, el 30,8% reciben maltrato físico por parte de sus compañeros y el 23,1 sus compañeros les ponen apodos.

Pregunta No.: 19 Algún maestro te ha maltratado

Cuadro N° 39: Algún maestro te ha maltratado

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 40: Algún maestro te ha maltratado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	28	37,3	37,3
	NO	47	62,7	100,0
	Total	75	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

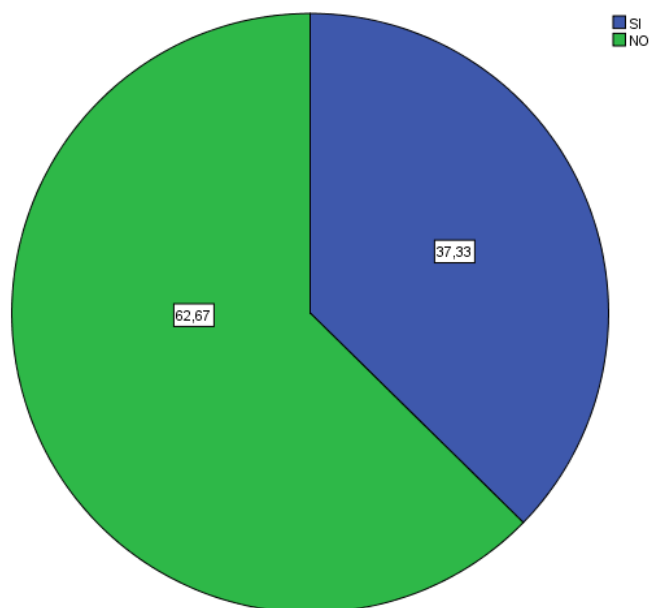


Gráfico N° 24: Algún maestro te ha maltratado

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes un 62,7% mencionan que no han recibido maltrato por un maestro y un 37,7% que si han recibido maltratos por los maestros.

Pregunta No.:20 De qué manera tu maestro te ha maltratado

Cuadro N° 41: De qué manera tu maestro te ha maltratado

N	Válidos	28
	Perdidos	47

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 42: De qué manera tu maestro te ha maltratado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO SABE, NO CONTESTA	1	1,3	3,6	3,6
	Psicológicamente	4	5,3	14,3	17,9
	Castigos	22	29,3	78,6	96,4
	Físicamente	1	1,3	3,6	100,0
	Total	28	37,3	100,0	
Perdidos	99	47	62,7		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

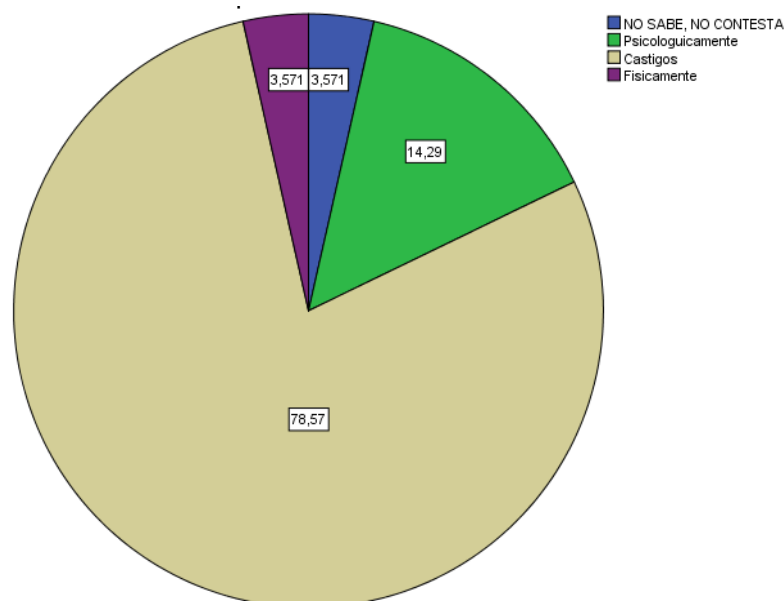


Gráfico N° 25: De qué manera tu maestro te ha maltratado

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encastadas con capacidades diferentes el 78,6% manifiestan que reciben castigos por parte de los maestros, mientras el 14,3% son maltratados psicológicamente por los maestros, el 3,6% físicamente y con el mismo porcentaje del 3,6% no se refieren a una respuesta.

Pregunta No.:21 Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad

Cuadro N° 43: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 44: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	32	42,7	42,7	42,7
	NO	43	57,3	57,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

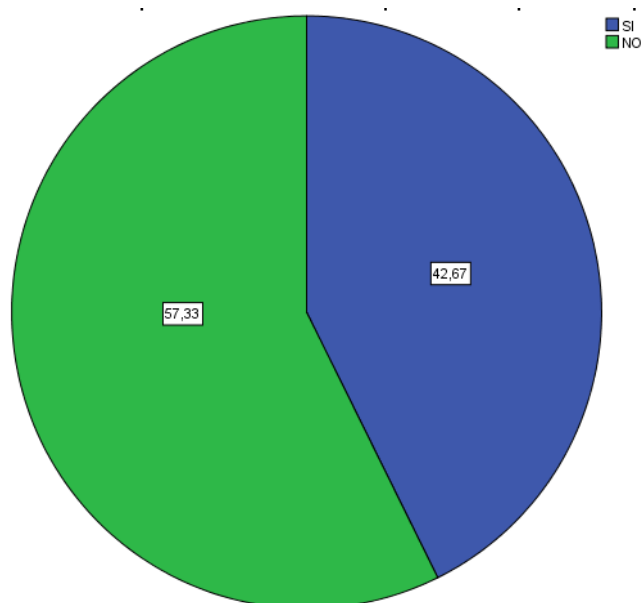


Gráfico N° 26: Los profesores te han hecho perder el año por tu Discapacidad

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 57.3% exponen que no les han hecho perder año por su discapacidad, mientras el 42,7% manifestaron que si les han hecho perder el año por su discapacidad.

Pregunta No.:22 Que harías si en algún momento te maltratan

Cuadro N° 45: Que harías si en algún momento te maltratan

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 46: Que harías si en algún momento te maltratan

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO SABE, NO CONTESTA	2	2,7	2,7	2,7
Llanto	16	21,3	21,3	24,0
Nada	33	44,0	44,0	68,0
Avisa a los padres	9	12,0	12,0	80,0
Se defiende	15	20,0	20,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

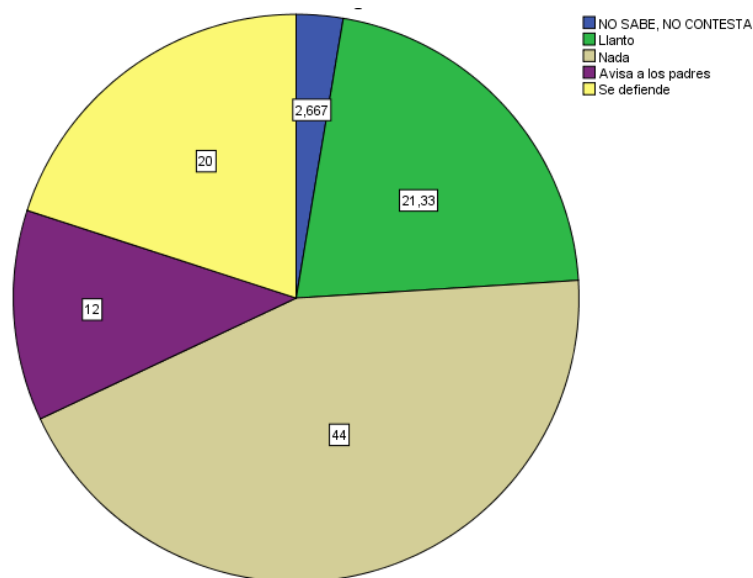


Gráfico N° 27: Qué harías si en algún momento te maltratan

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes, 44,0%manifiestan que no tomaría ninguna reacción no hacen nada si les maltrataban, mientras que el 21,3% entraría en un estado de llanto por el maltrato, por consiguiente el 20,0% se defienden de alguna manera de su agresor, el 12,0% les comunica a sus padres del maltrato y el 2,7% no refiere una respuesta.

Pregunta No.:23 Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo

Cuadro N° 47: Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 48: Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO SABE, NO CONTESTA	8	10,7	10,7	10,7
	SI	65	86,7	86,7	97,3
	NO	2	2,7	2,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

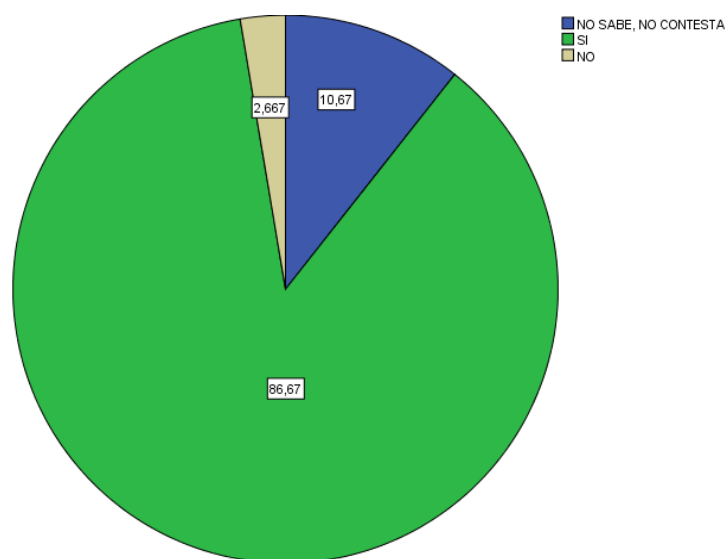


Gráfico N° 28: Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes manifiesta el 86,7% manifiestan que alejarse de las persona que le maltrata ella lo dejara de hacer, mientras el 2,7% no sería la solución alejarse de la persona que le maltrata y un 10,7% no refiere una respuesta.

Pregunta No.:24 Si una persona te maltrata deja de hablarle

Cuadro N° 49: Si una persona te maltrata deja de hablarle

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 50: Si una persona te maltrata deja de hablarle

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO SABE , NO CONTESTA	1	1,3	1,3
	SI	64	85,3	86,7
	NO	10	13,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

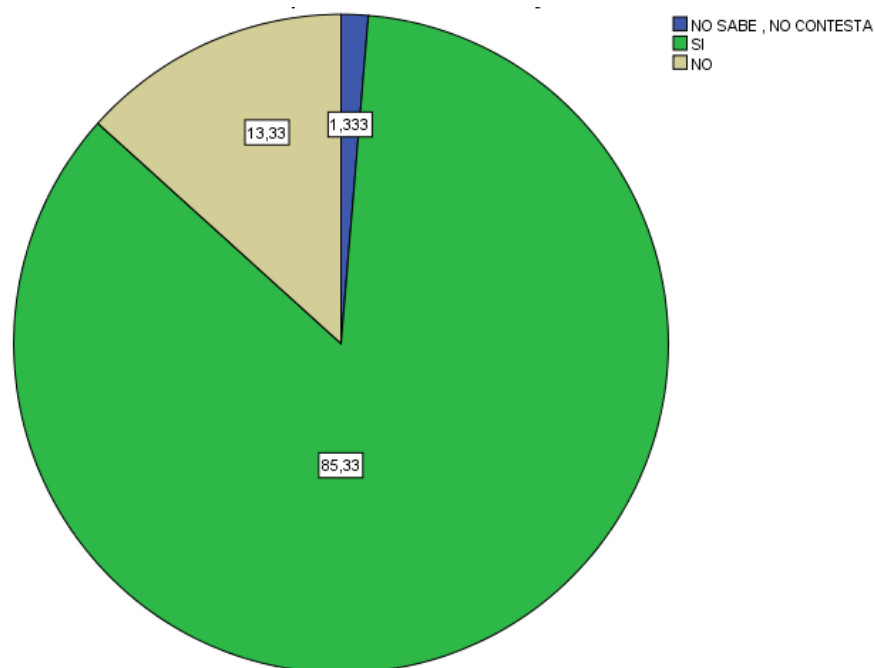


Gráfico N° 29: Si una persona te maltrata deja de hablarle

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 85,3% manifiestan que les ignoran a las personas mal tratantes, mientras el 13,3% continúan hablándoles con la persona que le agrede y 1,3% no refiere una respuesta.

Pregunta No.:25 La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión

Cuadro N° 51: La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 52: La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO SABE, NO CONTESTA	21	28,0	28,0
	Tranquilo	19	25,3	53,3
	Bueno	13	17,3	70,7
	Molesto	6	8,0	78,7
	Pide disculpas	2	2,7	81,3
	Muestra afecto	7	9,3	90,7
	Agresivo	7	9,3	100,0
	Total	75	100,0	100,0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

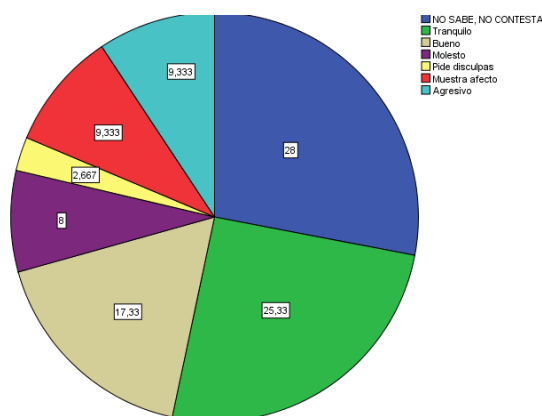


Gráfico N° 30: La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 25,3% de las persona agresoras su comportamiento es tranquilo, mientras 17,3% de las personas agresivas su comportamiento es bueno, el 9,3% tienen un comportamiento del agresor es afectivo, 9,3% se encuentran con un comportamiento agresivo y el 2,7% pide disculpas de su comportamiento el agresor y el 28,0% no refiere una respuesta.

Pregunta No.:26 La manera de arrepentimiento de la persona agresor

Cuadro N° 53: La manera de arrepentimiento de la persona agresora

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 54: La manera de arrepentimiento de la persona agresora

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO SABE, NO CONTESTA	11	14,7	14,7	14,7
Ninguna	27	36,0	36,0	50,7
Afectivamente	23	30,7	30,7	81,3
Con golosinas	11	14,7	14,7	96,0
Juegos	3	4,0	4,0	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

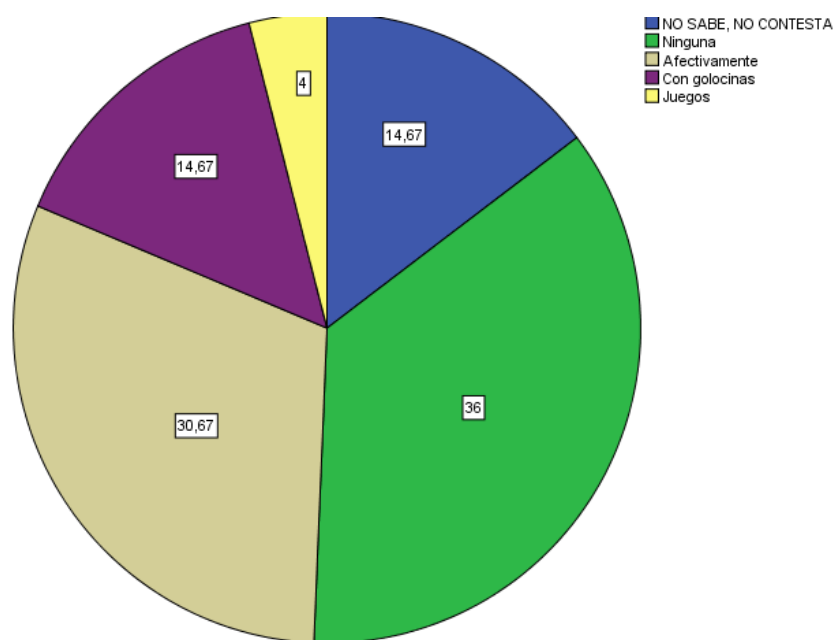


Gráfico N° 31: La manera de arrepentimiento de la persona agresora

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes 36,0% manifiestan que no demuestran un arrepentimiento la persona agresor, el 30,7% muestran arrepentimiento con afectividad el agresor, el 14,7% el agresor demuestra arrepentimiento con golosinas, el 4,0% el agresor demuestra arrepentimiento con juegos y por último el 14,7% no refiere una respuesta.

Pregunta No.:27 Alguna persona te agredido en la calle

Cuadro N° 55: Alguna persona te agredido en la calle

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 56: Alguna persona te agredido en la calle

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	25	33,3	33,3	33,3
NO	50	66,7	66,7	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

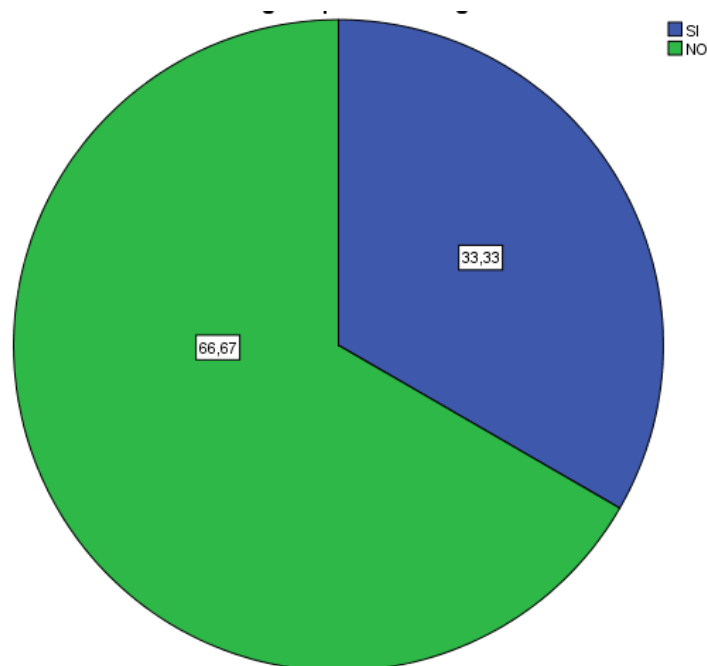


Gráfico N° 32: Alguna persona te agredido en la calle

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes manifiesta el 61,7% que no son agredidos en la calle, sin embargo el 33,3% que si son agredidos en la calle.

Pregunta No.:28 Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

Cuadro N° 57: Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 58: Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	22	29,3	29,3
	NO	53	70,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

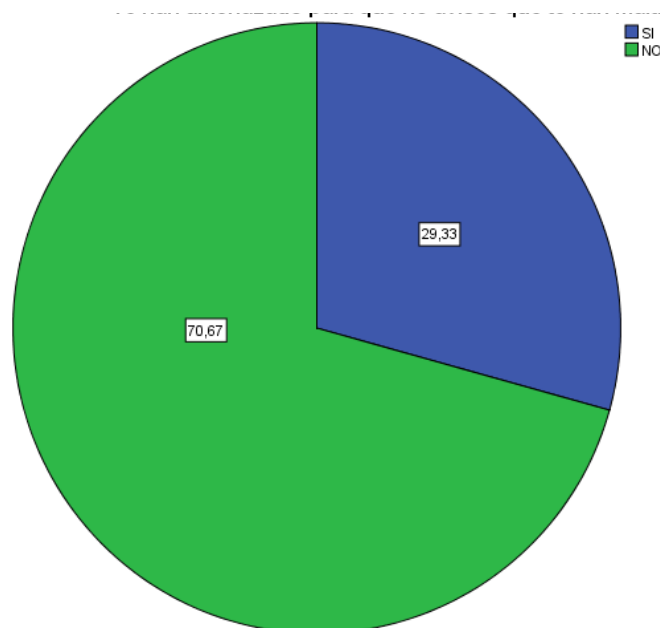


Gráfico N° 33: Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 70,7% no han recibido amenazas por parte del mal tratante, sin embargo el 29,3% son amenazadas para que no avise de los maltratos recibidos.

Pregunta No.:29 Quien te amenaza para que no avises

Cuadro N° 59: Cuadro No.56 Quien te amenaza para que no avises

N	Válidos	74
	Perdidos	1

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 60: Quien te amenaza para que no avises

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	NO SABE, NO CONTESTA	5	6,7	6,8	6,8
	Ninguno	41	54,7	55,4	62,2
Válidos	Amigos	14	18,7	18,9	81,1
	Hermanos	7	9,3	9,5	90,5
	Vecinos	5	6,7	6,8	97,3
	Tíos	2	2,7	2,7	100,0
	Total	74	98,7	100,0	
Perdidos	99	1	1,3		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

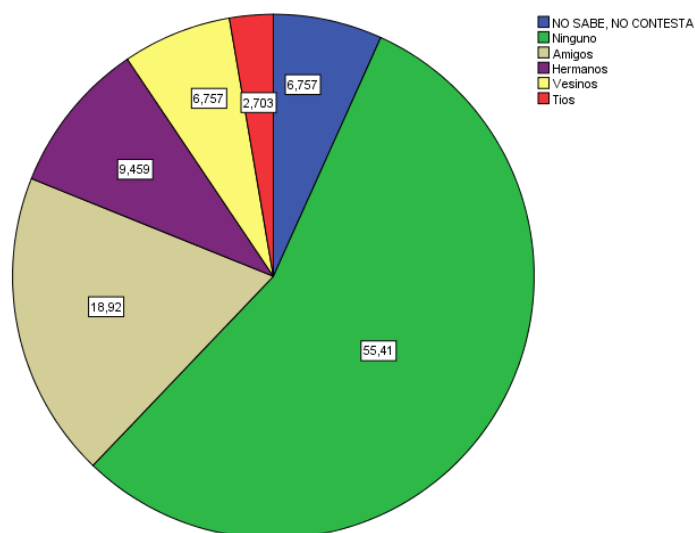


Gráfico N° 34: Quien te amenaza para que no avises

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 55,4% manifiestan que ninguna persona le amenaza, mientras el 18,9% que son amenazados por amigos, el 9,5% son amenazados por los hermanos, el 6,8% por los vecinos con un mismo porcentaje del 6,8% no refiere una respuesta y un 2,7% son por los tíos amenazados.

Pregunta No.:30 Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

Cuadro N° 61: Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 62: Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	73	97,3	97,3	97,3
	NO	2	2,7	2,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

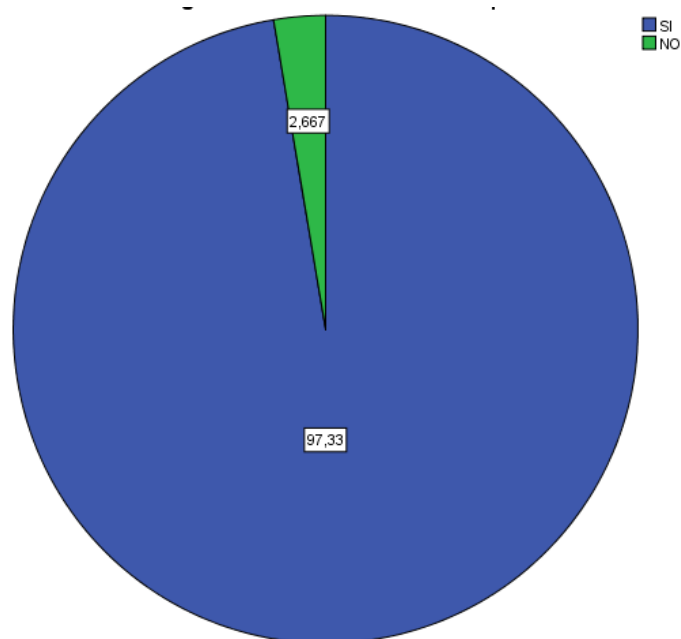


Gráfico N° 35: Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes, 97.3% corresponde que si son discriminados por su discapacidad, 2,7% no son discriminados.

Pregunta No.:31 Eres aceptado en los grupos

Cuadro N° 63: Eres aceptado en los grupos

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 64: Eres aceptado en los grupos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
SI	41	54,7	54,7	54,7
Válidos NO	34	45,3	45,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

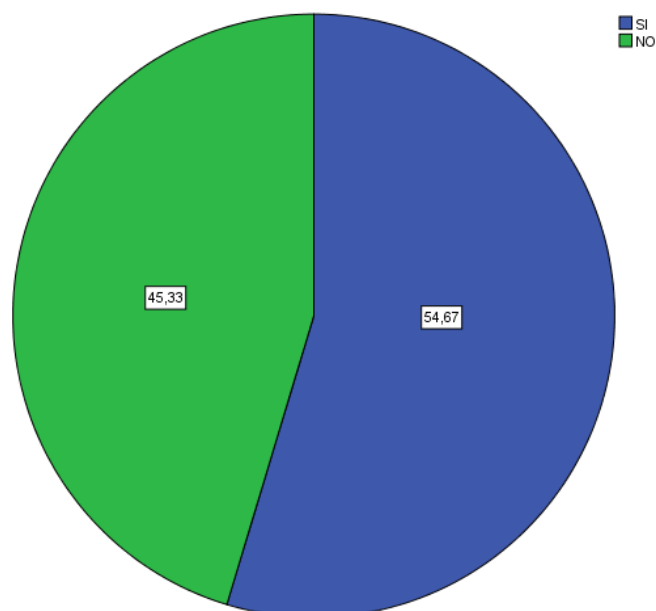


Gráfico N° 36: Eres aceptado en los grupos

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 54,7% manifiestan que si son aceptadas en un grupo social y el 45,3% que no son aceptadas.

Pregunta No.:32 Porque no consideras que eres aceptado

Cuadro N° 65: Porque no consideras que eres aceptado

N	Válidos	41
	Perdidos	34

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 66: Porque no consideras que eres aceptado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO SABE, NO CONTESTA	2	2,7	4,9	4,9
	Por la discapacidad	39	52,0	95,1	100,0
	Total	41	54,7	100,0	
Perdidos	99	34	45,3		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

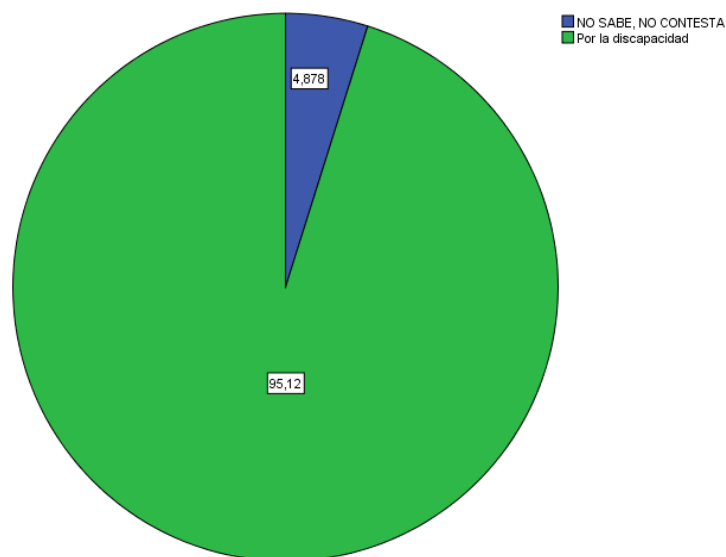


Gráfico N° 37: Porque no consideras que eres aceptado

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 95,1% manifiestan que no son aceptadas por su discapacidad y el 4,9 no se refiere una respuesta.

Pregunta No.:33 Considera que tu discapacidad afecta tus estudios

Cuadro N° 67: Considera que tu discapacidad afecta tus estudios

N	Válidos	67
	Perdidos	8

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 68: Considera que tu discapacidad afecta tus estudios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	63	84,0	94,0	94,0
	NO	4	5,3	6,0	100,0
	Total	67	89,3	100,0	
Perdidos	99	8	10,7		
Total		75	100,0		

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

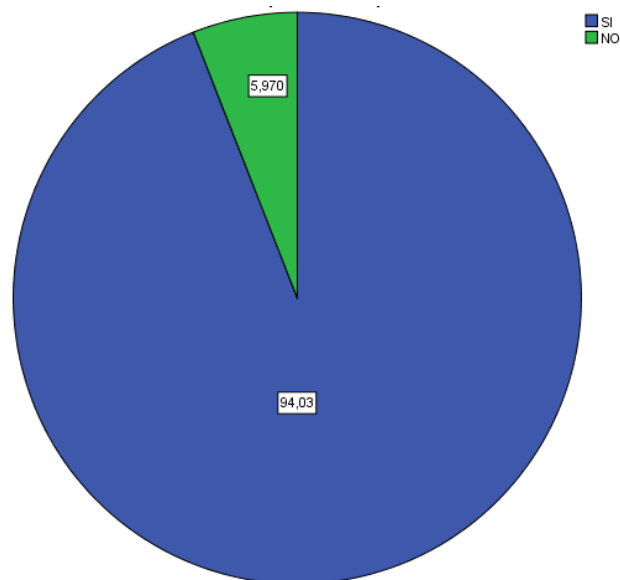


Gráfico N° 38: Considera que tu discapacidad afecta tus estudios

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 84,0% refiere que tiene problemas o presenta dificultad en sus estudios, sin embargo, el 5,3% indica que no les afecta su discapacidad.

Pregunta No.:34 Como te afecta tu discapacidad

Cuadro N° 69: Como te afecta tu discapacidad

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 70: Como te afecta tu discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Visualidad	8	10,7	10,7	10,7
Comunicación	14	18,7	18,7	29,3
Aprendizaje	25	33,3	33,3	62,7
Movilización	27	36,0	36,0	98,7
todos los aspectos	1	1,3	1,3	100,0
Total	75	100,0	100,0	

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

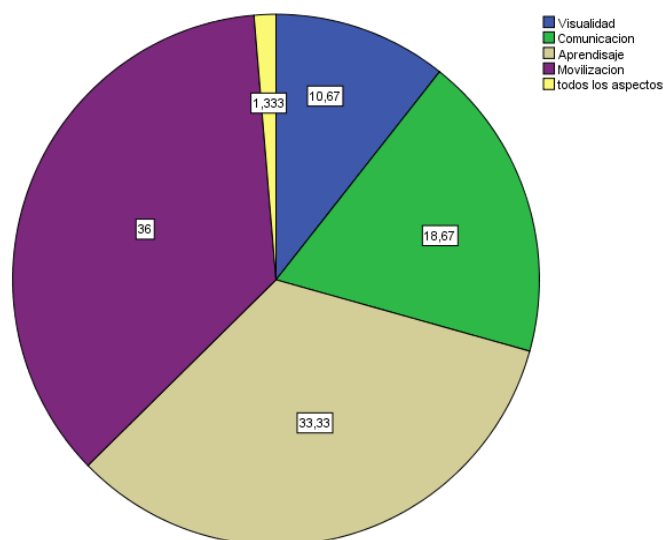


Gráfico N° 39: Como te afecta tu discapacidad

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuetadas con capacidades diferentes un 36,0% indica que les afecta su discapacidad en la movilidad, el 33,3% le afecta su discapacidad en el aprendizaje, el 18,7 le afecta la discapacidad en la comunicación, mientas el 10,7% su discapacidad le afecta en la visualidad y el 1,3% le afecta su discapacidad en todos los aspectos.

Pregunta No.:35 Los valores inculcados lo practicas

Cuadro N° 71: Los valores inculcados lo prácticas

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 72: Los valores inculcados lo prácticas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos SI	75	100,0	100,0	100,0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

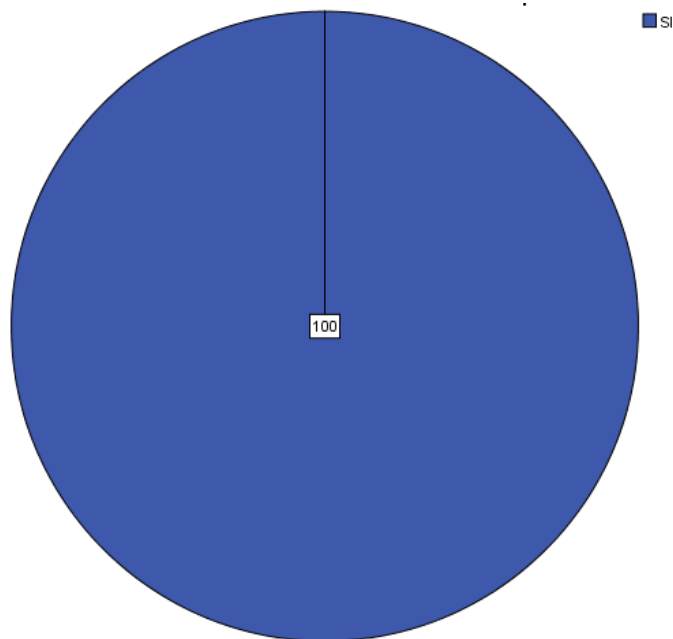


Gráfico N° 40: Los valores inculcados las prácticas

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 100% manifiestan que los valores inculcados los practican.

Pregunta No.:36 Cuales son la razón de su discapacidad

Cuadro N° 73: Cuales son la razón de su discapacidad

N	Válidos	75
	Perdidos	0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cuadro N° 74: Cuales son la razón de su discapacidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nacimiento	68	90,7	90,7
	Mala práctica medica	2	2,7	93,3
	Por Así dente	5	6,7	100,0
	Total	75	100,0	100,0

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

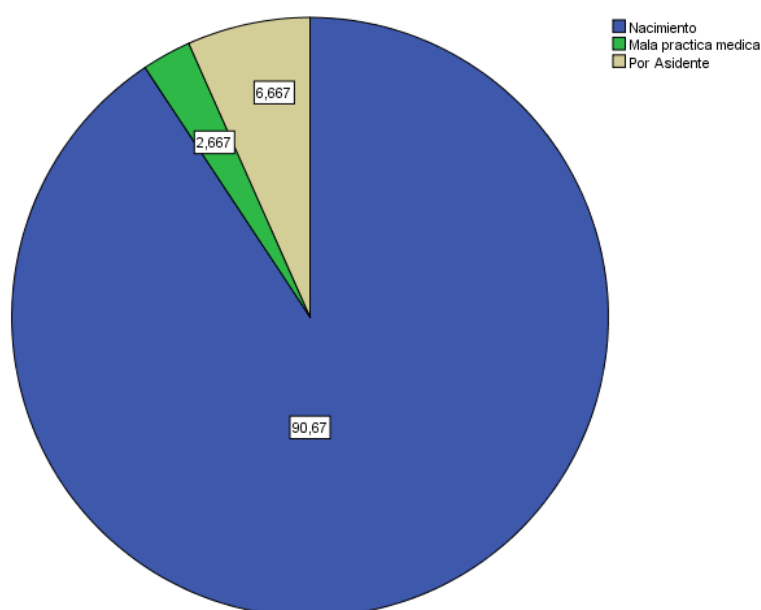


Gráfico N° 41: Cuales son la razón de su discapacidad

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Encuestas aplicadas a grupo meta

De las personas encuestadas con capacidades diferentes el 90,7% manifiestan si discapacidad es de nacimiento, el 6,7 exponen que su discapacidad es debido a un asienten y por último el 2,7% es debido a una mala práctica médica.

Interpretación de Resultados

Preguntas Nos. 2 y 36: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada * Razones de la discapacidad de la persona encuestada

Cuadro N° 75: Resumen del procesamiento de datos, Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada * Razones de la discapacidad de la persona encuestada

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Tipo de discapacidad que tienen * Cuales son la razón de su discapacidad	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 1: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada * Razones de la discapacidad de la persona encuestada

			Cuales son la razón de su discapacidad			Total
			Nacimiento	Mala práctica medica	Por Asiente	
Tipo de discapacidad que tienen	Auditiva	% dentro de Tipo de discapacidad que tienen	100,0%			100,0%
		% dentro de Cuales son la razón de su discapacidad	20,6%			18,7%
		% del total	18,7%			18,7%
	Visual	% dentro de Tipo de discapacidad que tienen	83,3%	8,3%	8,3%	100,0%
		% dentro de Cuales son la razón de su discapacidad	14,7%	50,0%	20,0%	16,0%
		% del total	13,3%	1,3%	1,3%	16,0%
	Física	% dentro de Tipo de discapacidad que tienen	83,9%	3,2%	12,9%	100,0%
		% dentro de Cuales son la razón de su discapacidad	38,2%	50,0%	80,0%	41,3%
		% del total	34,7%	1,3%	5,3%	41,3%
	Intelectual	% dentro de Tipo de discapacidad que tienen	100,0%			100,0%
		% dentro de Cuales son la razón de su discapacidad	26,5%			24,0%
		% del total	24,0%			24,0%
Total	% dentro de Tipo de discapacidad que tienen		90,7%	2,7%	6,7%	100,0%
	% dentro de Cuales son la razón de su discapacidad		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total		90,7%	2,7%	6,7%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

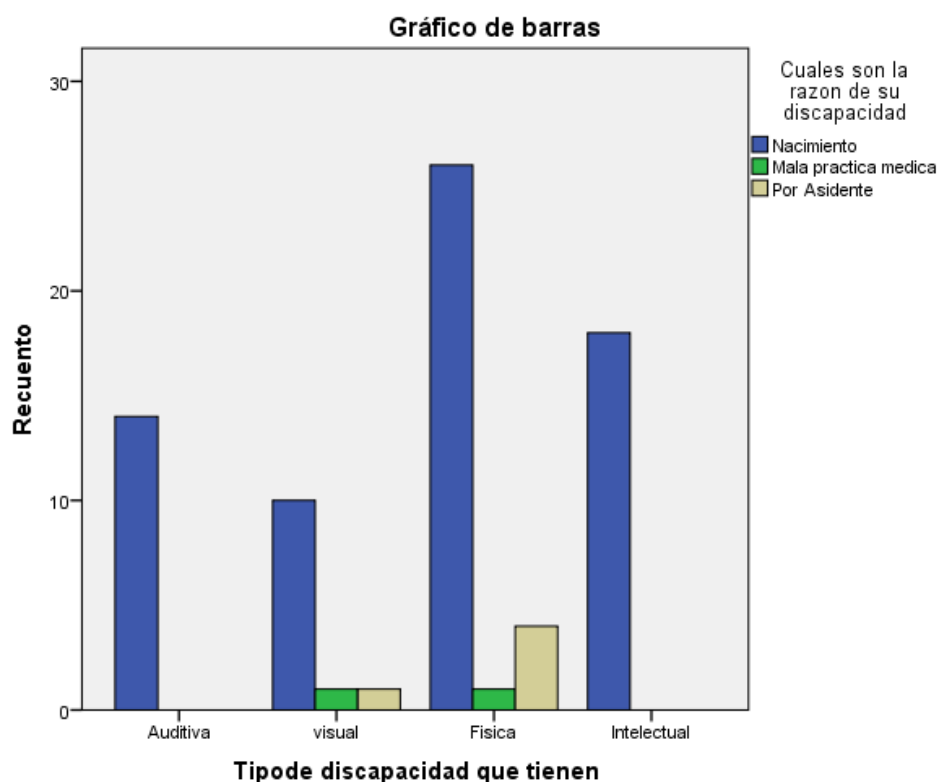


Gráfico N° 42: Tipo de discapacidad que tiene la persona encuestada * Razones de la discapacidad de la persona

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De acuerdo con el cruce de variables, se determinó que las personas con capacidades diferentes que la discapacidad que presenta ellas son de diferentes razones con discapacidad auditiva se encuentra un 18,7% por motivo de nacimiento, con discapacidad visual se encuentran un total del 16,0% esto se encuentra dividido el 13,3% en por nacimiento, el 1,3% es pos mala práctica médica y el 1,3% debido a una así dente, la discapacidad física tiene un total del 41,3% en lo cual el 34,7% por nacimiento, el 1,3 por mala práctica médica y el 5,3% por así dente, y con discapacidad Intelectual hay un 24,0% que es solo por nacimiento.

Preguntas Nos. 3 y 34 Que Porcentaje de discapacidad * Como te afecta tu discapacidad

Cuadro N° 76: Resumen del procesamiento de datos, Que Porcentaje de discapacidad * Como te afecta tu discapacidad

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Qué Porcentaje de discapacidad * Como te afecta tu discapacidad	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 2: Que Porcentaje de discapacidad * Como te afecta tu discapacidad

			Como te afecta tu discapacidad					Total
			Visualidad	Comunicación	Aprendizaje	Movilización	todos los aspectos	
Qué Porcentaje de discapacidad	De 30 a 40	% dentro de Que Porcentaje de discapacidad		11,1%	55,6%	22,2%	11,1%	100,0%
		% dentro de Como te afecta tu discapacidad		7,1%	20,0%	7,4%	100,0%	12,0%
		% del total		1,3%	6,7%	2,7%	1,3%	12,0%
	De 41 a 50	% dentro de Que Porcentaje de discapacidad	8,7%	13,0%	34,8%	43,5%		100,0%
		% dentro de Como te afecta tu discapacidad	25,0%	21,4%	32,0%	37,0%		30,7%
		% del total	2,7%	4,0%	10,7%	13,3%		30,7%
	De 51 a 60	% dentro de Que Porcentaje de discapacidad		33,3%	11,1%	55,6%		100,0%
		% dentro de Como te afecta tu discapacidad		21,4%	4,0%	18,5%		12,0%
		% del total		4,0%	1,3%	6,7%		12,0%
	De 61 a 70	% dentro de Que Porcentaje de discapacidad		16,7%	50,0%	33,3%		100,0%
		% dentro de Como te afecta tu discapacidad		14,3%	24,0%	14,8%		16,0%
		% del total		2,7%	8,0%	5,3%		16,0%
	De 71 a 80	% dentro de Que Porcentaje de discapacidad	25,0%	33,3%	8,3%	33,3%		100,0%
		% dentro de Como te afecta tu discapacidad	37,5%	28,6%	4,0%	14,8%		16,0%
		% del total	4,0%	5,3%	1,3%	5,3%		16,0%

	% dentro de Que Porcentaje de discapacidad	37,5%	12,5%	25,0%	25,0%		100,0%
De 81 a 90	% dentro de Como te afecta tu discapacidad	37,5%	7,1%	8,0%	7,4%		10,7%
	% del total	4,0%	1,3%	2,7%	2,7%		10,7%
	% dentro de Que Porcentaje de discapacidad			100,0%			100,0%
De 91 a 100	% dentro de Como te afecta tu discapacidad			8,0%			2,7%
	% del total			2,7%			2,7%
	% dentro de Que Porcentaje de discapacidad	10,7%	18,7%	33,3%	36,0%	1,3%	100,0%
Total	% dentro de Como te afecta tu discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	10,7%	18,7%	33,3%	36,0%	1,3%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

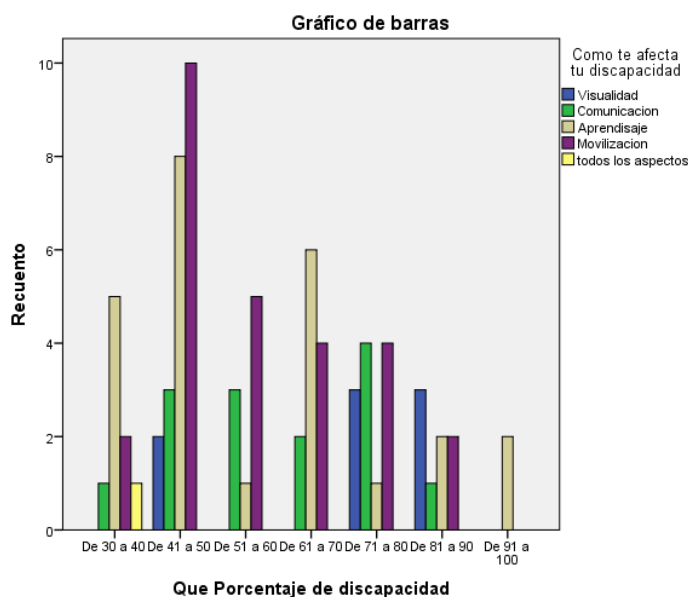


Gráfico N° 43: Que Porcentaje de discapacidad * Como te afecta tu discapacidad

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

En un porcentaje del 30 al 40% de discapacidad se encuentra un total del 12,0% en lo cual el 1,3% le afecta en su comunicación, el segundo porcentaje es del 41 al 50% de discapacidad esta con un total del 30,7% en lo cual se divide en la afectación visual el 2,7% , en la comunicación el 4,0%, en el aprendizaje el 10,7% y en la movilidad el 13,3%, en el tercer porcentaje del 51 al 60% se encuentran con un total del 12,0% tiene problemas en la comunicación el 4,0%, el aprendizaje el 1,3% y en la movilización el 6,7%, en el cuarto porcentaje del 61 al 70 se encuentra con un total del 16,0% tiene una afectación del 2,7% en la comunicación, en el aprendizaje el 8,0% y en la movilización el 5,3%, en la quinto porcentaje esta del 71 al 80 con una totalidad del 16,0% les afecta en los siguientes en la visualidad el 4,0% en la comunicación el 5,3% en el aprendizaje el 1,3% y en la movilidad el 5,3%, en el sexto se encuentra en un porcentaje del 81 al 90% con una totalidad del 10,7% se distribuye en la afectación de la visualidad el 4,0% en la comunicación el 1,3% en el aprendizaje el 2,7% en la movilidad el 2,7% y por último en el porcentaje del 91 al 100% tiene una totalidad del 2,7% y tiene una afectación solo en el aprendizaje.

Preguntas Nos. 1y 4 Edad de la persona encuestada * Estado civil

Cuadro N° 77: Resumen del procesamiento de datos, Edad de la persona encuestada * Estado civil

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Edad de la persona encuestada * Estado civil	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 3: 77: Edad de la persona encuestada * Estado civil

			Estado civil		Total
			Soltero	Unión Libre	
Edad de la persona encuestada	De 7 a 9 años	% dentro de Edad de la persona encuestada	100,0%		100,0%
		% dentro de Estado civil	24,3%		24,0%
		% del total	24,0%		24,0%
	De 10 a 12 años	% dentro de Edad de la persona encuestada	100,0%		100,0%
		% dentro de Estado civil	24,3%		24,0%
		% del total	24,0%		24,0%
	De 13 a 15 años	% dentro de Edad de la persona encuestada	100,0%		100,0%
		% dentro de Estado civil	24,3%		24,0%
		% del total	24,0%		24,0%
	De 16 a 18 años	% dentro de Edad de la persona encuestada	94,1%	5,9%	100,0%
		% dentro de Estado civil	21,6%	100,0%	22,7%
		% del total	21,3%	1,3%	22,7%
	De 19 a 21 años	% dentro de Edad de la persona encuestada	100,0%		100,0%
		% dentro de Estado civil	5,4%		5,3%
		% del total	5,3%		5,3%
Total		% dentro de Edad de la persona encuestada	98,7%	1,3%	100,0%
		% dentro de Estado civil	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	98,7%	1,3%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

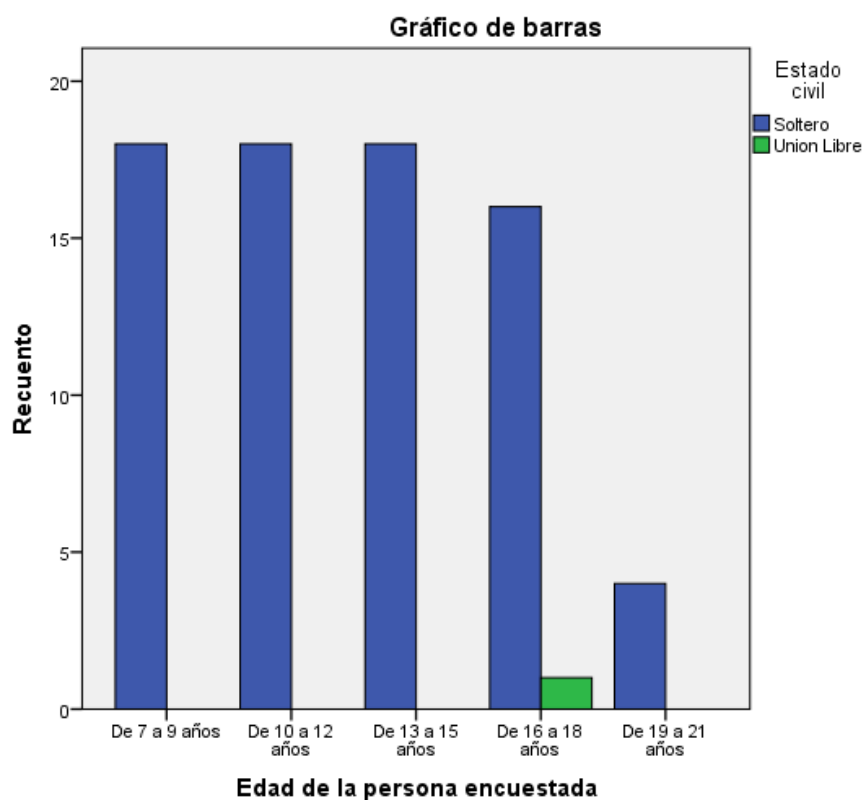


Gráfico N° 44: Edad de la persona encuestada * Estado civil

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De las personas con capacidades diferentes entre las edades que tienen de 7 años a 16 están con un porcentaje del 72% de las mismas se encuentra el 72% solteras, mientras de los 16 a los 18 años se encuentran en un 22,7% de los mismos el 21,3% se encuentran solteros y el 1,3 en unión libre y por último en la edad de 19 a 21 años es un porcentaje del 5,3% y se encuentra solteros.

Preguntas Nos. 5 y31 Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

Cuadro N° 78: Resumen del procesamiento de datos, Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Como se identifica Ud. * Eres aceptado en los grupos	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 4: Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

			Eres aceptado en los grupos		Total
			SI	NO	
Como se identifica Ud.	Blanca	% dentro de Como se identifica Ud.		100,0%	100,0%
		% dentro de Eres aceptado en los grupos		2,9%	1,3%
		% del total		1,3%	1,3%
	Mestizo	% dentro de Como se identifica Ud.	55,4%	44,6%	100,0%
		% dentro de Eres aceptado en los grupos	87,8%	85,3%	86,7%
		% del total	48,0%	38,7%	86,7%
	Indígena	% dentro de Como se identifica Ud.	55,6%	44,4%	100,0%
		% dentro de Eres aceptado en los grupos	12,2%	11,8%	12,0%
		% del total	6,7%	5,3%	12,0%
	Total	% dentro de Como se identifica Ud.	54,7%	45,3%	100,0%
		% dentro de Eres aceptado en los grupos	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	54,7%	45,3%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

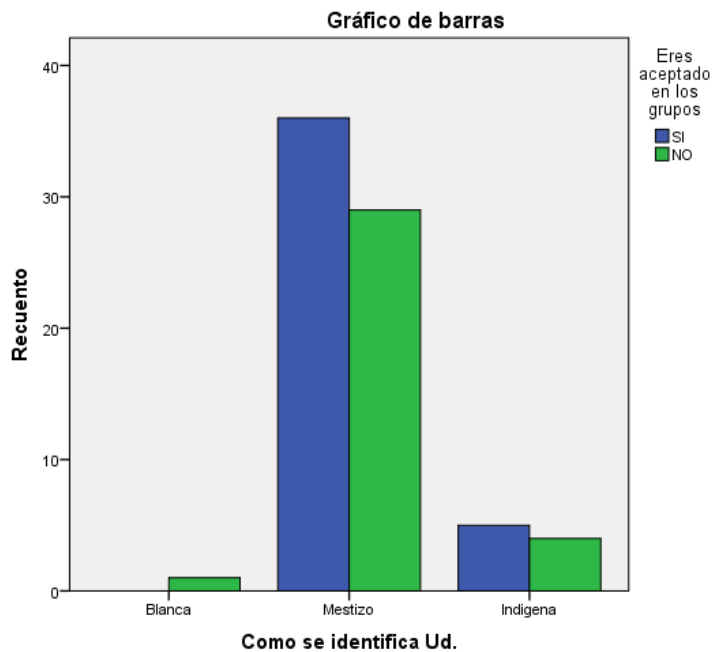


Gráfico N° 45: Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Las personas con capacidades diferentes se identifican 1,3% como raza blanca de lo cual el 1,3 no aceptado, se encuentra la raza mestiza con porcentaje del 86,7% de la misma el 48,0% es aceptada en los grupos y un 38,7% no son aceptados en los grupos, también está la indígena con un 12,0% en lo cual el 6,7% si es aceptada en el grupo y un 5,3% no es aceptada en el grupo.

Preguntas Nos. 6y 30 Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

Cuadro N° 79: Resumen del procesamiento de datos, Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 5: Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

			Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad		Total
			SI	NO	
Recibió algún tipo de maltrato	SI	% dentro de Recibió algún tipo de maltrato	100,0%		100,0%
		% dentro de Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	47,9%		46,7%
		% del total	46,7%		46,7%
	NO	% dentro de Recibió algún tipo de maltrato	95,0%	5,0%	100,0%
		% dentro de Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	52,1%	100,0%	53,3%
		% del total	50,7%	2,7%	53,3%
Total		% dentro de Recibió algún tipo de maltrato	97,3%	2,7%	100,0%
		% dentro de Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	97,3%	2,7%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

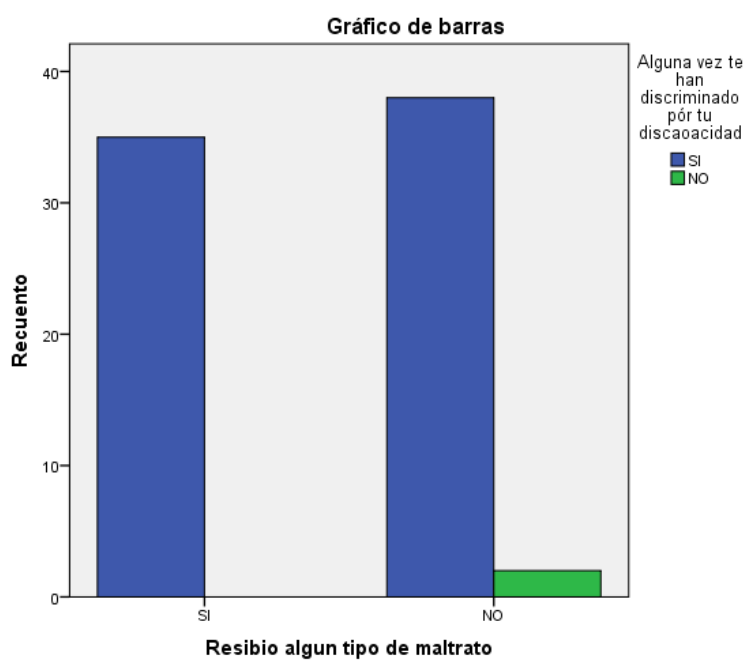


Gráfico N° 46: Recibió algún tipo de maltrato * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Las personas con capacidades diferentes han recibido maltrato el 46,7% de lo cual el 46,7 han sido discriminados por su discapacidad y las personas que no han recibido maltrato alguno el 53,3% pero si discriminación 50,7% por su discapacidad y el 2,7% no a recibido discriminación.

Preguntas No: 7 y 20 Quien te maltrata * De qué manera tu maestro te ha maltratado

Cuadro N° 80: Resumen del procesamiento de datos, Quien te maltrata * De qué manera tu maestro te ha maltratado

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Quien te maltrata * De qué manera tu maestro te ha maltratado	28	37,3%	47	62,7%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 6: Quien te maltrata * De qué manera tu maestro te ha maltratado

			De qué manera tu maestro te ha maltratado				Total
			NO SABE, NO CONTESTA	Psicológicamente	Castigos	Físicamente	
Quien te maltrata	Padres	% dentro de Quien te maltrata	7,1%	21,4%	64,3%	7,1%	100,0%
		% dentro de qué manera tu maestro te ha maltratado	100,0%	75,0%	40,9%	100,0%	50,0%
		% del total	3,6%	10,7%	32,1%	3,6%	50,0%
	Hermanos	% dentro de Quien te maltrata			100,0%		100,0%
		% dentro de qué manera tu maestro te ha maltratado			27,3%		21,4%
		% del total			21,4%		21,4%
	Amigos	% dentro de Quien te maltrata		12,5%	87,5%		100,0%
		% dentro de qué manera tu maestro te ha maltratado		25,0%	31,8%		28,6%
		% del total		3,6%	25,0%		28,6%
	Total	% dentro de Quien te maltrata	3,6%	14,3%	78,6%	3,6%	100,0%
		% dentro de qué manera tu maestro te ha maltratado	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	3,6%	14,3%	78,6%	3,6%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

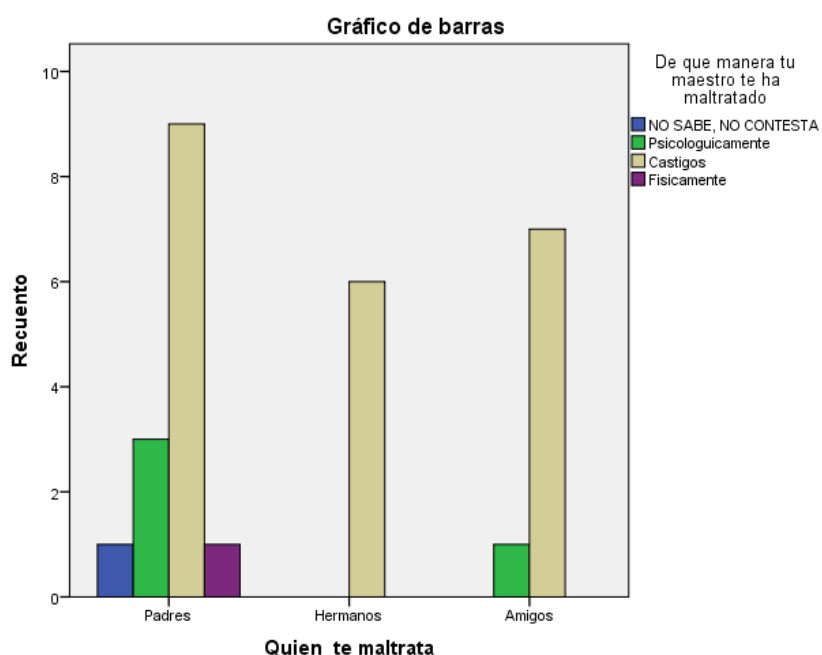


Gráfico N° 47: Quien te maltrata * De qué manera tu maestro te ha maltratado

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Las personas con capacidades diferentes a recibido maltrato por parte del padres el 50,0% en los hogares y en los centros educativos por los maestro de los cuales el 3,6% no refiere una respuesta, el 10,7% tienen maltrato psicológico, el 32,1 les castiga los maestros y un 3,6% tienen maltrato físico, también son víctimas de maltrato por parte de los hermanos el 21,4% y por los maestros el mismo porcentaje pero en castigos y por último los amigos son los maltratantes con el 28,6% en lo cual reciben también maltrato por los maestros 3,6% psicológicamente y con el 25,0% con castigos.

Preguntas No: 8 y 10 De qué manera te maltratan * Utiliza su agresor algún objeto para agredir

Cuadro N° 81: Resumen del procesamiento de datos, De qué manera te maltratan * Utiliza su agresor algún objeto para agredir

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
De qué manera te maltratan * Utiliza su agresor algún objeto para agredir	45	60,0%	30	40,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 7 : De qué manera te maltratan * Utiliza su agresor algún objeto para agredir

			Utiliza su agresor algún objeto para agredir		
			SI	NO	
De qué manera te maltratan	Física	% dentro de qué manera te maltratan	45,2%	54,8%	100,0%
		% dentro de Utiliza su agresor algún objeto para agredir	93,3%	56,7%	68,9%
		% del total	31,1%	37,8%	68,9%
	Psicológicamente	% dentro de qué manera te maltratan	7,1%	92,9%	100,0%
		% dentro de Utiliza su agresor algún objeto para agredir	6,7%	43,3%	31,1%
		% del total	2,2%	28,9%	31,1%
Total	% dentro de qué manera te maltratan		33,3%	66,7%	100,0%
	% dentro de Utiliza su agresor algún objeto para agredir		100,0%	100,0%	100,0%
	% del total		33,3%	66,7%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

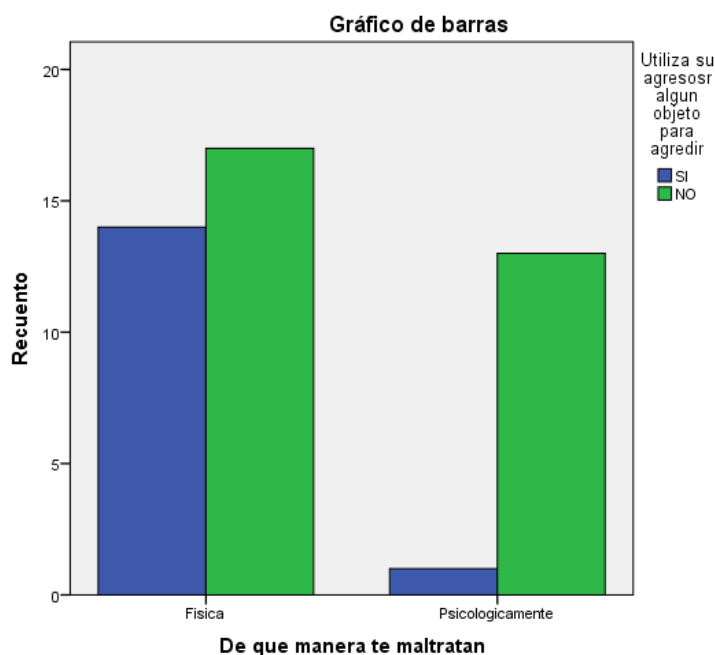


Gráfico N° 48: qué manera te maltratan * Utiliza su agresor algún objeto para agredir

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Las personas con capacidades diferentes reciben maltrato físico el 68,9% por lo cual el 31,1% el agresor si utiliza algún objeto para agredir, y el 37,8% el agresor no utiliza objetos para la agresión, también reciben maltrato psicológico un porcentaje del 31,1% en lo cual el agresor en un porcentaje del 2,2% luego de hablar le agrede con algún objeto y el 28,9% no utiliza objetos para agredir.

Preguntas No: 9 y 12 Con qué frecuencia le maltratan * Como te sientes cuando te maltratan

Cuadro N° 82: Resumen del procesamiento de datos, Con qué frecuencia le maltratan * Como te sientes cuando te maltratan

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Con que frecuencia le maltratan * Como te sientes cuando te maltratan	44	58,7%	31	41,3%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 8: Con qué frecuencia le maltratan * Como te sientes cuando te maltratan

			Cómo te sientes cuando te maltratan				Total
			Mal	Triste	Miedo	Despecho	
Con que frecuencia le maltratan	NO SABE, NO CONTESTA	% dentro de Con qué frecuencia le maltratan	66,7%			33,3%	100,0%
		% dentro de Cómo te sientes cuando te maltratan	7,1%			25,0%	6,8%
		% del total	4,5%			2,3%	6,8%
	Una vez a la semana	% dentro de Con qué frecuencia le maltratan	66,7%	33,3%			100,0%
		% dentro de Cómo te sientes cuando te maltratan	28,6%	50,0%			27,3%
		% del total	18,2%	9,1%			27,3%
	Dos veces a la semana	% dentro de Con qué frecuencia le maltratan	63,6%	18,2%	9,1%	9,1%	100,0%
		% dentro de Cómo te sientes cuando te maltratan	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%
		% del total	15,9%	4,5%	2,3%	2,3%	25,0%
	Tres veces a la semana	% dentro de Con qué frecuencia le maltratan	66,7%	16,7%		16,7%	100,0%
		% dentro de Cómo te sientes cuando te maltratan	14,3%	12,5%		25,0%	13,6%
		% del total	9,1%	2,3%		2,3%	13,6%
	Todos los días	% dentro de Con qué frecuencia le maltratan	58,3%	8,3%	25,0%	8,3%	100,0%
		% dentro de Cómo te sientes cuando te maltratan	25,0%	12,5%	75,0%	25,0%	27,3%
		% del total	15,9%	2,3%	6,8%	2,3%	27,3%
Total		% dentro de Con qué frecuencia le maltratan	63,6%	18,2%	9,1%	9,1%	100,0%
		% dentro de Cómo te sientes cuando te maltratan	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	63,6%	18,2%	9,1%	9,1%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

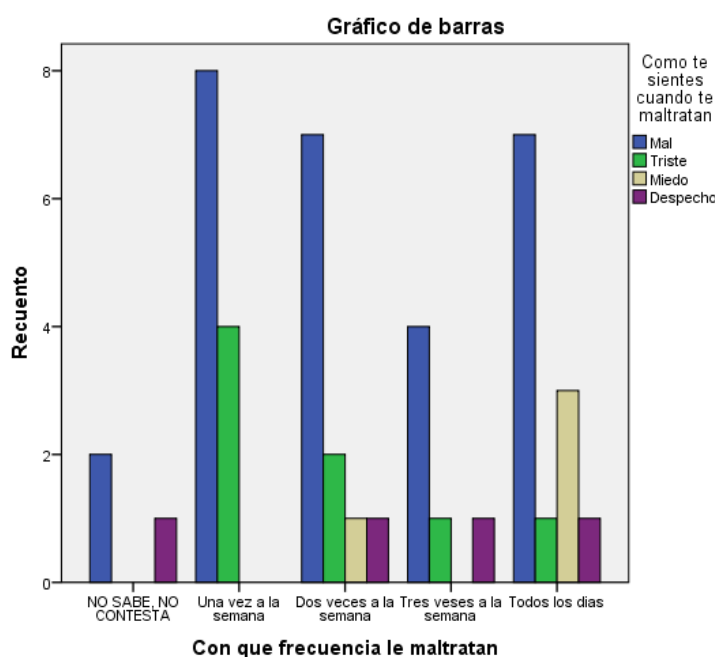


Gráfico N° 49: Con qué frecuencia le maltratan * Como te sientes cuando te maltratan

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De las personas encuestadas con capacidades diferentes manifiestan con qué frecuencia son maltratadas el 6,8% no expone una respuesta concreta pero cuando le maltratan se sienten mal un 4,5% y un 2,3% tienen una depresión de despecho, las personas que son agredidas una vez a la semana son el 27,3% en lo cual el 18,2% se siente mal cuando son maltratadas y el 9,1% se ponen tristes, se encuentra en un porcentaje del 25,0% las que son maltratadas dos veces a la semana las mismas se reflejan un 15,9% que se sienten mal cuando les maltrata, el 4,5% se ponen tristes, 2,3% tienen miedo y un 2,3% se encuentran en una depresión de despecho, las que reciben maltrato tres veces a la semana es el 13,6% de lo cual el 9,1% se sienten mal, el 2,3% se sienten tristes y 2,3% en una depresión de despecho y las que son mal tratadas todos los días es el 27,3% que el 15,9% se sienten mal cuando son agredidas, el 2,3% se sienten tristes, el 6,8% se sienten con miedo y un 2,3% tiene despecho.

Preguntas No: 11 y 23 Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica * Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo

Cuadro N° 83: Resumen del procesamiento de datos, Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica * Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Cuando te maltratan esa persona esta bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica * Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo	45	60,0%	30	40,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 9: Tabla de contingencia Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica * Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacer

			Creas que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo			Total
			NO SABE, NO CONTESTA	SI	NO	
Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica	SI	% dentro de Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica		100,0%		100,0%
		% dentro de Creas que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo		33,3%		31,1%
		% del total		31,1%		31,1%
	NO	% dentro de Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica	3,2%	90,3%	6,5%	100,0%
		% dentro de Creas que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo	100,0%	66,7%	100,0%	68,9%
		% del total	2,2%	62,2%	4,4%	68,9%
		% dentro de Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica	2,2%	93,3%	4,4%	100,0%
		% dentro de Creas que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total		% del total	2,2%	93,3%	4,4%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

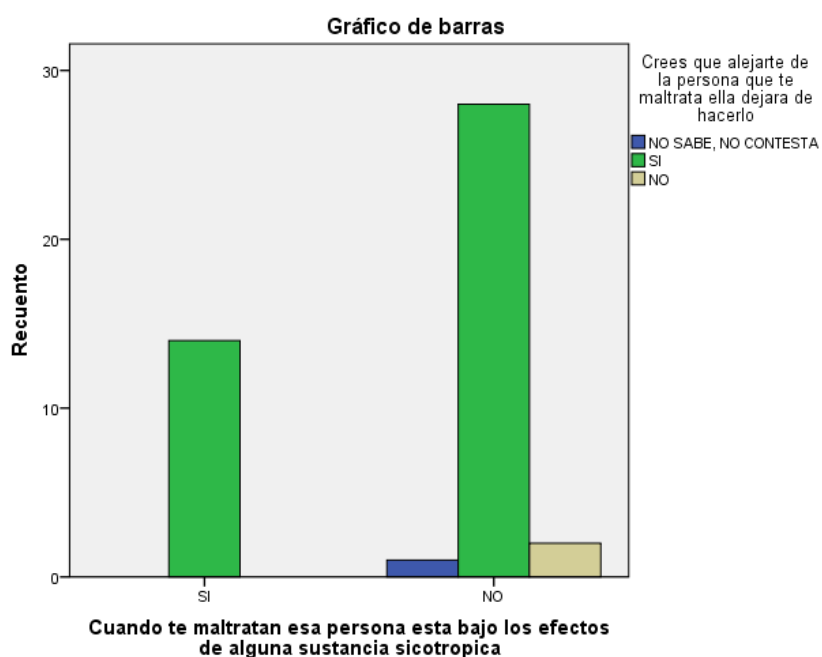


Gráfico N° 50: Cuando te maltratan esa persona está bajo los efectos de alguna sustancia sicotrópica * Crees que alejarte de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Desacuerdo con los datos obtenidos de la investigación las personas con capacidades diferentes a recibido maltrato de las personas que encuentran bajo los efectos psicotrópicos manifiesta un SI 31,1% de los cuales el 31,1% dicen alejarse sería lo mejor para que no le maltrate y con un 68,9% que no han recibido ninguna agresión cuando está bajo las sustancias psicotrópicas pero el 2,2% no se refería a una respuesta concreta, el 62,2% si sería mejor alejarse de esa persona maltrataste y un 4,4% no sería la solución continuaría con las agresiones.

Preguntas No: 17 y 18 Algún compañero de clases te ha maltratado * De qué manera te han maltratado tus compañeros

Cuadro N° 84: Resumen del procesamiento de datos, Algún compañero de clases te ha maltratado * De qué manera te han maltratado tus compañeros

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Algún compañero de clases te ha maltratado * De qué manera te han maltratado tus compañeros	39	52,0%	36	48,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 10: Tabla de Contingencia: Algún compañero de clases te ha maltratado * De qué manera te han maltratado tus compañeros

			De qué manera te han maltratado tus compañeros			Total
			Burlas	Apodos	Físicamente	
Algún compañero de clases te ha maltratado	SI	% dentro de Algún compañero de clases te ha maltratado	44,4%	18,5%	37,0%	100,0%
		% dentro de qué manera te han maltratado tus compañeros	66,7%	55,6%	83,3%	69,2%
		% del total	30,8%	12,8%	25,6%	69,2%
	NO	% dentro de Algún compañero de clases te ha maltratado	50,0%	33,3%	16,7%	100,0%
		% dentro de qué manera te han maltratado tus compañeros	33,3%	44,4%	16,7%	30,8%
		% del total	15,4%	10,3%	5,1%	30,8%
	Total	% dentro de Algún compañero de clases te ha maltratado	46,2%	23,1%	30,8%	100,0%
		% dentro de qué manera te han maltratado tus compañeros	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	46,2%	23,1%	30,8%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

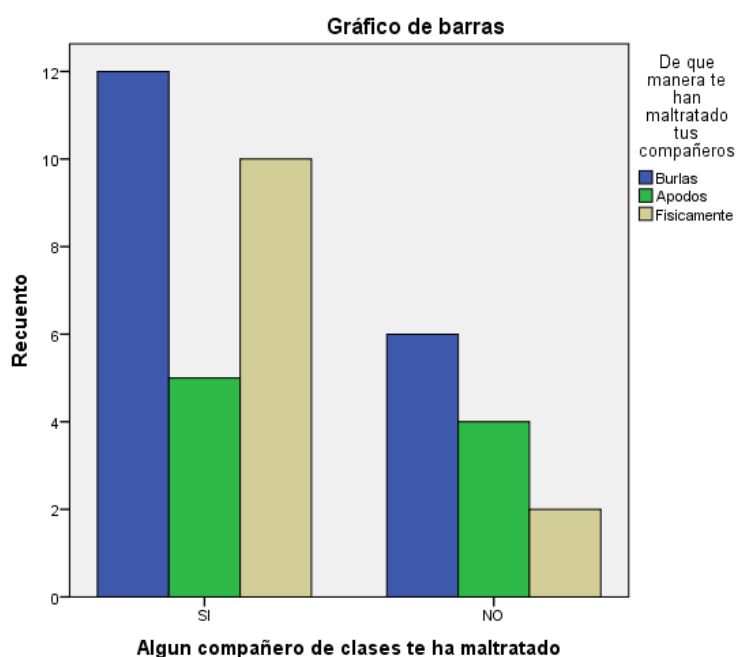


Gráfico N° 51: Algún compañero de clases te ha maltratado * De qué manera te han maltratado tus compañeros

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

En el cruce de variables correspondientes se pudo notar en la investigación que los compañeros les mal trataba con un 69,2% de los cuales fueron maltratados con burlas el 30,8%, con apodos el 12,8% y físicamente el 25,6%, mientras los que no fueron maltratados es el 30,8% pero un 15,4% con burlas, el 10,3% con apodos y un 5,1% físicamente por sus compañeros.

Preguntas No: 25 y 26 La persona que te maltrata como es su comportamiento luego de la agresión * La manera de arrepentimiento de la persona agresora

Cuadro N° 85: Resumen del procesamiento de datos, La persona que te maltrata como es su comportamiento luego de la agresión * La manera de arrepentimiento de la persona agresora

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
La persona que te maltrata como es su comportamiento luego de la agresión * La manera de arrepentimiento de la persona agresora	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 11: Tabla de contingencia La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión * La manera de arrepentimiento de la persona agresora

			La manera de arrepentimiento de la persona agresora					Total
			NO SABE, NO CONTESTA	Ninguna	Afectivamente	Con golosinas	Juegos	
La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión	NO SABE, NO CONTESTA	% dentro de La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión	19,0%	23,8%	42,9%	14,3%		100,0%
		% dentro de La manera de arrepentimiento de la persona agresora	36,4%	18,5%	39,1%	27,3%		28,0%
		% del total	5,3%	6,7%	12,0%	4,0%		28,0%
	Tranquilo	% dentro de La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión	5,3%	52,6%	31,6%	10,5%		100,0%
		% dentro de La manera de arrepentimiento de la persona agresora	9,1%	37,0%	26,1%	18,2%		25,3%
		% del total	1,3%	13,3%	8,0%	2,7%		25,3%
	Bueno	% dentro de La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión	30,8%	23,1%	7,7%	23,1%	15,4%	100,0%
		% dentro de La manera de arrepentimiento de la persona agresora	36,4%	11,1%	4,3%	27,3%	66,7%	17,3%
		% del total	5,3%	4,0%	1,3%	4,0%	2,7%	17,3%
	Molesto	% dentro de La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión	33,3%	16,7%	33,3%	16,7%		100,0%

Total		% dentro de La manera de arrepentimiento de la persona agresora	18,2%	3,7%	8,7%	9,1%	8,0%
		% del total	2,7%	1,3%	2,7%	1,3%	8,0%
	Pide disculpas	% dentro de La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión		50,0%		50,0%	100,0%
		% dentro de La manera de arrepentimiento de la persona agresora		3,7%		9,1%	2,7%
		% del total		1,3%		1,3%	2,7%
		% dentro de La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión		85,7%		14,3%	100,0%
	Muestra afecto	% dentro de La manera de arrepentimiento de la persona agresora		22,2%		33,3%	9,3%
		% del total		8,0%		1,3%	9,3%
		% dentro de La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión		14,3%	71,4%	14,3%	100,0%
	Agresivo	% dentro de La manera de arrepentimiento de la persona agresora		3,7%	21,7%	9,1%	9,3%
		% del total		1,3%	6,7%	1,3%	9,3%
		% dentro de La persona que te maltrata cono es su comportamiento luego de la agresión	14,7%	36,0%	30,7%	14,7%	4,0%
		% dentro de La manera de arrepentimiento de la persona agresora	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	14,7%	36,0%	30,7%	14,7%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

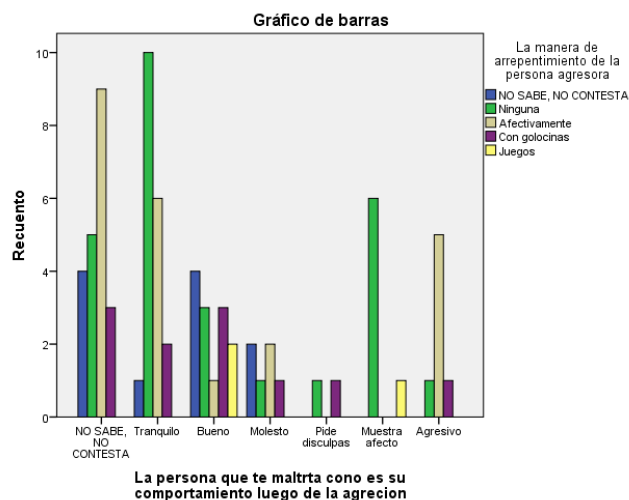


Gráfico N° 52: La persona que te maltrata como es su comportamiento luego de la agresión * La manera de arrepentimiento de la persona agresora

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Según el cruce de variables el comportamiento de las personas agresoras demuestra tranquilidad el 28,0% de las cuales el 1,3% no se refiere una pregunta concreta, el 13,3% manifiesta que no demuestra arrepentimiento, 8,0% a través de la afectividad demuestra arrepentimiento y un 2,7% busca arrepentimiento con golosinas, demuestra un comportamiento bueno luego de la agresión con un 25,3% un 5,3% no se refiere una respuesta concreta, el 4,0% no hace nada para arrepentir, 1,3% demuestra afectividad para demostrar su arrepentimiento, un 4,0% con golosinas y un 2,7% busca arrepentimiento con juegos, su comportamiento luego de la agresión es molesto con un 17,3% y este porcentaje se divide en la forma de arrepentimiento el 2,7% no se refiere una respuesta concreta, el 1,3% no demuestra arrepentimiento, el 2,7% demuestra arrepentimiento con afectividad, 1,3% con golosinas, luego de la agresión pide disculpas un porcentaje del 8% pero demuestra arrepentimiento con afectividad el 1,3% y un 1,3% con golosinas, muestra afectividad luego de la agresión un 9,3% con un arrepentimiento del 8,0% ninguna forma y el 1,3% con juegos, se comporta luego del maltrato agresivo con la víctima el 9,3% de los cuales el 1,3% no demuestra arrepentimiento, el 6,7% con afectividad y el 1,3% con golosinas.

Preguntas No: 27 y 30 Alguna persona te agredido en la calle * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

Cuadro N° 86: Resumen del procesamiento de datos, Alguna persona te agredido en la calle * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Alguna persona te agredido en la calle * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 12: Tabla de contingencia Alguna persona te agredido en la calle * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

			Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad		Total
			SI	NO	
Alguna persona te agredido en la calle	SI	% dentro de Alguna persona te agredido en la calle	100,0%		100,0%
		% dentro de Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	34,2%		33,3%
		% del total	33,3%		33,3%
	NO	% dentro de Alguna persona te agredido en la calle	96,0%	4,0%	100,0%
		% dentro de Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	65,8%	100,0%	66,7%
		% del total	64,0%	2,7%	66,7%
Total		% dentro de Alguna persona te agredido en la calle	97,3%	2,7%	100,0%
		% dentro de Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	97,3%	2,7%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

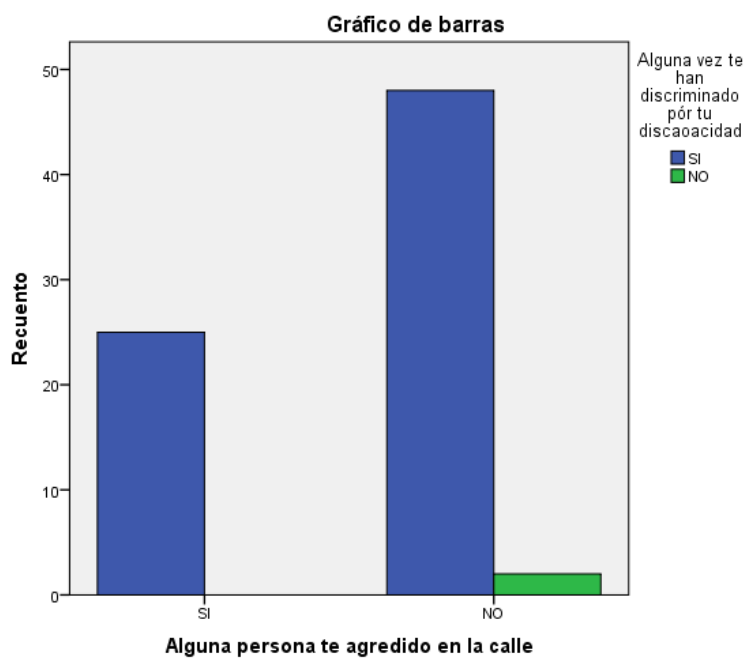


Gráfico N° 53: Alguna persona te agredido en la calle * Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De acuerdo a los cruces de las variables las personas que han sido víctimas de las agresiones en las calles es el 33,3% de las mismas el 33,3% han recibido discriminación por su discapacidad y un 66,7% no han recibido maltratos en la calle pero si discriminación el 64,0% por su discapacidad y un 2,7% que no les discriminan.

Preguntas No: 21 y 33 Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad * Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios

Cuadro N° 87: Resumen del procesamiento de datos, Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad * Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad * Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios	67	89,3%	8	10,7%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 13: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad * Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios

			Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios		Total
			SI	NO	
Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad	SI	% dentro de Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad	100,0%		100,0%
		% dentro de Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios	42,9%		40,3%
		% del total	40,3%		40,3%
	NO	% dentro de Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad	90,0%	10,0%	100,0%
		% dentro de Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios	57,1%	100,0%	59,7%
		% del total	53,7%	6,0%	59,7%
Total		% dentro de Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad	94,0%	6,0%	100,0%
		% dentro de Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	94,0%	6,0%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

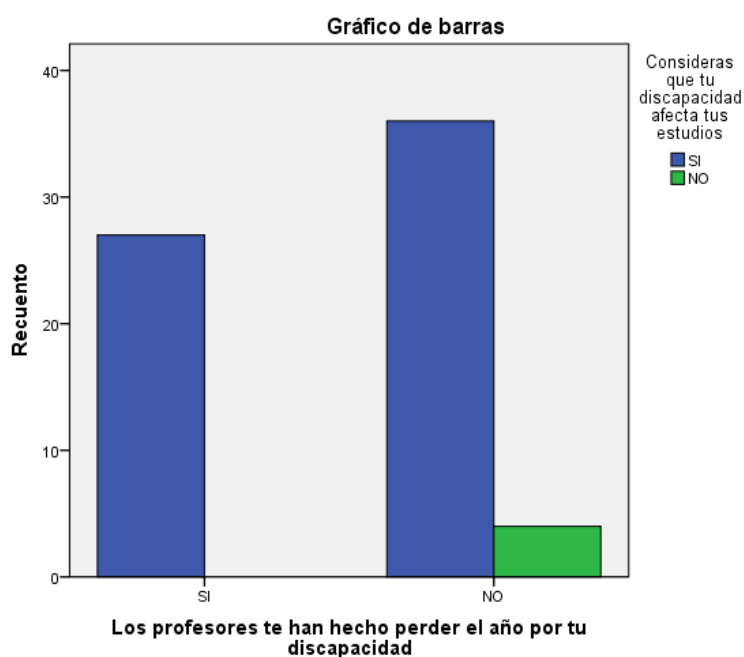


Gráfico N° 54: Los profesores te han hecho perder el año por tu discapacidad *
Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De acuerdo a cruces de variables correspondientes en la investigación manifiestan que si los profesores les hacen perder el año por su discapacidad el 40,3% y el mismo porcentaje del 40,3% consideran que si su discapacidad si les afectan en sus estudios y un 53,7% manifiestan que no les han hecho perder el año pero el 53,75% manifiestan que si les afectan su discapacidad en los estudios y un 6.0% que no les afecta.

Preguntas No: 22 y 35 Que harías si en algún momento te maltratan * Los valores inculcados los practicas

Cuadro N° 88: Resumen del procesamiento de datos, Que harías si en algún momento te maltratan * Los valores inculcados los practicas

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Qué harías si en algún momento te maltratan * Los valores inculcados los practicas	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 14: Tabla de contingencia: Que harías si en algún momento te maltratan * Los valores inculcados los practicas

			Los valores inculcados los practicas	Total
			SI	
Qué harías si en algún momento te maltratan	NO SABE, NO CONTESTA	% dentro de Que harías si en algún momento te maltratan	100,0%	100,0%
		% dentro de Los valores inculcados los practicas	2,7%	2,7%
		% del total	2,7%	2,7%
	Llanto	% dentro de Que harías si en algún momento te maltratan	100,0%	100,0%
		% dentro de Los valores inculcados los practicas	21,3%	21,3%
		% del total	21,3%	21,3%
	Nada	% dentro de Que harías si en algún momento te maltratan	100,0%	100,0%
		% dentro de Los valores inculcados los practicas	44,0%	44,0%
		% del total	44,0%	44,0%
	Avisa a los padres	% dentro de Que harías si en algún momento te maltratan	100,0%	100,0%
		% dentro de Los valores inculcados los practicas	12,0%	12,0%
		% del total	12,0%	12,0%
	Se defiende	% dentro de Que harías si en algún momento te maltratan	100,0%	100,0%
		% dentro de Los valores inculcados los practicas	20,0%	20,0%
		% del total	20,0%	20,0%
Total		% dentro de Que harías si en algún momento te maltratan	100,0%	100,0%
		% dentro de Los valores inculcados los practicas	100,0%	100,0%
		% del total	100,0%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

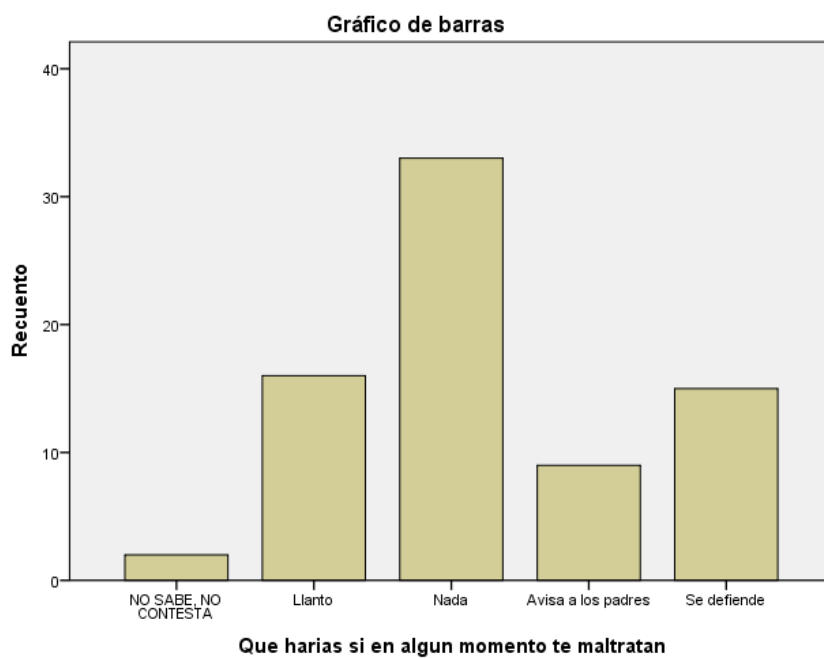


Gráfico N° 55: Que harías si en algún momento te maltratan * Los valores inculcados los practicas

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De acuerdo a la información adquirida las personas con capacidades diferentes cuando reciben maltrato el 2,7% no tiene una respuesta concreta y el 2,7% no menciona respuesta concreta de que si practica los valores inculcados en el hogar, el 21,3% produce llanto cuando le maltratan y con el mismo porcentaje del 21,3% si practica los valores inculcados.

Preguntas No: 19 y 28 Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

Cuadro N° 89: Resumen del procesamiento de datos, Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado para que no avises que te han maltratado	75	100,0%	0	0,0%	75	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Tabla N° 15: Tabla de contingencia Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

			Te han amenazado para que no avises que te han maltratado		Total
			SI	NO	
Algún maestro te ha maltratado	SI	% dentro de Algún maestro te ha maltratado	35,7%	64,3%	100,0%
		% dentro de Te han amenazado para que no avises que te han maltratado	45,5%	34,0%	37,3%
		% del total	13,3%	24,0%	37,3%
	NO	% dentro de Algún maestro te ha maltratado	25,5%	74,5%	100,0%
		% dentro de Te han amenazado para que no avises que te han maltratado	54,5%	66,0%	62,7%
		% del total	16,0%	46,7%	62,7%
Total		% dentro de Algún maestro te ha maltratado	29,3%	70,7%	100,0%
		% dentro de Te han amenazado para que no avises que te han maltratado	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	29,3%	70,7%	100,0%

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

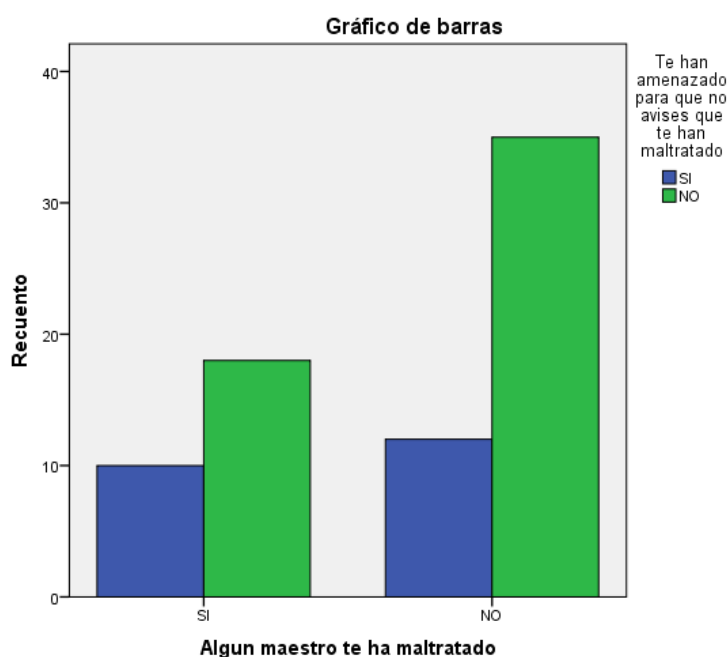


Gráfico N° 56: Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

De las personas encuestadas con capacidades diferentes en el cruce de las variables corresponden el 37,3% que si a recibido maltratos por parte de los profesores, el 13,3% manifiesta que a recibido amenazas para que no avise que le han maltratado y un 24,0% que no recibieron ningún tipo de amenaza, un total del 62,7% que no recibieron maltrato por los profesores pero un 16,0% si amenazas y un 46,7% no recibieron alguna amenaza.

VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

1. Formulación de la Hipótesis

H₀. .La violencia intrafamiliar no afecta la autoestima de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes de la Provincia de Bolívar Cantón Caluma.

H₁. .La violencia intrafamiliar afecta la autoestima de niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes de la Provincia de Bolívar Cantón Caluma.

2. Elección de la Prueba estadística

Chi Cuadrado

3. Nivel de significancia

Alfa = 0,05

4. Distribución Muestral

G.L. = k-1

G.L. = (F-1) (C-1)

G.L. = (4-1) (3-1)

G.L. = (3) (2)

G.L. = 6

Determinado el grado de libertad por la tabla estadística = 12,5916

5. Definición de la zona de rechazo

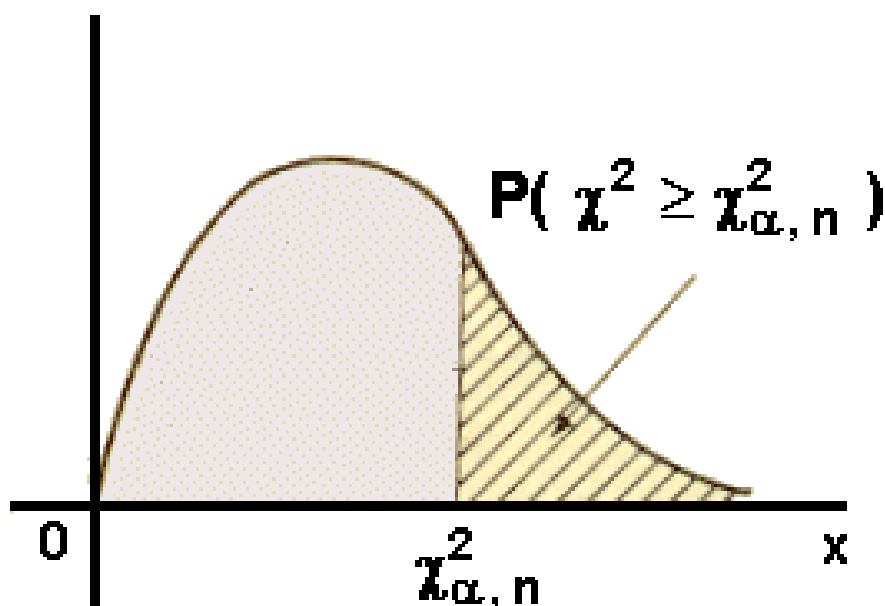


Gráfico N° 57: Algún maestro te ha maltratado * Te han amenazado para que no avises que te han maltratado

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

6. Cálculo Matemático

Frecuencia Observada

Cuadro No.90: Frecuencia Observada

PREGUNTAS	SI	NO	NAP	TOTAL
PREGUNTA 16	29	46	0	75
PREGUNTA 17	29	46	0	75
PREGUNTA 31	73	2	0	75
PREGUNTA 33	63	4	8	75
TOTAL	194	98	8	300

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Frecuencia Esperada

Cuadro No. 91: Frecuencia Esperada

PREGUNTAS	SI	NO	NAP	TOTAL
PREGUNTA 4	48,5	24,5	2	73
PREGUNTA 5	48,5	24,5	2	73
PREGUNTA 8	48,5	24,5	2	73
PREGUNTA 10	48,5	24,5	2	73
TOTAL	194	98	8	292

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

Cálculo del Chi Cuadrado

Cuadro No.92: Cálculo del Chi Cuadrado

F.O.	F.E	(F.O. - F.E.) ^2	(F.O. - F.E.) ^2 / F.E.
29	48,5	380,2500	7,8402
29	48,5	380,2500	7,8402
73	48,5	600,2500	12,3763
63	48,5	210,2500	4,3351
46	24,5	462,2500	18,8673
46	24,5	462,2500	18,8673
2	24,5	506,2500	20,6633
4	24,5	420,2500	17,1531
0	2	4,0000	2,0000
0	2	4,0000	2,0000
0	2	4,0000	2,0000
8	2	36,0000	18,0000
TOTAL	300,000	3470,0000	131,9428

Elaborado por: Investigadora

Fuente: Estudio de Campo

7. Decisión

Como el valor calculado es mayor que el establecido por la tabla estadística, es decir que, 131,9428 es mayor a 12,5916 se acepta la hipótesis alterna que en su texto dice:

La violencia intrafamiliar afecta la autoestima de los niños, niñas y adolescentes con capacidades diferentes de la Provincia de Bolívar Cantón Caluma.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Con la presente investigación se ha podido conocer sobre los criterios de los niños niñas y adolescentes con capacidades diferentes, para determinar la violencia intrafamiliar en el autoestima, determinándose como conclusiones de la investigación:

- ❖ Se basa en la investigación realizada en cada uno de los hogares que tienen familiares con capacidades diferentes, se puede conocer de algún tipo de maltrato ya sea físico, psicológico o sexual que ellos han recibido por algún miembro de la familia o por una persona lejana debido a su discapacidad.
- ❖ En la investigación se pudo observar que sufren discriminación por parte de los maestros de los establecimientos educativos, negándoles la matrícula o les hacen perder el año y no cumplen con el código de la niñez y adolescencia y de discapacidad.
- ❖ El autoestima de los niños y adolescentes es afectado muy severamente por la diferencia que tienen con las demás personas ellos prefieren aislarse de la sociedad, pero con la ayuda del Ministerio de Inclusión Económica Social permite mejorar su calidad de vida en los aspectos del desarrollo físico y emocional y forman nueva mentalidad que la discapacidad que tienen no es una limitación para su avance.

Recomendaciones

- ❖ Brindar talleres a los padres de familia del proyecto juntos por la vida sobre las causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.
- ❖ Establecer acuerdos con los progenitores o personas responsables de la crianza y cuidado de los niños, niñas y adolescentes, para proporcionar información sobre, como les afecta la autoestima por su discapacidad.
- ❖ Fortalecer el anexo con el Centros de Salud del Cantón Caluma con la población, en especial con el grupo de padres de familia del proyecto quienes deben conocer cómo prevenir la discapacidad en sus hijos.

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

Tema

Creación de un departamento de capacitación y seguimiento al personal docente y administrativo sobre discapacidad.

Identificación Sectorial:

Comunidad de ejecución: Centros Educativos

Dirección: Provincia de Bolívar, Cantón Caluma, Centros Educativos del Sector Urbano.

Participantes:

Directos:

- ❖ Centros Educativos
- ❖ Personal Docente y Administrativo

Indirectos:

- ❖ Padres de familiar
- ❖ Comunidad en general.

Fecha de inicio: Enero 2014

Fecha de finalización: Indefinida

Presupuesto Anual: 52`533.8

Antecedentes de la Propuesta

En el Cantón Caluma lugar donde se ha desarrollado todo este proceso investigativo, permite conocer datos interesantes y a la vez alarmantes sobre algún tipo de maltrato que reciben las personas con capacidades diferentes en su entorno, según las encuestas realizadas se pudo notar que en los centros educativos se encuentra un alto porcentaje en pérdidas de años y negaciones de matrículas a las personas con capacidades diferentes.

A través de la investigación **“VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA AUTOESTIMA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CAPACIDADES DEFERENTES DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR, CANTÓN CALUMA**. Se puede determinar que la violencia intrafamiliar, si existe en los hogares o instituciones educativas, y sigue siendo, la población cuyos derechos han sido más impunemente negados y violados a lo largo de la historia y en la mayoría de las culturas, y, con toda probabilidad, la más vulnerable a todo tipo de maltrato.

El aislamiento en instituciones y el abandono familiar de los menores con discapacidad han sido ampliamente aceptados en nuestras sociedades hasta hace bien poco. Si pensamos en otros grupos que han sido vulnerables por cuestiones de raza, de sexo o de nacionalidad, los discapacitados han sido, dentro de estos colectivos, aquellos sobre los que ha recaído de manera más contundente el peso de la discriminación.

La relación que existe entre maltrato infantil y discapacidad se ha documentado en tres direcciones básicas en los estudios dedicados a esta cuestión: el menor discapacitado como víctima del maltrato, la discapacidad como consecuencia del maltrato infantil y, por último, el discapacitado como actor del maltrato activo y pasivo hacia otros menores (Verdugo y Bermejo, 1995)

A pesar de que se reconoce que los niños con discapacidad son especialmente vulnerables al abuso y al maltrato, aún no se han generalizado en el Ecuador los

programas de prevención ni de tratamiento del maltrato en esta población que deberían ponerse en marcha para mitigar la influencia de todos los factores de riesgo específicos de estos niños.

-En las familias que tienen hijos con alguna discapacidad podemos encontrar un aumento de las fuentes de estrés familiar, una dificultad para acceder o capacitarse con recursos de afrontamiento adecuados y una mayor dificultad para evaluar la situación en términos positivos. Estas dificultades predicen un mayor riesgo de que la familia emprenda respuestas poco adaptativas como la negligencia o el maltrato, según los modelos de estrés y afrontamiento familiar (Hill, 1949; McCubbin y Paterson, 1983; McCubbin, Thompson y Former

Los gobiernos nacionales y autonómicos, las administraciones regionales y locales, el sistema judicial, los servicios institucionales especializados en la protección de los menores, las confederaciones, asociaciones, organizaciones y fundaciones de discapacitados, las organizaciones no gubernamentales que trabajan o están interesadas en el campo de la discapacidad, los profesionales de diversos campos del conocimiento y los proveedores de servicios, deben trabajar y colaborar coordinadamente para apoyar a las familias que tienen niños con Discapacidades.

Justificación.

La protección adecuada de los derechos de los menores con discapacidad es todavía una asignatura pendiente de nuestras sociedades. El objetivo de esta revisión es aumentar la conciencia de los profesionales de la intervención psicosocial del mayor riesgo que sufren los menores discapacitados de sufrir cualquier tipo de abuso, no solo por factores asociados a su situación personal, familiar y social, sino también por la mayor dificultad de los profesionales para detectar las situaciones de maltrato, dar credibilidad a las sospechas sobre el mismo, denunciarlas, y tratar adecuadamente las situaciones en los que el maltrato efectivamente se produce, especialmente cuando se produce en menores con discapacidad psíquica. Se plantea que el reconocimiento de esta mayor

vulnerabilidad y sus causas entre los profesionales relacionados con la infancia y/o la discapacidad es el primer paso para la prevención y la detección temprana y eficaz de estas situaciones.

Objetivos

Objetivo General

Sensibilizar al personal docente y administrativo de los establecimientos educativos, sobre el tema de discapacidad en el Cantón Caluma

Objetivos Específicos

- ❖ Garantizar una buena información y orientación acerca de los derechos de las personas con capacidades diferentes.
- ❖ Fortalecer valores sociales al personal docente y administrativo.
- ❖ Realizar seguimientos anuales encaminados a conocer el avance y mejoramiento en la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes del cantón caluma.

Análisis de Factibilidad

Para la formación de un departamento de capacitación y seguimiento al personal docente y administrativo sobre los casos de discapacidad de los centros educativos del sector urbano del Cantón Caluma, se toma como punto de referencia el proyecto de discapacidad junto por la vida que ha formado el Patronato Municipal del Cantón Caluma conjuntamente con el (MIES) Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Vicepresidencia del Ecuador que los mismos velan por el bienestar de las personas con discapacidad para mejorar su calidad de vida.

Fundamentación Legal

La presente Investigación se sustenta en lo manifiesta la Constitución de la República del Ecuador, Ley de Discapacidad, Código de Niños, Niñas y Adolescentes.

Sección sexta: Personas con discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
4. Exenciones en el régimen tributarlo.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de

autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.
10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.
11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad

Medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.
3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.
4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.
5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.
6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.
7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

Código de los Niños Niñas y Adolescentes

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho

a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

Art. 50.- Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Descripción de la Propuesta

El departamento de capacitación y seguimiento al personal docente y administrativo de los centros educativos sobre los casos de discapacidad será un espacio encargado de brindar atención social, psicológica y legal, brindara información sobre los derechos y deberes de los niños niñas y adolescentes con capacidades diferentes una atención legal según el requerimiento encaminado también a erradicar el maltrato físico, psicológico y sexual, para ello se contara con el apoyo de profesionales encargados en cada área dependiendo la circunstancia como: abogado, trabajadora social, psicólogo facilitadores de talleres ya que sin duda se necesita una mano amiga, un consejo una capacitación adecuado o simplemente una compañía que le brinde fuerza moral a las familias Calumences y esto implicara un proceso sistemático y continuo, de acuerdo a las necesidades que presenten las personas con capacidades diferentes, según sus peculiaridades y problemáticas, algo que sin duda se podrá terminar la discriminación y hacer cumplir con los derechos que tienen las personas con discapacidad en el futuro y Esto implicara un proceso sistemático y continuo, de acuerdo a las necesidades que presenten las personas con capacidades diferentes, según sus peculiaridades y problemáticas, algo que sin duda se podrá terminar la discriminación y hacer cumplir con los derechos que tienen las personas con discapacidad en el futuro y Esto implicara un proceso sistemático y continuo, de acuerdo a las necesidades que presenten las personas con capacidades diferentes, según sus peculiaridades y problemáticas, algo que sin duda se podrá terminar la

discriminación y hacer cumplir con los derechos que tienen las personas con discapacidad en el futuro.

Tiempo requerido

El tiempo para el desarrollo de la presente propuesta comprende dos etapas: En la primera etapa será la implementación el departamento de capacitación y seguimiento al personal docente y administrativo de los centros educativos sobre los casos de discapacidad., misma que funcionaran en un espacio proporcionado por el Patronato y los centros educativos, y una segunda etapa en donde ya se iniciara con el servicio y actividades propuestas.

Grupos vinculados

Los principales vinculados y beneficiarios directos son los niños niñas y adolescentes de los centros educativos, comprendidos de 7 a 21 años de edad, y de manera indirecta estarán los docentes y personal administrativo.

Recursos

Talento Humano

Se contara con el apoyo del equipo de trabajo del Patronato y Centros Educativos, principalmente contará con talentos tales como:

- ❖ Trabajador/a Social,
- ❖ Psicólogo/a,
- ❖ Abogado/a,
- ❖ Facilitador/a de Talleres
- ❖ Otros que se considere pertinente su intervención.

Equipos de Cómputo

- ❖ Computadora

- ❖ Impresora
- ❖ Mouse
- ❖ Proyector
- ❖ Flash Memory
- ❖ Laser
- ❖ Pantalla de Proyección

Muebles de Oficina

- ❖ Mesa
- ❖ Sillas
- ❖ Archivadores

Equipos de Trabajo

- ❖ Uniformes
- ❖ Mandiles

Insumos de Oficina

- ❖ Borradores de Pizarra
- ❖ Lapiceros
- ❖ Hojas de papel bond
- ❖ Lápices
- ❖ Papelotes
- ❖ Tijeras
- ❖ Pizarra
- ❖ Carpetas
- ❖ Perforadora
- ❖ Clips
- ❖ Grapadora
- ❖ Carpeta archivadora

Asignación presupuestaria de Inversión

Presupuesto

Cuadro N° 93: Presupuesto

Ítem	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario (USD)	Valor Total Anual (USD)
A.- TALENTO HUMANO					
A1	Director	Mes	1	750,00	9000,00
A2	Abogado	Mes	1	800,00	9600,00
A3	Trabajador Social	Mes	1	850,00	10200,00
A4	Psicólogo	Mes	1	850,00	10200,00
A5	Facilitador de talleres	Mes	1	450,00	5400,00
SUBTOTAL A					44400,00
B. EQUIPO DE COMPUTO					
B1	Computadora	Unidad	1	850	850
B2	Impresora	Unidad	1	150	150
B3	Mouse	Unidad	1	15	15
B4	Proyector	Unidad	1	900	900
B5	Flash Memory	Unidad	4	10	40
B6	Laser	Unidad	1	5	5
B7	Pantalla de Proyección	Unidad	1	50	50
SUBTOTAL B					2010
C. MUEBLE DE OFICINA					
C1	Mesa	Unidad	2	50	100
C2	Sillas	Unidad	75	2	150
C3	Archivadores	Unidad	5	5	25
SUBTOTAL C					275
D. EQUIPO DE TRABAJO					
D1.	Uniformes	Unidad	5	50	250
D2.	Mandiles	Unidad	5	10	50
SUBTOTAL D					300
E. INSUMOS DE OFICINA					
E1.	Borradores de Pizarra	Unidad	4	1.50	6
E2.	Lapiceros	Unidad	20	0.25	5
E3.	Hojas de papel bond	Resmas	20	15	300
E4.	Lápices	Unidad	15	1.5	22.50
E5.	Papelotes	Unidad	6	2.50	15
E6.	Tijeras	Unidad	7	1.75	12.25

E7.	Pizarra	Unidad	1	150	150
E8.	Carpetas	Unidad	750	0.20	150
E9.	Perforadora	Unidad	1	6	6
E10.	Clips	Caja	10	2.50	25
E11.	Grapadora	Unidad	1	6.25	6.25
E12.	Carpeta archivadora	Unidad	30	2.50	75
SUBTOTAL E					773
Subtotal A+B+C+D+E					47758.00
Imprevistos 10%					52`533.8
Total					52`533.8

Diseño Organizacional

Organigrama Estructural del Centro

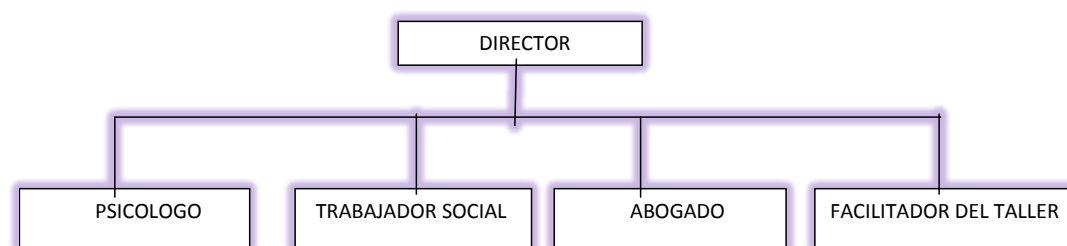


Gráfico No. 57: Organigrama Estructural del Centro

Elaborado por. Investigadora

Fuente: Investigación

Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

El monitoreo y la evaluación son dos componentes o subsistemas; que se articulan conjuntamente con el desarrollo de la propuesta planteada. Son términos diferentes pero que conllevan al éxito o fracaso de un proyecto, es por ello que partiremos de su definición.

Monitoreo

Es el proceso de recoger la información rutinariamente sobre todos los aspectos de una campaña de defensa y promoción y usarla en la administración y toma de decisiones de la red, es una herramienta de administración básica y vital que provee a los miembros de la red y a otros interesados información que es esencial para el diseño, implementación, administración, y evaluación de las actividades de defensa y promoción. Para cumplir la función de monitoreo, el plan debe incluir sistemas para la recolección de datos e información sobre actividades claves, así como sistemas para sintetizar, analizar, y usar la información para tomar decisiones. El monitoreo se lo realizara de manera trimestral en el que se irá visualizando el trabajo que se esté realizando en el Departamento de capacitación y seguimiento, lo que permitirá evaluar los primeros logros alcanzados; de tal manera que se pueda mantener indicadores sociales actualizados, mismos que serán la base fundamental para encaminarnos en nuevos procesos de desarrollo, según las necesidades prioritarias a ser atendidas.

Evaluación

Involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño de la red, su eficiencia e impacto con relación a sus objetivos. Su propósito final o recoger lecciones de la experiencia para mejorar el proyecto.

Este proceso busca que los directivos sean quienes determinen si se alcanza los objetivos planteados, evalúen los resultados cualitativos y cuantitativos, determinando pertinencia y eficacia de todas y cada una de las actividades y productos que el departamento este brindando a las personas con capacidades diferentes del cantón, para poder generar los efectos e impactos esperados.

Cada año se replanteará las herramientas de autoevaluación del Departamento de capacitación al personal docente y administrativo sobre discapacidad.

- ❖ Decidir al comienzo del proyecto y el tiempo en que se realizara cada evaluación, con el fin de tener en claro el tiempo de partida y cada qué tiempo se presente informes, en este caso se lo hará de manera trimestral.
- ❖ Selección de talento humano que va trabajar en las distintas actividades del Departamento, en este caso se requerirá de, trabajador/a social, abogado/a, psicólogo/a, facilitador/a de talleres.
- ❖ Establecer horarios de trabajo por cada profesional en cuanto a su trabajo seguimientos, talleres, evaluaciones, socialización con la comunidad sobre los avances alcanzados.
- ❖ Realizar instructivos y roles de las actividades que cada profesional tendrá a su cargo, de tal manera que se coordine el trabajo entre todos los profesionales brindando atención pertinente a la población objetivo.
- ❖ Informar a las instancias correspondientes sobre los avances logrados, lo que favorecerá la transparencia en la gestión, y visualizara el trabajo que se venga realizando.

BIBLIOGRAFÍA

- ACKERMAN, N. (196)1. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. Buenos Aires: Paidós.
- ALATORRE RICO, Javier. (1998)."El embarazo adolescente y la pobreza". edición 2003. México Gimtrap.
- ALBURQUERQUE, E.,(2004). Matrimonio y familia, Madrid: San Pablo
- AZAOLA, E. (2003). Violencia intrafamiliar y maltrato infantil. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.
-
- BOROBIO, D. (coord.), (1994.). Familia en un mundo cambiante, Salamanca: Universidad Pontificia
- CASTILLO, (1983). Los padres y los estudios de sus hijos. Pamplona: Euns. .
- Código de la niñez y la adolescencia. , (, 2009). Corporación de estudios y publicaciones: Quito Ecuador
- COHEN, Ernesto Manual., (2005). formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales: Buenos Aires
- MONTOYA CUERVO, (2006). Gloria, Diccionario especializado de Trabajo Social ,cuarta edición; Editorial de la Universidad de Antioquia: Colombia
- QUINTERO VELASQUEZ., (1997). Ángela María. Trabajo Social y procesos familiares. Grupo editorial, LUMEN/HVMANITAS: Buenos Aires.

LINKOGRAFÍA

- AGINTZARI S. COOP. DE INICIATIVA SOCIAL. (2007) "Ciclo Vital del a Familia". (EN LINEA)<http://www.gurasoena.org/documentoTemas/07010421032001715060015.pdf>
- CREATIVE COMMONS,(2013) " Cantón Caluma" (EN LÍNEA) http://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_Caluma
- (DIF-PRENAM),(2004) "Datos Estadísticos del Programa de Prevención al Maltrato Infantil del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia"(EN LÍNEA)<http://www.dif.gob.mx/inegi/nino2004.pdf>
- FEDERACIÓN NACIONAL DE Y PARA LA DISCAPACIDAD,(2006) "Discapacidades y sus derechos" (EN LÍNEA) <http://www.discapacidadesecuador.org>.
- GOBIERNO PROVINCIAL DE BOLÍVAR,(2006) " Datos de bolívar" (EN LÍNEA) [http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Bol%C3%ADvar_\(Ecuador](http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Bol%C3%ADvar_(Ecuador)
- INEC CPV,(2010) "Población por condición de asistencia a establecimiento de educación especial para personas con discapacidad, según provincia y cantón de empadronamiento y área. Población menor a 12 años (EN LINEA) http://www.inec.gob.ec/cpv/index.php?option=com_content&view=article&id=232&Itemid=128&lang=es para ver estadísticas de discapacidad.
- KARY LINDA,(11/12/2012) " Violencia Intrafamiliar en el Ecuador. Tipos de Violencia Intrafamiliar. Medio"

(EN LÍNEA)<http://www.monografias.com/trabajos60/violencia-intrafamiliar-ecuador/violencia-intrafamiliar-ecuador2.shtml>.

- LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES,(19/09/2013)” Ley de discapacidad”
(ENLINE:http://storage.silec.com.ec/Biblioteca_Silec/Noticias/2012-09-25-Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Discapacidades.pdf)
-
- MATTHEW MCKAY, PATRICK FANNING, (1999) “Autoestima Evaluación y mejora” (EN LINE) <http://www.psicologia-online.com/.../autoestima/autosuperacion.shtml>.
-
- PALOMO GONZÁLEZ, (2008),” Laurence Teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela” (EN LÍNEA)<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117615>.

GLOSARIO

ADOLESCENCIA: es esencialmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Es una etapa de descubrimiento de la propia identidad (identidad psicológica, identidad sexual...) así como la de autonomía individual

ANALFABETISMO: Es incapacidad de un individuo para utilizar su capacidad de lectura, escritura y cálculo de forma eficiente en las situaciones habituales de la vida. Se diferencia del analfabetismo en sentido estricto en que éste supone la incapacidad absoluta de leer o escribir frases sencillas en cualquier idioma.

AUTOESTIMA: Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de nosotros mismos.

COMUNICACIÓN: es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes. Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como "el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales". Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta.

CÓNYUGE: Es de género común, es decir, se puede usar para referirse a un hombre («el marido» o «el cónyuge») o a una mujer («la mujer» o «la cónyuge»). Cuando el sexo es desconocido normalmente se dice «el cónyuge» aunque también se puede decir «el o la cónyuge».

CHANTAJE:(del francés *chantage*), **extorsión** (del latín *extorsio*, -ōnis) es la amenaza de difamación pública o daño semejante para obtener algún provecho pecuniario o material de alguien u obligarlo a actuar de una determinada manera.

DISCAPACIDAD: Es cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño de una actividad rutinaria normal, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo.

DISCAPACIDAD FÍSICA: Esta es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.

DISCAPACIDAD INTELECTUAL: Se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome Down y la parálisis cerebral

DISCAPACIDAD SENSORIAL: Comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

DISCAPACIDAD PSÍQUICA: Las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales

DISCRIMINACIÓN: es un acto de separación de una persona o un grupo de personas a partir de criterios determinados. Creerse superior a otra persona y así,

maltratarla física y/o mentalmente causando efectos negativos en la otra persona. En su sentido más amplio, la discriminación es una manera de ordenar y clasificar otras entidades. Puede referirse a cualquier ámbito, y puede utilizar cualquier criterio. Si hablamos de seres humanos, por ejemplo, podemos discriminarlos entre otros criterios, por edad, color de piel, nivel de estudios, nivel social, conocimientos, riqueza, color de ojos diferente, orientación sexual, etc. Pero también podemos discriminar fuentes de energía, obras de literatura, animales etc.

FAMILIA: según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural, universal y fundamental de la sociedad, tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

FERTILIZANTE: es un tipo de sustancia o denominados nutrientes, en formas químicas saludables y asimilables por las raíces de las plantas, para mantener o incrementar el contenido de estos elementos en el suelo. Las plantas no necesitan compuestos complejos, del tipo de las vitaminas o los aminoácidos, esenciales en la nutrición humana, pues sintetizan todo lo que precisan. Sólo exigen una docena de elementos químicos, que deben presentarse en una forma que la planta pueda absorber.

INEC: Instituto Nacional de

MACHISMO: Es una ideología que engloba el conjunto de actitudes, conductas, prácticas sociales y creencias destinadas a promover la negación de la mujer como sujeto indiferentemente de la cultura, tradición, folclore o contexto. Para referirse a tal negación del sujeto, existen distintas variantes que dependen del ámbito que se refiera, algunos son familiares (estructuras familiares patriarcales, es decir

dominación masculina), sexuales (promoción de la inferioridad de la sexualidad femenina como sujeto pasivo o negación del deseo femenino), económicas (infravaloración de la actividad laboral, trabajadoras de segunda fila o inferioridad de sueldos), legislativas (no representación de la mujer en las leyes y por tanto, no legitimación de su condición de ciudadanas, leyes que no promuevan la protección de la mujer ni sus necesidades), intelectuales (inferioridad en inteligencia, en capacidad matemática, en capacidad objetiva, en lógica, en análisis y tratada como astucia, maldad, subjetiva, poco coeficiente intelectual), anatómicas (supremacía de la fuerza física masculina o una exageración de diferencia, poca importancia al parto, poco papel en la reproductividad biológica), lingüísticas (no representación de la mujer en el lenguaje), históricas (ocultación de mujeres importantes dentro de la historia de la humanidad), culturales (representación de la mujer en los medios de comunicación como un cuerpo haciendo de ella misma un objeto en vez de un ser humano, especulación, portadora del placer visual para la mirada masculina), académicas (poca importancia a estudios de género, no reconocimiento de la importancia del tocado feminismo).

MALTRATO INFANTIL: o **abuso infantil**¹ a cualquier acción (física, sexual o emocional) u omisión no accidental en el trato hacia un menor, por parte de sus padres o cuidadores, que le ocasiona daño físico o psicológico y que amenaza su desarrollo tanto físico como psicológico.

NEGLIGENCIA MÉDICA: es un acto mal realizado por parte de un proveedor de asistencia sanitaria que se desvía de los estándares aceptados en la comunidad médica y que causa alguna lesión al paciente. Es haber realizado actos no apropiados o, por no haber tenido la diligencia requerida para el caso particular. Es decir, no haber cumplido con los parámetros mínimos y estándares de conducta para enfrentar el caso, y no haber cumplido con las normas técnicas de la profesión médica

REHABILITACIÓN o rehabilitación en salud, término general para referirse a la fase del proceso de atención sanitaria dirigido a atender las secuelas de una enfermedad o trauma que causan disfunción y discapacidad, con miras a restituir a la persona su funcionalidad social y laboral o integral. o rehabilitación en salud,

término general para referirse a la fase del proceso de atención sanitaria dirigido a atender las secuelas de una enfermedad o trauma que causan disfunción y discapacidad, con miras a restituir a la persona su funcionalidad social y laboral o integral

SOCIEDAD: Es un concepto polisémico, que designa a un tipo particular de agrupación de individuos que se produce tanto entre los humanos (sociedad humana -o sociedades humanas, en plural-) como entre algunos animales (sociedades animales). En ambos casos, la relación que se establece entre los individuos supera la manera de transmisión genética e implica cierto grado de comunicación y cooperación, que en un nivel superior (cuando se produce la persistencia y transmisión generacional de conocimientos y comportamientos por el aprendizaje) puede calificarse de cultura.

SUSTANCIA PSICÓTROPO: (del griego psyche, ‘mente’, y tropein, ‘tornar’) es un agente químico que actúa sobre el sistema nervioso central, lo cual trae como consecuencia cambios temporales en la percepción, ánimo, estado de conciencia y comportamiento.

TIMIDEZ: Es un estado anímico que afecta a las relaciones personales. Se la considera una pauta de comportamiento que limita el desarrollo social de quienes lo experimentan dentro de su vida cotidiana. No es una enfermedad. Quienes la experimentan de forma total, la timidez se convierte en un estado de ánimo que está ligada a la soledad, aunque por esa condición son en ciertos casos discriminados y rechazados constantemente, se distinguen porque pasan más tiempo pensando, por lo que concentran más del 10% del cerebro que usan los humanos, incluso muchos de los más grandes filósofos como Voltaire, Jean Jacques y Zenón de Elea durante toda su vida fueron tímidos.

VÍCTIMA: es todo ser viviente sacrificado o destinado al sacrificio. Sin embargo, desde el punto de vista utilizado habitualmente, una **víctima** es la persona que sufre un daño o perjuicio, que es provocado por una acción u omisión, ya sea por culpa de otra persona, o por fuerza mayor

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: es todo patrón de conducta asociado a una situación de ejercicio desigual de poder que se manifiesta en el uso de la violencia física, psicológica, patrimonial y/o económica o sexual. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que perpetra, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar.² El término incluye una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos componentes de la violencia contra las mujeres, violencia contra el hombre, maltrato infantil, o padres de ambos sexos

VULNERABLE: Se aplica a la persona, al carácter o al organismo que es débil o que puede ser dañado o afectado fácilmente porque no sabe o no puede defenderse: los niños son vulnerables; tiene un carácter vulnerable; está bajo de defensas y es muy vulnerable a las infecciones.

ANEXOS

ANEXOS

Los Anexos de apoyo en el proceso investigativo y desarrollo de la propuesta en base a la problemática detectada tenemos los siguientes:

ANEXO 1: Encuesta dirigida a las personas con capacidades diferentes del proyecto Juntos por la Vida del cantón Caluma, Provincia de Bolívar.

NEXO 2: Ficha de atención a niños niñas con capacidades diferentes.

ANEXO 3: Fotografías.

ANEXO 1: Encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIAS CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

INVESTIGACIÓN: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EL AUTOESTIMA DE LOS
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD DIFERENTE
PREGUNTAS DE IDENTIFICACIÓN:

1. .-¿Qué edad tiene usted?(abierta)

00. NSC

2.- ¿Qué tipo de discapacidad tiene usted?(cerrada)

Auditiva

2.Visual

3.Fisica

4.Intelectual

3.-¿Qué porcentaje de discapacidad tiene usted?(abierta)

1.00NSC

2. 99NAP

4.-¿En la actualidad su estado civil?(cerrada)

1. Soltero

2.Casado

3.Viudo

4.Union Libre

00NSC

5.- ¿Cómo se identifica Ud. Según su cultura y costumbre? (cerrado)

1. Blanca

2.Mestiza

3.Indigena

4.Afroecuatoriano

5 Otra Cultura...00NSC

PREGUNTAS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

6.-¿Ha recibido algún tipo de maltrato?(cerrada)

1. SI

2.NO.....

00.NSC

Si responde no pase a la pregunta 14

7.-¿Qué persona le ha maltratado?(abierta)

.00NSC

. 99. NAP

8¿De qué manera fue maltratado?(abierta)

00NSC

99.NAP

9-¿Con que frecuencia le maltratan?(cerrada)

1. Una vez a la semana

2.Dos veces a la semana

3.tres veces a la semana

4. Todos los días

6.00NSC.

7.00NAP

10.-¿Utiliza su agresor algún objeto para agredirle?(cerrada)

1. SI

2.NO

00.NSC

99NAP

11.-¿Cuándo te maltrata esa persona se encuentra bajo los efectos de alguna sustancias sicotrópicas?(cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

.99.NAP

12.-¿Cómo te sientes cuando te maltratan?(abierta)-

.00NSC

99. NAP

13.-¿Qué sentimiento tienes hacia la persona que te maltrata? (abierta)

00NSC

99.NAP

14.-¿Alguna persona ha intentado tocar tus partes intimas?(cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

15.-¿Alguna persona te ha pedido que toques sus partes intimas?(cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

16.- ¿Te han negado la matricula en una institución educativa por tu discapacidad?(cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

.17.- ¿Algún compañero de clases te ha maltratado? (cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

Si contesta NO, pase a la pregunta 19

18.-¿De qué manera te ha maltratado tu compañero/a?(abierto)

.00NSC

. 99. NA

19.-¿Algún maestro te ha maltratado?(cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

Se contesta NO, pasó a la pregunta 21

20.-¿De qué manera tu maestro te ha maltratado?(abierta)

00NSC

. 99. NAP

21.- ¿Los profesores te han hecho perder el año por su discapacidad? (cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

22.- ¿Qué harías si en algún momento te maltratan ?(abierta)

00NSC

. 99. NAP

23.- ¿Crees que alejándote de la persona que te maltrata ella dejara de hacerlo? (cerrada)

1. SI

2.NO

3 00NSC

24.- ¿Si una persona te maltrata dejas de hablar con ella?(cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

25.- ¿La persona que te maltrata como es su comportamiento luego de la agresión? (abierta)

00NSC

99. NAP

26.- ¿De qué manera te demuestra arrepentimiento la persona q te agrede?(abierta)

.00NSC

. 99. NAP

27.- ¿Alguna persona te agredido en la calle? (cerrado)

1. SI

2.NO

00NSC

28.- ¿Alguna vez te han amenazado para que no avises que te han maltratado?(cerrado)

1. SI

2.NO

00NSC

29.- ¿Quién te amenaza para que no avises? (abierta)

00NSC

99. NAP

PREGUNTAS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

30.- ¿Alguna vez te han discriminado por tu discapacidad? (cerrado)

1. SI

2.NO

00NSC

31.-¿Eres aceptado en los grupos ?(cerrado)

1. SI

2.NO

00NSC

32.- ¿Por qué no consideras que eres aceptado? (Abierta)

.00NSC

. 99. NAP

Si responde si salto a la pregunta 33

33.- ¿Consideras que tu discapacidad afecta tus estudios? (cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

34.- ¿Cómo te afecta tu discapacidad? (abierta)

.00NSC

. 99. NAP

35.- ¿los valores inculcados en tu hogar lo practicas?(cerrada)

1. SI

2.NO

00NSC

36.- ¿Cuáles son la razón de su discapacidad? (abierta)

.00NSC

99. NAP

ANEXO 2: Fotografías.



Fotografía No.1.- Imagen tomada el 15 de septiembre del 2012, se observa que la discapacidad no es una barrera en los estudios es un adolescente que tiene discapacidad intelectual del 65%.